

**CONVIVENCIA PACIFICA DESDE EL AULA DE CLASE  
EN EL INSTITUTO PROMOCION SOCIAL DEL NORTE**

**DERLY CAROLINA RAMIREZ RUEDA  
LIGIA MABEL RINCÓN REYES**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA  
2006**

**CONVIVENCIA PACIFICA DESDE EL AULA DE CLASE  
EN EL INSTITUTO PROMOCION SOCIAL DEL NORTE**

**DERLY CAROLINA RAMIREZ RUEDA  
LIGIA MABEL RINCÓN REYES**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de  
Trabajadora Social**

**Directora  
Raquel Méndez Villamizar  
TRABAJADORA SOCIAL**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA  
2006**

Quiero dedicar este trabajo, a todas las personas que aportaron dentro de mi formación profesional y personal, en especial a mi familia por brindarme su apoyo incondicional e impulsarme a ser mejor cada día para poder alcanzar mis metas.

CAROLINA  
RAMIREZ

Este trabajo de grado esta dedicado a mis padres por estar conmigo en todos mis proyectos de vida por apoyarme y confiar en mí. A mis amigos y a todos aquellos que iluminaron mi camino de hacer este sueño realidad.

MABEL RINCON

*“En la guerra entre hermanos no hay ganadores; solo una lista millonaria de perdedores... Mientras el científico arma un nuevo proyectil para la destrucción, los jóvenes al amor se entregan y fruto de aquello habrá una nueva creación”*

**R. A.**

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero agradecer en primer lugar a Dios por darme la oportunidad de llegar a este punto, a mis padres por enseñarme a luchar por lo que quiero, a mis amigos por su cariño, a mis profesores por compartir conmigo sus conocimientos y a Mabel por ser mi amiga incondicional y mi cómplice dentro de este proceso de formación profesional.

***CAROLINA RAMIREZ***

Quiero agradecer ante todo a Dios por darme la fortaleza y la oportunidad de emprender este camino, a mi familia por brindarme su apoyo y la libertad de escoger esta carrera y sobre todo por impulsarme a ser mejor persona cada día, a mis compañeras de clase por acogerme y especial a Carolina por convertirse en una buena amiga y parte de mi familia, a todos los profesores de carrera por brindarme sus conocimientos y a todas las personas que ayudaron a hacer este sueño realidad.

***MABEL RINCÓN***

Por ultimo queremos agradecer a toda la comunidad del Instituto Promoción Social del Norte, y en especial a Margarita Bustamante, por el apoyo brindado durante nuestra experiencia práctica, así como a nuestra Directora de Proyecto Raquel Méndez por la confianza y el respaldo dado durante todo el proceso.

***CAROLINA RAMIREZ Y MABEL RINCÓN***

## RESUMEN

TITULO: “CONVIVENCIA PACIFICA DESDE EL AULA DE CLASE”  
EN EL INSTITUTO PROMOCION SOCIAL DEL NORTE”\*\*

Autoras: RAMIREZ RUEDA Derly Carolina y RINCÓN REYES Ligia Mabel

Palabras Clave: Convivencia, Conflicto, Violencia, Resolución de Conflictos, Educación Integral

Este trabajo está constituido en primera parte por unos fundamentos teóricos y contextuales que delimitan el proceso de intervención, seguidamente después de la realización de un diagnóstico se define un proceso de planeación y ejecución, que se evalúa a su vez por un informe donde se recogen los logros y dificultades durante el desarrollo práctico. Y para terminar se presenta una propuesta de intervención acorde con las necesidades institucionales.

La primera parte del trabajo está conformada por los principios teóricos, políticas e institucionales, que respaldan la intervención profesional, aquí se pueden destacar nociones como, la convivencia pacífica, la educación integral y la resolución adecuada de conflictos y en cuanto a la parte legal y de políticas sociales se enuncian aquellas que propende por la educación en convivencia y la protección integral de los niños, niñas y jóvenes.

En la segunda parte se describe el proceso de planeación e intervención realizado, el cual estuvo encaminado a la resolución adecuada de conflictos y a la prevención de la violencia al interior del colegio, donde se puede resaltar el proceso de diagnóstico y la implementación de una propuesta de tipo participativo basada en el desarrollo de actividades lúdico reflexivas. Para concluir esta parte se exhibe un informe de evaluación que recoge los factores obstaculizadores y facilitadores durante el proceso de práctica. Y por último se enuncia una propuesta de intervención basada en las necesidades institucionales de acuerdo al área de bienestar estudiantil, que consiste en brindar una educación sexual asertiva en miras de prevenir el abuso sexual infantil para ser ejecutada por los docentes de la institución en las escuelas de primaria anexas al colegio.

---

\* Proyecto de Grado

\*\* Facultad de Humanidades, Escuela de Trabajo social. Raquel Méndez Villamizar

## SUMMARY

TITLE: "COEXISTENCE PACIFIES FROM THE CLASSROOM OF CLASS \*  
IN THE INSTITUTE SOCIAL PROMOTION OF THE NORTH" \*\*

Authors: RAMÍREZ RUEDA Derly Carolina and RINCON REYES Ligia Mabel

Words Key: Coexistence, Conflict, Violence, Resolution of Conflicts, Integral Education

This work is constituted subsequently in first part by some theoretical and contextual foundations that define the intervention process, after the realization of a diagnosis he/she is defined a drift process and execution that it is evaluated in turn by a report where the achievements and difficulties are picked up during the practical development. And to end it presents a proposal of in agreement intervention with the institutional necessities.

The first part of the work is conformed here by the theoretical, political and institutional principles that support the professional intervention, they can stand out notions like, the coexistence pacifies, the integral education and the appropriate resolution of conflicts and as for the legal part and of political social those are enunciated that look for the education in coexistence and the integral protection of the children, girls and young.

In second o'clock he/she leaves it describes the drift process and carried out intervention, which was guided to the appropriate resolution of conflicts and the prevention from the violence to the interior of the school, where you can stand out the process of diagnostic and the implementation of a proposal of type participate based on the development of activities reflexive recreational. To conclude this part an evaluation report it is exhibited that picks up the factors shacklers and facilitators during the practice process. And lastly an intervention proposal is enunciated based on the institutional necessities according to the area of student well-being that consists on offering an assertive sexual education in aims of preventing the infantile sexual abuse to be executed by the educational of the institution in the schools of primary annexed to the school.

---

\* Project of Grade

\*\* Ability of Humanities, School of social work. Raquel Méndez Villamizar

## CONTENIDO

	pág.
<u>INTRODUCCIÓN</u>	15
<u>1. MARCO DE REFERENCIA</u>	18
<u>1.1 VIOLENCIA VS. CONFLICTO</u>	20
<u>1.2 ¿QUE ES EL CONFLICTO Y QUE LO GENERA?</u>	22
<u>1.3 LA ESCUELA Y EL CONFLICTO</u>	23
<u>1.4 ¿QUE ES VIOLENCIA?</u>	26
<u>1.5 VIOLENCIA EN LA ESCUELA</u>	29
<u>1.6 CONVIVENCIA EN LA ESCUELA</u>	29
<u>1.7 ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN AL CONFLICTO</u>	31
<u>1.7.1 La negociación y la mediación</u>	31
<u>1.7.2 Criterios Objetivos para Valorar la solución de un Conflicto</u>	35
<u>1.8 MARCO CONCEPTUAL</u>	36
<u>2. MARCO LEGAL “LA CONVIVENCIA ESCOLAR DENTRO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES”</u>	39
<u>2.1 CONTEXTO INTERNACIONAL</u>	39
<u>2.1.1 Hacia una Cultura de Paz</u>	39
<u>2.2 CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO</u>	41
<u>2.3 LA CONSTITUCIÓN COLOMBIANA Y SU CONTRIBUCIÓN FRENTE A LA EDUCACIÓN EN CONVIVENCIA</u>	43
<u>2.4 EDUCACIÓN EN EL CONTEXTO COLOMBIANO</u>	45

<u>2.5 POLÍTICAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN QUE GUIAN EL PROCESO DE INTERVENCIÓN</u>	47
<u>2.5.1 “Revolución Educativa”</u>	47
<u>2.5.2 Plan decenal de educación (1996-2005).</u>	48
<u>2.5.3 Plan de Gobierno Municipal de Bucaramanga “Bucaramanga Productiva y Competitiva” 2004-2008</u>	49
<u>3. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN</u>	52
<u>3.1 LA INSTITUCIÓN EN EL CONTEXTO LOCAL</u>	52
<u>3.1.1 Presentación de la Institución</u>	52
<u>3.1.2 Reseña Histórica</u>	52
<u>3.1.3 Proyecto Educativo Institucional</u>	54
<u>3.1.4 Componente Administrativo</u>	59
<u>3.1.5 Derechos de los estudiantes</u>	60
<u>3.1.6 Deberes de los Estudiantes</u>	62
<u>3.1.7 Bienestar estudiantil Instituto Promoción Social del Norte</u>	63
<u>3.1.8 Impacto Logrado Por la Institución</u>	64
<u>3.2 LAS PERSONAS EN EL CONTEXTO DE LA INSTITUCIÓN</u>	66
<u>4. PROCESO OPERATIVO</u>	69
<u>4.1 CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO</u>	69
<u>4.1.1 Tipo de Proceso</u>	69
<u>4.1.2 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos</u>	69
<u>4.1.3 Características de las Fuentes de Información</u>	69
<u>4.1.4 Tiempo del Proceso</u>	69

<u>4.2 DESCRIPCION DEL PROCESO</u>	70
<u>4.3 DIAGNÓSTICO INICIAL</u>	71
<u>4.3.1 Diagnóstico Elaborado por Trabajo Social</u>	71
<u>4.4 JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN</u>	75
<u>4.5 OBJETIVOS</u>	76
<u>4.5.1 Objetivo General</u>	76
<u>4.5.2 Objetivos Específicos</u>	76
<u>4.6 PROCESO METODOLÓGICO DE INTERVENCIÓN</u>	76
<u>4.6.1 La Narrativa</u>	77
<u>4.6.2 Talleres Lúdicos</u>	78
<u>4.6.3 Campañas Visuales</u>	78
<u>4.7 PRESUPUESTO DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN.</u>	79
<u>4.8 DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCION</u>	86
<u>4. 9 INFORME DE EJECUCIÓN PROYECTO 1</u>	80
<u>4.910 INFORME DE EJECUCIÓN PROYECTO 2</u>	84
<u>4.11 ANÁLISIS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN</u>	89
<u>5. EVALUACIÓN</u>	90
<u>5.1 A NIVEL INSTITUCIONAL</u>	90
<u>5.1.1 Factores Facilitadotes</u>	90
<u>5.1.2 Factores Obstaculizadores</u>	91
<u>5. 2 A NIVEL DE POLÍTICAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN</u>	91

<b><u>5.2.1 Factores Facilitadores</u></b>	<b>91</b>
<b><u>5.2.2 Factores Obstaculizadores</u></b>	<b>92</b>
<b><u>5.3 APORTES PARA EL DESEMPEÑO DEL ROL PROFESIONAL</u></b>	<b>92</b>
<b><u>5.3.1 Desde la Academia</u></b>	<b>92</b>
<b><u>5.3.2 Desde la Práctica</u></b>	<b>93</b>
<b><u>6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN “CONOCIENDO MI CUERPO Y PREVINIENDO EL ABUSO SEXUAL”</u></b>	<b>95</b>
<b><u>6.1 MARCO DE REFERENCIA</u></b>	<b>96</b>
<b><u>6.1.1 ¿Qué es Educación Sexual?</u></b>	<b>96</b>
<b><u>6.1.2 ¿Qué es Abuso Sexual?</u></b>	<b>97</b>
<b><u>6.1.3 La Educación Sexual y el Abuso Sexual</u></b>	<b>98</b>
<b><u>6.2 MARCO LEGAL</u></b>	<b>99</b>
<b><u>6.2.1 Convención Internacional de los Niños</u></b>	<b>100</b>
<b><u>6.2.2 La Niñez en la Constitución Política de Colombia de 1991</u></b>	<b>101</b>
<b><u>6.2.3 La Educación Sexual en Colombia</u></b>	<b>102</b>
<b><u>6.3 PLANEACIÓN DEL PROYECTO “CONOCIENDO MI CUERPO Y PREVINIENDO EL ABUSO SEXUAL”</u></b>	<b>107</b>
<b><u>6.3.1 Objetivos</u></b>	<b>107</b>
<b><u>6.4 ETAPAS DEL PROYECTO</u></b>	<b>108</b>
<b><u>6.4.1 Fase 1 Reconocimiento</u></b>	<b>108</b>
<b><u>6.4.2 Fase 2 Aceptación y Respeto del Cuerpo</u></b>	<b>111</b>
<b><u>6.4.3 Fase 3 Aprendiendo a Diferenciar</u></b>	<b>115</b>
<b><u>6.4.4 Fase 4 Entendiendo el Abuso</u></b>	<b>117</b>

<b><u>7. CONCLUSIONES</u></b>	<b>123</b>
<b><u>8. RECOMENDACIONES</u></b>	<b>125</b>
<b><u>BIBLIOGRAFIA</u></b>	<b>126</b>
<b><u>ANEXOS</u></b>	<b>132</b>

## LISTA DE CUADROS

	pág.
<u>Cuadro 1. Presupuesto del proceso de intervención</u>	79
<u>Cuadro 2. Informe de ejecución de proyecto 1</u>	80
<u>Cuadro 3 Informe de ejecución de Proyecto 2</u>	84

## LISTA DE ANEXOS

	pág.
<u><i>ANEXO A. INSTITUTO PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE SEDE, Hoja de Intervención Psicosocial</i></u>	133
<u><i>ANEXO B. Tabla de interpretación de datos Hoja de Intervención Psicosocial</i></u>	135
<u><i>ANEXO C. Entrevista Semiestructurada</i></u>	139
<u><i>ANEXO D. Tabulación de la Información de la Entrevista Semiestructurada</i></u>	140
<u><i>ANEXO E. Cronograma</i></u>	147
<u><i>ANEXO F. flujograma del proceso operativo</i></u>	148
<u><i>ANEXO G. Árbol del problema</i></u>	149
<u><i>ANEXO H. Árbol de objetivos</i></u>	150
<u><i>ANEXO I. Talleres Proyecto 1” Cambiando Actitudes Frente al Conflicto”</i></u>	151
<u><i>ANEXO j. Talleres Proyecto 2” Convivencia Pacífica”</i></u>	162
<u><i>ANEXO k. Registro Fotográfico</i></u>	167

## INTRODUCCIÓN

Esta es la recopilación escrita de un trabajo práctico de dos estudiantes de la profesión de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander de último nivel, que sustenta teórica, conceptual, legal y operativamente, el proceso realizado en el campo de práctica con el fin de contribuir desde una perspectiva formal y académica, al planteamiento de alternativas de intervención social, cumpliendo con la misión de la Escuela.

Se describe entonces una situación real que muestra el deterioro de la calidad educativa de la institución, debido a las relaciones inadecuadas que se presentan dentro de la comunidad educativa. Esta problemática no es ajena a las demás instituciones estatales y en especial las que se encuentran ubicadas en los barrios pertenecientes a estratos bajos, debido a la similitud de sus características contextuales.

El abandono por parte del Estado en cuanto a las políticas de bienestar social, ha generado diversas problemáticas, tanto en las familias como en las comunidades, que inciden en la calidad de los procesos de aprendizaje al interior de las instituciones, pues los comportamientos inadecuados y el incumplimiento de los roles por parte de todos los agentes socializadores de los y las niñas, ha generado en ellos y ellas patrones de comportamientos sociales que obstruyen su proceso de desarrollo y formación integral.

Para comprender la dinámica institucional y la realidad que se pretende abordar, el proyecto de grado contempla los siguientes aspectos:

Se inició con un marco de referencia que retoma los conceptos teóricos y conceptuales, que iluminan la intervención de la problemática, seguido de un

marco legal y contextual, donde se hace referencia a la parte legislativa y de políticas sociales que dirigen el accionar de la institución, así como a toda la normatividad que garantiza la protección integral del niño y la niña, tanto a nivel internacional, nacional, local e institucional.

Partiendo de lo anterior se describe un proceso de planeación y ejecución donde se especifican las acciones metodológicas y profesionales implementadas en el desarrollo de la práctica.

Se continua con la etapa de evaluación donde se especifican las dificultades presentadas durante el proceso, así como los logros obtenidos después de realizada la ejecución en el campo de practica.

Finalizando, se plantea una propuesta de intervención, atendiendo a las necesidades expuestas por la institución en especial por el área de bienestar estudiantil.

## 1. MARCO DE REFERENCIA

La sociedad actual se muestra cada vez más inquieta con el problema de la violencia presente en todos los niveles, tanto internacional, nacional, regional como institucional: familiar y escolar. “Las culturas de violencia están sometidas por una infraestructura de creencias individuales, normas sociales y valores que enfatizan el uso de la violencia como medio para alcanzar poder, autoestima, estima grupal, patriotismo, regionalismos y dominación social.”<sup>2</sup>

Creencias como: (tengo que defender mi dignidad, devolviendo agresión con agresión, castigos violentos a quienes infringen las normas, los grupos que se alzan en armas para defender sus derechos, sus ideologías, sus regionalismos o simplemente para adquirir poder). En las calles, en las familias, en los escenarios políticos, en la televisión, etc., se ven constantemente, discusiones subidas de tono, peleas, gritos, insultos o malos tratos. Estos son solo algunos ejemplos de conductas agresivas por parte de diferentes actores que se dan en la vida cotidiana.

Lo anterior se refleja en el aumento de los niveles de violencia y conflicto dentro de las instituciones educativas, lo que influye de manera negativa en el proceso de enseñanza aprendizaje, de ahí la importancia de fomentar espacios de reflexión sobre los conflictos y la violencia cotidiana, que permitan a los niños y niñas desarrollar comportamientos y actitudes adecuadas frente al análisis y resolución de conflictos; ya que la escuela no es solamente un espacio donde los niños , niñas y jóvenes aprenden conocimientos formales, sino que también en este

---

<sup>2</sup>GARCIA CORREA, Antonio. (1998). Un aula pacífica para una cultura de paz. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, Disponible en: <http://www.uva.es/aufop/publica/revelfop/v1n1lagc.htm/> (citado el 25 de febrero de 2006).

ámbito aprenden pautas de socialización que le permiten ejercer diferentes roles en la sociedad.

Los comportamientos agresivos y violentos entre niños, niñas y jóvenes de numerosos colegios llaman actualmente la atención. Los daños físicos o psicológicos entre compañeros y también a profesores se han convertido en un fenómeno casi cotidiano. El incremento de la violencia escolar convierte a este tema en un problema social que debemos tener en cuenta.<sup>3</sup>

La educación en Colombia parece estar enfocada principalmente a impartir conocimientos y tanto profesores como administrativos se preocupan más por incrementar el nivel académico de sus estudiantes y obtener unos buenos resultados en las pruebas de estado: ICFES Y SABER, que por su desarrollo emocional y social, porque el gobierno sólo tiene en cuenta dichas pruebas para medir el profesionalismo de los docentes y la eficiencia de las instituciones educativas.

Por lo tanto, los últimos años, los investigadores educativos y profesores sólo se han preocupado y han hecho grandes esfuerzos para mejorar, sin lograrlo, el bajo rendimiento académico, pero no se han percatado que, como dice García Correa, “existe una carencia más apremiante: el analfabetismo emocional y social”<sup>4</sup> causante de los cada vez mas frecuentes incidentes violentos escolares los cuales, a su vez hacen caer la balanza negativamente en los procesos de enseñanza aprendizaje.

---

<sup>3</sup> UNICEF, comité español 2005, reportaje/violenciaescolar/violenciaescolar2. Disponible en Internet: [http://www.enredate.org/enredate/reportajes/historico\\_de\\_reportajes/violenciaescolar/](http://www.enredate.org/enredate/reportajes/historico_de_reportajes/violenciaescolar/) (citado el día 28 de febrero de 2006).

<sup>4</sup> GARCIA CORREA, Antonio. OP. cit

## 1.1 VIOLENCIA VS. CONFLICTO

Se tiene la costumbre de ver el conflicto como algo negativo y, por tanto algo a evitar, normalmente confundido con violencia. Pudiendo estar relacionado con la forma en la que habitualmente se suelen enfrentar, lo anterior no permite la búsqueda de soluciones adecuadas a este tipo de situaciones, sino por el contrario acarrea agresiones.

Es importante por lo tanto marcar la diferencia entre uno y otra.

Puede considerarse la violencia como aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una de las personas afectadas sale perjudicada, siendo agredida física o psicológicamente, lo anterior es producto de una serie encadenada de factores que generan una conducta aprendida en un entorno carente de opciones y reconocimiento de derechos, donde hay exclusión y vejaciones y el sujeto no conoce otro modelo social que aquel que le ha negado las mínimas garantías, cerrándole las opciones de crecimiento integral, en parte debido a la imposición de normas ajenas a sus expectativas e intereses.<sup>5</sup>

Se establece entonces que la violencia es aprendida, en cambio el conflicto es propio de las relaciones humanas, además es ineludible, "el conflicto en sí es un estado normal de la sociedad y de las relaciones interpersonales."<sup>6</sup>

El conflicto potencia al hombre y la mujer como ser capaz de articularse consigo mismo y con la sociedad. Lo cual lo lleva a aprender a regular y modificar las relaciones interpersonales buscando las mejores situaciones para él mismo.

---

<sup>5</sup>ARELLANO DE LOGINOW, Norca La violencia escolar como manifestación de conflictos no resueltos, Disponible en Internet: [http://www.mediacioneducativa.com.ar/La%20Violencia%20Escolar%20\(art%20arbitrado\).doc/](http://www.mediacioneducativa.com.ar/La%20Violencia%20Escolar%20(art%20arbitrado).doc/) (citado 6 de marzo de 2006)

<sup>6</sup> Ibíd. En línea

“El conflicto como fase de un proceso nace, crece, se desarrolla, es decir se transforma pudiendo desaparecer, disolverse, o permanecer relativamente estacionario, de no resolverse, también puede crecer llevando a niveles mayores de confrontación a las partes.”<sup>7</sup>

Al hablar de proceso se concibe entonces el conflicto no como un momento estático sino por el contrario como algo dinámico y siempre en movimiento, su dinamismo viene dado por la confrontación (económica, ideológica, social, valores), de dos o más partes, que al no resolver las diferencias aumentan el proceso, incidiendo en él diversos elementos: malentendidos, desconfianza, incomunicaciones, temores, y otros.

En un momento dado, de no llegarse a acuerdos mutuamente satisfactorios, estallará en lo que se denomina la crisis del conflicto, la cual suele tener una manifestación violenta, que generará toda una actividad en si misma. Sin embargo, puede no ser la crisis el fin último del proceso, este pudiese quedar relativamente estacionario.

Así como el conflicto se considera como un proceso que puede llevar bastante tiempo, su resolución también hay que verlo como tal y no como una acción concreta que acabará con todos los problemas. Se trata también de un proceso que debe ponerse en marcha cuando el conflicto es sólo contradicción e inicio de antagonismos para lo cual los sujetos deben estar preparados y convencidos de buscar soluciones a través de métodos no violentos, dado que un conflicto no resuelto cuanto más tiempo pase, más difícil será solucionarlo.

El conflicto no es bueno ni malo, es la forma como se afronte: como oportunidad de aprendizaje y crecimiento o como un camino a la hostilidad.

---

<sup>7</sup> *Ibíd.* En línea

## 1.2 QUE ES EL CONFLICTO Y QUE LO GENERA

Para este proyecto se tiene en cuenta la definición de conflicto como una situación de corto o largo plazo “generada entre personas que son interdependientes para el trabajo o la coexistencia, donde una o ambas sienten frustración de sus necesidades, experimenta enojo, se culpan recíprocamente y desarrollan conductas que terminan en daños físicos, psicológicos o ambientales recíprocos”<sup>8</sup> y un amplio sufrimiento a nivel personal y social. El conflicto es propio del ser humano y se origina cuando dos o más personas se proponen algo en común o cuando compiten por objetivos o recursos limitados, por necesidades básicas insatisfechas o por confrontación de normas.

Normalmente, hay un acontecimiento en particular que lo origina. Podemos referirnos a este momento como “el detonante”, un punto en que se reconoce que el conflicto ha estallado. Es un acontecimiento específico del que surge una contienda abierta donde los involucrados reconocen que están en oposición.

Por detrás del asunto particular, casi siempre se esconden una serie de diferencias, malentendidos y desacuerdos que se han de descubrir, para dar una solución viable al conflicto o problema presentado.

Los conflictos pueden responder a disputas por:

- Problemas de relación: emociones fuertes, distintas o falsas percepciones, estereotipos, escasa o falsa comunicación o conducta negativa repetitiva. Agresión, lucha, diferentes patrones de comportamiento o en las expectativas de situaciones. Insultos, desvalorización.
- Problemas de información: falsa o falta de información, diferentes puntos de vista o interpretaciones de la información, Rumores, confusión, malos entendidos o interpretaciones. Estos dos primeros tipos de situaciones son los que responden a los niveles de conflicto interpersonal.

---

<sup>8</sup> GARCIA CORREA, Antonio. OP. cit

- Intereses y necesidades incompatibles: de recursos, de contenido, o de procedimiento, por necesidades psicológicas, por la actividad, el trabajo o las tareas, por tener acceso a los espacios y recursos.
- Por preferencias, valores o creencias: percepciones morales, estilos de vida, ideología, religión, de valores, sobre uno mismo o sobre los otros y Sobre las normas de convivencia. Implica la forma de entender el mundo: bueno/malo, verdadero/ falso, justo/injusto. Se trata de sistemas de creencias (percibidos como) incompatibles. Incluye también los conflictos en torno a la pluralidad de pertenencias e identidades.
- Conflictos estructurales: cómo se estructura una situación, definiciones de roles, abuso de poder o autoridad, condicionamientos legales. Estructuras desiguales, opresivas; escasez de recursos<sup>9</sup>.

En fin, las causas de los conflictos son complejas y tienen múltiples raíces, pero por lo general proceden de las malas relaciones entre individuos y grupos, regiones y naciones

### 1.3 LA ESCUELA Y EL CONFLICTO

Definiendo el conflicto escolar se puede decir que es “un desacuerdo de ideas, intereses o principios entre personas o grupos, dentro de la comunidad escolar, de tal manera que, en ese momento y en ese contexto, las partes perciben sus intereses como excluyentes, aunque realmente no lo sean”<sup>10</sup>. El conflicto dentro del ámbito escolar se refiere, por lo tanto, no solamente a los originados entre alumnos (con o sin violencia), sino a los generados entre todos sus componentes: alumnos, docentes, directivos docentes, familias, etc. No olvidemos nunca que un conflicto no resuelto es un conflicto de toda la comunidad escolar y afecta, de una u otra forma, a la estructura en su conjunto.

Dentro de las instituciones educativas el conflicto no se percibe como una oportunidad de aprendizaje que puede proporcionar el cometer un error o tener un fracaso. Por el contrario

---

<sup>9</sup> Ibíd. En línea

<sup>10</sup> Ibíd. En línea

El conflicto debe ocultarse, negarse o disimularse. El conflicto es *obsceno*, avergüenza, pone en evidencia la incompetencia. Un modelo de educación entendido así, no respeta la auténtica diversidad de las personas, sino que premia y estimula al que acepta la homogeneización; en eso consiste el ser aprobado por el sistema, en su capacidad de adaptación a su lenguaje, a sus normas, a su *modus operandi*.<sup>11</sup>

Las instituciones educativas no facilitan ni motivan el aprendizaje y el crecimiento a partir de los errores, por el contrario cometerlo presume fracaso, vergüenza y es motivo de burla, lo que hace que el estudiante se inhiba de preguntar y participar.

Los conflictos mas frecuentes en las instituciones escolares son:

*El conflicto entre compañeros:* “Se da en el momento que se discrimina o excluye a niñas, niños y jóvenes, por La edad, el sexo, la raza, creencias religiosas o pertenecer a una cultura diferente o a otro país.”<sup>12</sup> También se separa a una persona del resto del grupo simplemente porque no cae bien o no piensa igual a los pares.

Este rechazo produce en el niño, niña y joven un sentimiento de inferioridad haciendo que este se aleje y se aíse de sus compañeros de grupo, ocasionando un problema mayor, que interfiere en el proceso de aprendizaje y desarrollo personal.

Además se presenta depresión, pérdida del apetito, temor a la escuela, desconcentración académica, rebeldía, agresividad.

*Del sistema o sistémico:* “En este grupo entran todos aquellos conflictos vinculados con la administración educativa, con la organización y gestión del

---

<sup>11</sup> FUNES, S y SAINT MEZARD, D, Conflicto y resolución de conflictos escolares: La experiencia de mediación escolar en España. Disponible en Internet:

[http://www.educacionenvalores.org/article.php3?id\\_article=57/](http://www.educacionenvalores.org/article.php3?id_article=57/) (citado el 23 de marzo de 2006)

<sup>12</sup> *Ibíd.* En línea

sistema.”<sup>13</sup> Aquí los conflictos se perpetúan por las falencias o la ineficiencia que tiene algunas instituciones educativas; pues generalmente los que administran la educación, bien sea a nivel municipal o departamental le dan un manejo político a todo lo que tiene que ver con la vinculación y traslado de docentes y gestión de recursos, lo que no permite dar solución a las verdaderas necesidades de las instituciones educativas y a sus estudiantes.

*Del centro o institucional:* “aquí el conflicto afecta a la comunidad educativa concreta en cuestión, la plantilla y calificación con los que cuenta el centro, los recursos, la organización y gestión del centro.”<sup>14</sup> En este ámbito, se puede reconocer otros subniveles como el interpersonal, entre padres de familia, profesores, empleados de la institución, grupos de jóvenes, etc. La dinámica propia de las instituciones hace que se presenten conflictos en las relaciones al interior o entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, lo que es normal, siempre y cuando no se llegue a la violencia al tratar de solucionarlos.

*Del Aula:* “En este caso tiene que ver con las personas vinculadas al aula de clases, que son: los profesores, los estudiantes e indirectamente sus familias. En este ámbito, a su vez, podemos reconocer otros subniveles: el interpersonal y el grupal. ”<sup>15</sup> Un simple incidente en el aula de clases, cuyos protagonistas sean dos estudiantes o entre un estudiante y un profesor puede llevar a un gran conflicto entre las familias y la institución,

También se podría agregar un quinto grupo, el de los conflictos ajenos al sistema educativo, pero cuyos problemas lo afectan directamente por ejemplo, el desplazamiento, los conflictos interculturales, la violencia juvenil, los paros, y la crisis del modelo familiar, político y económico.

---

<sup>13</sup> *Ibíd.* En línea

<sup>14</sup> *Ibíd.* En línea

<sup>15</sup> *Ibíd.* En línea

## 1.4 ¿QUÉ ES VIOLENCIA?

Tomando como partida que la violencia es un comportamiento deliberado que resulta en daños físicos o psicológicos a otros seres humanos, se manifiesta por medio de maltrato físico, sexual, emocional y psicológico.

El concepto de violencia es muy subjetivo, pues cada persona percibe la violencia de diferentes maneras pero la sociedad organizada ha determinado y agrupado las formas de violencia más frecuentes y crímenes para poder sancionarlos por medio de la ley o las instituciones sociales. Las sociedades aplican distintos estándares en cuanto a las formas de violencia que son o no aceptadas.

Todos los espacios donde se desenvuelve el niño y la niña como la familia, el grupo de amigos, la escuela, los medios de comunicación y el entorno social en general; favorecen o desfavorecen la construcción de la personalidad, y por ende generan o no comportamientos violentos “es claro que este tipo de comportamientos no nacen con nosotros sino que se aprenden a lo largo de la infancia y la adolescencia, son el producto de la imitación de aquello que vemos u oímos a nuestro alrededor:”<sup>16</sup>

Si se crece en un ambiente de malos tratos físicos o verbales, habrá una tendencia a imitar ese tipo de comportamientos y reacciones, mientras que un entorno protector generará seguridad y actitudes positivas en los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes.

Por otra parte si no se goza de una buena salud, si la alimentación es escasa y no se satisfacen las necesidades básicas, y si el niño y la niña no cuenta con un entorno protector que afirme la confianza en si mismo, también se pueden presentar conductas agresivas.

---

<sup>16</sup> UNICEF, Op, cit

Cabe resaltar que lo anterior no significa que aquellos que no pueden gozar plenamente de sus derechos, por ejemplo en los países pobres, tengan necesariamente que ser más violentos.

No debemos relacionar la violencia estrictamente con una realidad de pobreza extrema, ésta es sólo un factor más que puede producirla, porque la violencia no distingue entre ricos o pobres.

## 1.5 VIOLENCIA EN LA ESCUELA

Debido a la resolución inadecuada de los conflictos presentados en la cotidianidad escolar, se presentan diferentes manifestaciones de violencia, reflejadas en agresiones verbales, físicas y psicológicas que se han convertido en el diario vivir de las instituciones educativas, lo que en muchos casos lleva a la disminución de la calidad en los proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes.

Para una mayor comprensión del tema a continuación se describen los comportamientos y actitudes de quienes se encuentran involucrados en actos violentos al interior de la escuela:

- **La víctima:** “en ella se generan sentimientos de miedo y rechazo al contexto en el que se sufre la violencia, pérdida de confianza en si mismo y en los demás, así como diversas dificultades que pueden derivarse de estos problemas (disminución del rendimiento, baja autoestima...)”<sup>17</sup>, por lo general es una persona solitaria, con pocos amigos y vive aislado.
- **las personas que no participan directamente de la violencia pero que conviven con ella sin hacer nada para evitarla:** puede producir, aunque en menor grado, efectos parecidos a los que se dan en la víctima o en el agresor

---

<sup>17</sup>JORDAN SIERRA, José Antonio, Educar para la convivencia intercultural, Disponible en Internet: [www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/Jordan/pdf/](http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/Jordan/pdf/) . (citado el 23 de marzo de 2006)

“(miedo a poder ser víctima de una agresión similar, reducción de la empatía...); y contribuyen a que aumente la falta de sensibilidad, la apatía y la insolidaridad respecto a los problemas de los demás,”<sup>18</sup> características que aumentan el riesgo de que sean en el futuro protagonistas directos de la violencia.

- **El contexto institucional en el que se produce:** la violencia reduce la calidad de vida de las personas, dificulta el logro de la mayoría de sus objetivos (aprendizaje, calidad del trabajo...) y hace que aumenten los problemas y tensiones que la provocaron, activando una escalada de graves consecuencias.

- **El bullying:** es muy difícil de definir, es el término en inglés que se utiliza para describir comportamientos inadecuados de niños, niñas y jóvenes, que tienen actitudes como: Golpear a un compañero o compañera, hacerle burlas o bromas pesadas, ignorarle, no hacerle caso o apartarle. “Se trata de una situación de indefensión, una violencia prolongada, que se repite consistentemente. Puede ser un maltrato físico o verbal que proviene de un individuo o de un grupo y está dirigido a una persona que se transforma en víctima al no poder evadirlo.”<sup>19</sup> Estas situaciones aparecen en ocasiones en los centros escolares y pueden causar un daño muy grande a quien las padece, principalmente una intimidación (miedo) que podría conducirle a verdaderos actos de violencia. El agresor o bullying es una persona con poca capacidad de comprensión social y empatía y refuerza un estilo violento de interacción que representa un grave problema para su propio desarrollo, obstaculizando el establecimiento de relaciones positivas con el entorno que le rodea.

- **Presión de Grupo:** En la mayoría de las ocasiones la sociedad determina cuáles son los comportamientos que espera de los individuos; pero puede ocurrir en algunos casos que dentro de los grupos a los que se pertenece se establezcan

---

<sup>18</sup> *Ibíd.*, En línea

<sup>19</sup> UNICEF, Op, cit

reglas que hay que cumplir para garantizar la pertenencia al grupo. Lo anterior es lo que se denomina presión de grupo, tener comportamientos y actitudes que individualmente no se tendrían pero que estando en grupo se hacen más fáciles, por ejemplo burlarse de alguien, ser prepotentes, mostrar dominio o poder frente a otro, causar daños o agredirle, etc. Participar en un grupo es muy positivo y recomendable, pero ello no debe significar la pérdida de la identidad personal, se debe distinguir entre lo que es conveniente y no lo es, aún cuando tengamos el apoyo del grupo de amigos.

## **1.6 CONVIVENCIA EN LA ESCUELA**

La convivencia hace alusión a cómo una comunidad define su “estar juntos”, de eso se trata, de “vivir con”, suponiendo una definición de las relaciones institucionales más horizontales y dialogadas y menos verticales e impositivas, que son las que están latentes en un régimen disciplinario, en el que hay un brazo ejecutor que generalmente no atiende a justificaciones individuales y dice: “Yo no hago más que aplicar lo que el reglamento dice que hay que hacer en estos casos.”<sup>20</sup> En resumen no se debe ser tan normativo sino más comprensivo y humanista en las relaciones

Una mala regulación del conflicto abrirá paso a generar violencia, con la aparición del deseo de causar el máximo daño posible a la otra parte, ahora vista como enemigo, generándose de este modo equilibrios inestables, ya que se incrementa la espiral de violencia. Una regulación positiva de un conflicto también se preocupa por la continuidad de la relación, por el otro, y es más probable la aparición de soluciones estables si es que ésta se ha alcanzado por vía de la cooperación.

---

<sup>20</sup> FUNES, S y SAINT MEZARD, Op. cit

La idea de la convivencia es entonces establecer límites que permitan el control pero sin reprimir la individualidad y la libre expresión. Permitiendo una redefinición de aquellas actitudes, acciones o situaciones que generan conflicto y de la manera adecuada para solucionarlas, generando así una actitud de responsabilidad y compromiso frente a los actos propios y la influencia que tienen estos dentro de la vida en sociedad.

La nueva educación busca el cambio de los marcos tradicionales enfocando como líneas de acción el saber ser y el saber convivir, para esto se exige comprender mejor al otro, comprender mejor su mundo, así como promover el diálogo pacífico y la armonía, aquello de lo que precisamente, más carecen las sociedades. “Esta posición lleva a insistir especialmente en uno de los pilares base de la educación: aprender a vivir juntos, impulsando la creación de proyectos que beneficien a la comunidad, así como la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos.”<sup>21</sup> Proyectos que busquen fortalecer la autoestima, la asertividad, la autonomía de los estudiantes y comunicación eficaz entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

La escuela es uno de los pocos ámbitos de socialización en que es posible ‘programar’ experiencias de contactos entre sujetos diferentes, de encuentros que permitan enriquecerse con la cultura de las otras personas. Así, aprender a vivir juntos en el contexto escolar no ha de significar meramente tolerar la existencia de otro ser humano, sino respetarlo porque se le conoce y se le valora dentro de un clima de cercanía.<sup>22</sup>

Por tanto a los estudiantes se les debe fortalecer su autoestima para que se valoren y por ende valoren y respeten a sus compañeros, logrando una convivencia armónica dentro del aula de clase y en toda la institución.

---

<sup>21</sup> JORDAN SIERRA, Op. Cit.

<sup>22</sup> *Ibíd.* en línea.

## 1.7 ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN AL CONFLICTO

**1.7.1 La negociación y la mediación.** Estos son los principales métodos alternativos de resolución de conflictos, no son desde luego, "soluciones mágicas", ni resultan aplicables a todos los conflictos. Se trata de herramientas que pueden ayudar en la búsqueda de soluciones creativas basadas en el diálogo y la cooperación.

"Habitúate a estar atento a lo que dice el otro y penetra tanto como sea posible en el alma del que habla". Esta frase de Marco Aurelio define uno de los principios fundamentales de la negociación y la mediación: mejorar la comunicación. Aceptar la diversidad del otro y escucharle atentamente, legitimando sus sentimientos. Aceptar que una misma realidad puede ser percibida de maneras diferentes es un buen comienzo.<sup>23</sup>

La clave está en lograr la empatía con los actores del conflicto para comprender mejor las razones de cada uno de los involucrados y sea más fácil la búsqueda de soluciones.

- **Mediación.** Uno de los recursos más usados en los programas encaminados a la prevención de la violencia escolar es la mediación, recurso utilizado cuando las partes por sí solas no pueden resolver directamente los conflictos.

La mediación es una técnica de resolución de conflictos efectiva para manejar disputas con el apoyo de una tercera persona neutral e independiente llamado mediador. Es una herramienta para la negociación de situaciones complicadas.

La figura del mediador no resuelve el problema, sino que coopera para que las partes en conflicto lo hagan, sus funciones son facilitar la comunicación, formular sugerencias y eliminar los diversos obstáculos que pueden existir para la

---

<sup>23</sup>ABAJO, Francisco Javier, Op. cit

negociación directa. La decisión final siempre debe ser adoptada por las partes en conflicto.

Estas son algunas de sus tareas como mediador:

- Sustituir una orientación de confrontación por una orientación cooperadora, en la que las distintas partes se dediquen a resolver el conflicto buscando el beneficio mutuo ("yo gano, tu ganas") en lugar de tratar de perjudicarse.
- Colaborar en la identificación de objetivos y búsqueda de soluciones que beneficien a las partes involucradas.
- Favorecer que cada parte comprenda los intereses legítimos de la otra parte y se comprometa con soluciones de beneficio mutuo.<sup>24</sup>

La identidad del mediador suele variar en función de la identidad de las distintas partes en conflicto. Por ejemplo:

- En los conflictos que se producen entre alumnos, el mediador suele ser otro alumno, generalmente de mayor edad. Excepto cuando se trata de problemas muy graves, en los que el mediador suele ser un profesor.
- En los conflictos entre profesores, el mediador suele ser un profesor o un experto en mediación que no pertenece al grupo en el que se produce dicho conflicto
- En los conflictos entre profesores y alumnos, suelen participar otros profesores y otros alumnos no implicados en el problema.<sup>25</sup>

El proceso de la mediación implica las siguientes fases:

*Presentación y aceptación del mediador.* El mediador debe comprobar que es aceptado en dicho papel por todas las partes implicadas en el conflicto.

*Recolección de información sobre el conflicto y sobre las personas implicadas en él:* "a través de conversaciones, por separado, con todas las partes afectadas"<sup>26</sup>. Antes de pasar a la fase siguiente, el mediador debe haber identificado los

---

<sup>24</sup> *Ibíd.* En línea

<sup>25</sup> *Ibíd.* En línea

<sup>26</sup> *Ibíd.* En línea

aspectos fundamentales del conflicto desde las distintas perspectivas; en función de lo cual diseña una estrategia sobre las fases siguientes.

*Elaboración de un acuerdo:* “sobre las reglas y condiciones del proceso de mediación. En el que se especifiquen: las características del papel del mediador, qué pueden esperar las distintas partes de él”<sup>27</sup>, una lista con lo que se puede hacer durante el proceso (como escuchar, expresar opiniones, respetar los turnos...) y lo que no se puede hacer (interrumpir, agredir, amenazar....), y el procedimiento a seguir (dónde, cómo y cuándo se llevará a cabo).

*Reuniones conjuntas con todas las partes implicadas:* Estas reuniones deben ser cuidadosamente preparadas y no realizarse hasta que se tienen ciertas garantías de su viabilidad. “En la primera de estas reuniones el mediador debe volver a explicar las condiciones del proceso de mediación para que éste pueda ser explícitamente aceptado (incluso firmado, cuando así convenga) por las distintas partes;”<sup>28</sup> y a continuación pedir a cada uno que exprese su punto de vista sobre el conflicto y lo que espera de la mediación, pidiendo a la otra parte que no interrumpa.

*Aprobación del acuerdo:* “La expresión final del acuerdo adoptado deberá especificar de forma realista qué hará cada parte, cuando y cómo”<sup>29</sup>. En este sentido, el papel del mediador es ayudar a encontrar dicho acuerdo, especificarlo de forma realista, comprobar que todas las partes lo entienden de la misma forma y que están satisfechas con él.

● **Negociación.** Con el término negociación suele hacerse referencia a un proceso a través del cual dos o más partes intentan resolver un conflicto de intereses o de derechos entre ellas, modificando sus demandas iniciales de modo que al final se llegue a un resultado relativamente aceptable para todos.

---

<sup>27</sup> *Ibíd.* En línea

<sup>28</sup> *Ibíd.* En línea

<sup>29</sup> *Ibíd.* En línea

Principios de la negociación:

*Centrar la negociación en los intereses:* “considerando de forma conjunta tanto los propios intereses como los intereses de la otra parte y no en las posiciones, para favorecer la búsqueda conjunta de la mejor solución para todas las partes implicadas”<sup>30</sup>.

*Separar a las personas del problema:* “La tensión originada por el conflicto suele dificultar considerablemente la comunicación entre las distintas partes, contribuyendo así a producir, además del conflicto inicial, entre intereses o derechos por ejemplo, un conflicto interpersonal (desconfianza, rivalidad...) que obstaculiza su resolución.”<sup>31</sup>

*Generar alternativas para beneficio mutuo:* Hay que evitar pensar en la existencia de una solución determinada y no caer en la rivalidad con la otra parte, no pensar que cualquier mejora en el respeto a nuestros intereses exige una pérdida para los de la otra parte.

*Insistir en criterios objetivos:* Es importante negociar con base en algo que está más allá de las voluntades de cada parte, con base a criterios como la justicia, el mantenimiento de la relación, los intereses de toda la comunidad, la viabilidad de las soluciones, etc.

En resumen, llegar a una negociación no es buscar un resultado donde uno gane y el otro sea un vencido o perdedor, por que más que un arreglo se encontrarían frente a un campo de batalla, en donde se va a fortalecer el nacimiento de una enemistad, con búsqueda de venganza hacia el futuro. Si no hay satisfacción mutua no hay arreglo integral.

---

<sup>30</sup> *Ibíd.* En línea

<sup>31</sup> *Ibíd.* En línea

## Recomendaciones para el proceso de negociación:

- Identificar necesidades e intereses: expresando lo que se quiere y por qué de la forma más específica posible.
- Escuchar con cuidado lo que el otro quiere y cuáles son sus intereses; y si no se entiende algo pedirle que lo especifique.
- lluvia de ideas sobre las posibles soluciones, pensando en todas las posibilidades de resolución del conflicto, sin criticarlas por el momento, sin decidir todavía si son buenas o malas.
- Elegir la mejor solución, considerando cada idea en función de las ganancias conjuntas.
- Elaborar un plan de acción en el que se decida exactamente quien hará qué y cuando.<sup>32</sup>

Siguiendo estas recomendaciones se puede lograr una adecuada negociación, donde cada actor puede tomar decisiones y llegar a una solución pacífica del conflicto de forma equitativa.

**1.7.2 Criterios Objetivos para Valorar la solución de un Conflicto.** Para valorar los resultados obtenidos en conflictos sociales a través de diversos procedimientos conviene tener en cuenta una serie de criterios objetivos; entre los que cabe destacar los siguientes:

*Justicia:* Para considerar si las soluciones son justas suelen tenerse en cuenta: “la globalidad de los resultados obtenidos y su relación con el respeto a las diversas partes implicadas, pero especialmente a la parte que queda peor; y el respeto a los intereses de la comunidad.”<sup>33</sup> Es necesario comprobar que las decisiones

---

<sup>32</sup> *Ibíd.* En línea

<sup>33</sup> JORDAN SIERRA, *Op. Cit.*

fueron acertadas y hubo conciliación en equidad donde todas las partes se sientan beneficiada.

*Compromiso con el acuerdo adoptado:* “Cuando todas las partes han participado en el proceso de resolución del conflicto suelen comprometerse más con la solución que cuando no ha sido así;”<sup>34</sup> cuando todos han participado, el compromiso con la solución adoptada es mayor y ésta resulta más aceptada y duradera.

*Incidencia en las relaciones personales:* “Para que el conflicto no dañe las relaciones conviene plantearlo como un problema compartido por las distintas partes implicadas, que deben cooperar (en lugar de enfrentarse) para tratar de encontrar una solución que permita respetar al máximo los intereses de cada una.”<sup>35</sup> Cada una de las partes debe asumir su responsabilidad y comprometerse con la solución, convencido de que será beneficiado con dicha solución.

## **1.8 MARCO CONCEPTUAL**

En este trabajo se tomó como concepto principal el conflicto presentado al interior de las instituciones educativas entre los estudiantes con sus compañeros y profesores, entendiendo que el conflicto es inherente a todo ser humano en el momento de la interrelación con los otros.

Confirmando que existen dos clases de conflictos unos los que se pueden evitar porque no son relevantes y tienen soluciones muy sencillas, estos conflictos tienen su origen principalmente en problemas de comunicación o percepción, desinformación o por diferentes malentendidos y equívocos. Por esta razón se

---

<sup>34</sup> Ibíd. En línea

<sup>35</sup> Ibíd. En línea

los considera innecesarios y la solución para estos será mejorar la comunicación, escuchar atentamente al otro y legitimar mutuamente las emociones.

La otra clase de conflictos hace referencia a los que se llamaran genuinos y son aquellos supuestos en que aparecen intereses aparentemente contrapuestos o de carácter competitivo y excluyente. Igualmente, entrarían este concepto aquellos conflictos originados por problemas de tipo estructural vinculados con el sistema normativo y sanciones, distribución de recursos y situaciones relacionadas con el ejercicio del poder y la autoridad.

Para resumir se entiende que, “Conflicto es toda actividad en la que unos hombres contienden con otros por la consecución de unos objetivos. Implica desarmonía, incompatibilidad, pugna entre dos partes interdependientes. Es un proceso relacional en el que se producen interacciones antagónicas.”<sup>36</sup>

Otro de los conceptos que son tenidos en cuenta hace referencia a la violencia en la escuela generada por la inadecuada resolución de los conflictos, pues cuando no se tienen alternativas diferentes a está para resolver los desacuerdos siempre termina siendo la única salida, se sabe que en un contexto social como el colombiano los actos violentos hacen parte de la cotidianidad de los ciudadanos, por este motivo en muchas instituciones educativas del país y específicamente en la institución a la cual se hace referencia en este escrito, se evidencian diariamente actos violentos y agresiones entre los estudiantes y con sus profesores. Teniendo en cuenta que La Violencia es: "el uso de la fuerza con la intención de causar lesiones o muerte a sí mismo o a otro individuo o grupo(s) e incluye las amenazas de uso de la fuerza para controlar a otro individuo o grupo, y

---

<sup>36</sup>FUNES, S y SAINT MEZARD, D, Op cit.

el comportamiento humano agresivo, involucrando el uso de la fuerza física, psicológica o emocional, con la intención de causar daño a sí mismo o a otros.”<sup>37</sup>

Otro concepto que se ha de tener en cuenta, es el de convivencia pacífica específicamente en el ámbito escolar, “se entiende por convivencia escolar la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educativo, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de los estudiantes.”<sup>38</sup>

“Esta concepción no se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción.”<sup>39</sup>

La calidad de la convivencia, así entendida, en el colegio, es un antecedente que contribuye a configurar la calidad de la convivencia ciudadana, pues se sabe que la escuela o colegio, es el segundo espacio socializador, después de la familia; pues servirá de modelo y dará sentido a los estilos de relación entre los niños, niñas y jóvenes, futuros ciudadanos del país. “Por ello, una de las formas de avanzar en la construcción de una democracia sana y sustentable, es reconocer la importancia de la acción educativa en el ámbito de la convivencia.”<sup>40</sup>

Para lograr que una escuela o colegio, goce y viva dentro de un ambiente de convivencia pacífica, es necesario recurrir a los métodos de resolución de conflicto participativos, donde se validen los derechos y deberes de los jóvenes, niños y niñas y en general de toda la comunidad educativa; esto se logra por medio del

---

<sup>37</sup>COMITÉ NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LESIONES: ALCANZANDO EL DESAFÍO *American Journal of Preventive Medicine*, 1989. disponible en Internet: <http://www.partners-for-peace.org/spanish/footerS.html/> (citado el 25 de marzo de 2006)

<sup>38</sup>UNICEF, Op, cit

<sup>39</sup>CHILE MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Políticas de Educación 2006, disponible en Internet: [http://www.mineduc.cl/index.php?id\\_contenido=2634&id\\_seccion=10&id\\_portal=1/](http://www.mineduc.cl/index.php?id_contenido=2634&id_seccion=10&id_portal=1/) (citado el 23 de marzo de 2006)

<sup>40</sup>Ibíd. En línea

dialogo, la concertación, la mediación y negociación del conflicto, dentro de un ambiente de equidad para todos y todas.

## **2. MARCO LEGAL “LA CONVIVENCIA ESCOLAR DENTRO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES”**

La práctica se fundamentó en políticas sociales internacionales, nacionales y locales; las cuales promueven estilos de convivencia pacífica dentro de las instituciones educativas, en miras a proteger los derechos de los niños, niñas y jóvenes, y brindarles así una educación óptima e integral, que garantice la formación de ciudadanos comprometidos con una cultura de paz.

### **2.1 CONTEXTO INTERNACIONAL**

**2.1.1 Hacia una Cultura de Paz.** Este es el reto que se plantea la UNESCO frente a la cultura de guerra que se vive en la actualidad. El cambio de una cultura de guerra a una cultura de paz requiere transformar las sociedades para que quienes ejercen el poder respalden pautas de comportamiento que traten los desacuerdos, discrepancias ideológicas y conflictos sin el recurso de la violencia. Esto significa, como dice García Correa:

“Una cultura de democracia que aliente y promueva la participación ciudadana, tanto en las cuestiones nacionales como internacionales; que reemplaza una autoridad jerárquica dominada por hombres por una equidad entre hombres y mujeres en todos los niveles, y definiendo al poder como cooperación. Así se Construye la paz en las mentes de los hombres y mujeres, uniendo a las personas en redes globales de intereses compartidos y comunidades locales con la comunidad internacional.”<sup>41</sup>

La cultura de paz cultiva la cooperación y la interdependencia: valores de equidad, diversidad y justicia social. También genera normas, creencias y actitudes que apoyen la resolución de conflictos de forma no violenta y la reconciliación.

---

<sup>41</sup> GARCIA CORREA, Antonio. Op cit.

Ante el dilema sobre qué hacer frente a la violencia que impera en la sociedad, la respuesta no puede ser represiva si no más bien debe estar encaminada a la prevención, siendo las instituciones educativas uno de los microsistemas principales dentro del proceso de intervención de esta problemática.

El punto de partida obligado en términos de reflexionar acerca del por qué educar en la convivencia pacífica escolar, es precisamente la cultura de la violencia que ha estado en muchas de las políticas y prácticas educativas.

“Las diversas concepciones de la educación para la paz y la no violencia son tan viejas como la institución de la guerra. Desafortunadamente, este amplio legado ha sido relegado y ocultado, ya que la historia siempre se ha escrito desde la perspectiva de los guerreros y poderosos. Para frenar el espiral de violencias y contra violencia y propiciar la convivencia pacífica, será necesario aprender de las huellas de este legado.”<sup>42</sup>

En escuelas de todas partes del mundo, las iniciativas frente a este fenómeno proliferan. Cabe destacar que en algunos países latinoamericanos se realiza una labor pionera de educación en derechos humanos y para la paz; vinculadas a entidades como Amnistía Internacional, UNICEF y el Proyecto Caribeño de Justicia y Paz; la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz. Con motivo de la designación del año 2000 como Año Internacional de la Cultura de Paz, un grupo de Premios Nóbel de la Paz esbozó una Agenda para una Cultura de Paz conocida como el Manifiesto 2000.

Algunas de las estrategias centrales para alcanzar este objetivo son:

- respetar la dignidad de todas las vidas, sin discriminación ni prejuicio.
- rechazar la violencia en todas sus formas y manifestaciones, practicando la no violencia activa.

---

<sup>42</sup> PASCUAL, Anaida, YUDKIN Anita, educar para la convivencia escolar pacífica: principios y pautas en torno al por qué para que y como, Cátedra UNESCO educación para la paz, disponible en Internet: <http://www.unescopaz.rrp.upr.edu/act/ Conferencias/Convpacificaescolar.html/> (citado el 23 de abril de 2006)

- liberar la generosidad, a fin de terminar con la exclusión, la injusticia y la opresión.
- escuchar para comprenderse - desde la diversidad - privilegiando el diálogo.
- preservar el planeta, mediante un consumo responsable y un crecimiento sostenible.
- reinventar la solidaridad humana en todas sus dimensiones, incluyendo la creación de nuevas formas de compartir los principios democráticos.<sup>43</sup>

Las estrategias antes mencionadas son muy poco aplicadas; ya que en muchas partes no se respeta la vida ni la dignidad de las personas, no se rechaza la violencia, prolifera el maltrato infantil y a las mujeres, hay injusticia, discriminación y opresión; no se tolera la diversidad, no se preserva la naturaleza y todo esto de alguna manera se ve reflejado en las instituciones educativas pues los niños y jóvenes tienden a repetir y a reproducir modelos. La labor de las instituciones educativas es poner en práctica y fortalecer estas estrategias para tener así un mejor futuro.

“Edificar una cultura de paz significa modificar las actitudes, las creencias y los comportamientos - desde las situaciones de la vida cotidiana hasta las negociaciones de alto nivel entre países - de modo que nuestra respuesta natural a los conflictos sea no violenta y que nuestras reacciones instintivas se orienten hacia la negociación y el razonamiento, y no hacia la agresión.”<sup>44</sup>

Pero lastimosamente se sigue pensando que hay que cambiar a los demás: sus actitudes, sus creencias, sus comportamientos, etc. sin tener en cuenta los propios actos y creencias; olvidando que cada quien tiene que empezar a poner su granito de arena para ayuda a que se de el cambio a una cultura de paz en todos las esferas de la sociedad.

## **2.2 CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO**

La Convención Internacional de los Derechos del Niño, se muestra como una herramienta que brinda protección especial e integral a los niños, niñas y jóvenes,

---

<sup>43</sup> Ibíd. en línea

<sup>44</sup> Ibíd. en línea

dentro de todos los Estados Parte, estos son aquellos estados que como Colombia corroboraron la convención dentro de sus leyes, para avalar los derechos incluidos dentro de este escrito y cambiar la situación de la infancia.

Dentro de un contexto como Colombia donde se vivencian situaciones violentas en todas las esferas de la sociedad incluyendo las instituciones educativas, se hace necesario fortalecer y promover la convivencia pacífica y la resolución adecuada de conflictos, dentro de las aulas, para avanzar en la formación integral de los niños, niñas y jóvenes.

“La Convención fue validada dentro de la legislación Colombiana mediante la ley 12 de 1991”<sup>45</sup>, los artículos relacionados con el fomento de la convivencia pacífica dentro del entorno de los niños, niñas y jóvenes así como del desarrollo integral del niño a través de las instituciones educativas que constituyen las bases de este proyecto, son los artículos. “12,13,15,16,17,19,27,28, y 29,”<sup>46</sup> los cuales aprecian la importancia de prevenir el abuso, los malos tratos, así como de promover las reuniones pacíficas y la libre asociación, por medio del emprendimiento de campañas de todo tipo que fomenten el respeto y la convivencia, partiendo del apoyo estatal y la ejecución de medidas administrativas y de gestión, que garanticen el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes que mas adelante puedan aportar a la consolidación de una sociedad en paz.

La convención representa una garantía que respalda la protección y desarrollo integral del niño, niña, y joven, permitiendo validar sus derechos de participación en la toma de decisiones frente a los conflictos y problemáticas que los afectan

---

<sup>45</sup> LEY 12 DE 1991. (enero 22). por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos Del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones. Disponible en Internet en:

[www.derechoshumanos.gov.co/descargas/LEY12DE1991.doc](http://www.derechoshumanos.gov.co/descargas/LEY12DE1991.doc) (citado el 23 de Abril del 2006)

<sup>46</sup> Convención sobre los Derechos del Niño, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos Ginebra, Suiza. Disponible en

[www.derechoshumanos.gov.co/descargas/convencioninternacionaldelniño.doc](http://www.derechoshumanos.gov.co/descargas/convencioninternacionaldelniño.doc) (citado el 23 de Abril del 2006)

directamente, en este caso específico se hace referencia a aquellos que se presentan dentro de las instituciones educativas y que interfieren dentro del proceso de formación integral.

A pesar del apoyo y generación de nuevas políticas encaminadas a la guarda de la convivencia pacífica, dentro de todos los espacios donde se desempeñan los niños, niñas y jóvenes, se puede ver el aumento de la violencia escolar, lo que se evidencia con noticias sobre amenazas entre compañeros de estudio así como al cuerpo docente y administrativo de las diferentes instituciones educativas, llegando a presentarse casos de agresiones físicas, lo que demuestra que las acciones realizadas aun no son suficientes para lograr un verdadero reconocimiento y cambio de la problemática por parte de los involucrados en los diferentes conflictos escolares. Por esto es importante y fundamental que la ejecución de todas estas políticas se planeen y ejecuten de una forma constante y participativa, donde se tenga en cuenta las opiniones y sugerencias de todas las partes y así lograr la formulación de las mejores estrategias para la solución de las diversas problemáticas.

### **2.3 LA CONSTITUCIÓN COLOMBIANA Y SU CONTRIBUCIÓN FRENTE A LA EDUCACIÓN EN CONVIVENCIA**

La constitución política de Colombia de 1991, garantiza la libertad de las personas frente a la creación de un Estado Social de Derecho y exhibe las medidas que se deben adoptar de cara al tema educativo, esta constitución promueve la democracia dentro del Estado, induciendo a la sociedad civil a tomar parte de decisiones gubernamentales por medio del ejercicio de la ciudadanía, fomentando la participación, el respeto de los derechos fundamentales y practicando la convivencia ciudadana.

Los principios constitucionales, que validan los conceptos de niñez, juventud y educación son los siguientes: art. 13, en éste se fundamenta la importancia de la libertad e igualdad de todas las personas frente a ley, sin ningún tipo de discriminación, promoviendo la igualdad y la equidad dentro de todas las esferas sociales incluyendo las instituciones educativas pues son uno de los principales entes de socialización. El art. 44 garantiza los derechos fundamentales del niño y la niña, por lo cual su cumplimiento debe ser prioridad dentro de todos los espacios donde se desarrollan. Igualmente el artículo 45 fomenta la protección y formación integral del adolescente, permitiendo su libre desarrollo y participación. El art. 67 relaciona el concepto sobre la educación como derecho y servicio público para la formación en el respeto a los derechos humanos, la paz y la democracia, este último recalca la importancia del sistema educativo frente a la formación en valores, el respeto de derechos, paz y democracia, parámetros fundamentales para lograr una convivencia pacífica.

Las nociones de educación, paz y derechos humanos son resaltadas como principios fundamentales para el bienestar integral de los niños, niñas y jóvenes, para esto es necesario que descubran la importancia de vivir dentro de un ambiente de convivencia pacífica, donde reconozcan sus derechos y respeten la libertad del otro, por medio de la búsqueda de soluciones adecuadas para resolver conflictos propios y con los demás.

Los programas a nivel macro del sector educativo en los últimos años, en Colombia preponderan la educación integral, esta educación no sólo se refiere a la formación académica, sino que también busca la formación de ciudadanos con una visión democrática donde los pilares fundamentales de su accionar sean el respeto la libertad y la equidad, así por esto en la cotidianidad de los procesos dentro de las instituciones educativas se vivencian experiencias de proyectos educativos que promueven la puesta en marcha de estas políticas.

Cabe resaltar que aunque existe todo el cuerpo jurídico y normativo que ampara las políticas y programas dentro de la búsqueda de la paz y la convivencia pacífica, en la realidad aún no son lo suficientemente legitimadas debido en parte a la carencia en recursos destinados a la ejecución de este tipo de proyectos; pues el gasto público social se ha venido disminuyendo debido a que la prioridad de el actual gobierno es la inversión en seguridad.

Hasta aquí llegan los grandes esfuerzos y las intenciones de lograr una cultura de paz. Se puede hacer todo lo que se quiera, pero mientras se cierran los ojos y no se desentierre de raíz, la verdadera causa de la violencia que se vive en todos los rincones de Colombia: ausencia de inversión social, se seguirá viendo lo mismo, más represión por parte de los poderosos, más agresividad de los violentos.

## **2.4 EDUCACIÓN EN EL CONTEXTO COLOMBIANO**

Fomentar la convivencia pacífica al interior de las instituciones educativas en Colombia, dentro de una sociedad marcada por los altos índices de violencia registrados no solo por el conflicto armado sino que también por la delincuencia común y la ausencia de valores, se ha convertido en una necesidad y un reto para el sistemas educativo, porque aunque se cuenta con las herramientas jurídicas y normativas para poner en practica este tipo de programas y proyectos, en la cotidianidad se presentan varios obstáculos que no legitiman un verdadero proceso de aprendizaje y desarrollo para las niñas, niños y jóvenes.

Otro factor que obstaculiza el desarrollo de este tipo de procesos, es la deserción escolar causada principalmente por la delincuencia juvenil, el trabajo infantil, los embarazos no deseados en adolescentes, los desplazamientos forzosos y la ausencia de recursos económicos entre otros. Las cifras de deserción escolar según el plan decenal de educación, son “entre 9% y 11% y en algunas zonas rurales alcanzan niveles entre el 24% y el 30%, esta situación se agrava con la

prevalencia de escuelas incompletas cuyos egresados muy pronto se convierten en analfabetas funcionales.”<sup>47</sup> Es decir; no salen capacitados para desempeñar ningún trabajo profesional o técnico. En el nivel de secundaria “el 47% de los jóvenes entre 12 y 17 años ingresan a este nivel, de los cuales el 84% están en zonas urbanas.”<sup>48</sup>

La deserción escolar ocasiona que muchos niños, niñas y jóvenes no se preparen o capaciten para futuros empleos formales, tampoco adquieren una formación en valores y convivencia pacífica, facilitando la generación de comportamientos no adecuados en la sociedad.

La “ley 115 de 1994”<sup>49</sup>, fue la encargada de reglamentar todos los procesos a nivel educativo que se realizan en el territorio nacional, se encargó de definir las funciones de la educación, en lo que tiene que ver con la formación en competencias de tipo técnico y académico requeridos para, responder a las demandas de la región, por otra parte resalta la educación en valores y formación de ciudadanos, así como pretende que la educación sea un canal para promover la paz y la convivencia.

Esta ley también hace referencia a la necesidad que todos los centros educativos cuenten con un proyecto educativo institucional que combine los recursos para brindar una educación de calidad, que permitan la evaluación permanente, el mejoramiento continuo del servicio educativo, para así poder medir los resultados del aprendizaje.

De manera pues, esta ley se propone la formación integral de los niños, niñas y jóvenes, no solo a nivel académico si no también personal, buscando el

---

<sup>47</sup>COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Plan Decenal de Educación 1996-2005. Colombia, MINEDU. 2005. Disponible en Internet en: [URL:http://www.mineducación.gov.co/documentos/Plan\\_Decenal.pdf](http://www.mineducación.gov.co/documentos/Plan_Decenal.pdf). (citado en 23 de marzo del 2006)

<sup>48</sup> Ibíd. en línea

<sup>49</sup> LEY 115 DE 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. Disponible en Internet: [www.col.ops-oms.org/juventudes/Situacion/LEGISLACION/EDUCACION/](http://www.col.ops-oms.org/juventudes/Situacion/LEGISLACION/EDUCACION/) (citado el 23 de marzo del 2006)

mejoramiento de la calidad de vida de las personas, por medio del aumento de las oportunidades dentro del mercado laboral, permitiendo el progreso y el desarrollo del país, pero cabe anotar que para poner en marcha estas medidas en materia de educación se necesita la asignación de recursos, y una óptima utilización de éstos, apuntando a cumplir con los objetivos de la ley, ya que en la realidad se evidencia muy poca inversión en la educación, sobre todo en infraestructura locativa y por ende un deterioro en la calidad de la educación y algunas falencias en la formación básica de los niños, niñas y jóvenes

La “ley 715 de 2001”<sup>50</sup> pretende la cobertura de toda la población en edad escolar dentro del territorio nacional, para esto pide a las instituciones educativas ampliar el número de cupos escolares. Esta medida tomada por el gobierno, en la práctica ha traído como consecuencia en muchos colegios y escuelas el deterioro de la calidad en la prestación del servicio de educación, ya que se pide cobertura pero no se invierte en contratación de profesorado, ni personal capacitado para bienestar estudiantil, unido a esto el deterioro de la planta física de los colegios y al hacinamiento dentro de las aulas de clase, son también factores que traen un detrimento en la calidad de los procesos de aprendizaje y fomenta más la hostilidad entre estudiantes.

## **2.5 POLÍTICAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN QUE GUIAN EL PROCESO DE INTERVENCIÓN**

### **2.5.1 “Revolución Educativa”.**

La educación es un factor esencial del desarrollo social y económico y un instrumento fundamental para la construcción de equidad social. Por ello resulta preocupante que a pesar de los esfuerzos realizados y los avances innegables,

---

<sup>50</sup> Ley 715 de 2001. Disponible en Internet: [www.secretariassenado.gov.co/leyes/](http://www.secretariassenado.gov.co/leyes/) (citado el 23 de marzo del 2006)

Colombia no haya logrado universalizar el acceso a una educación básica de calidad. Los indicadores de eficiencia, calidad y cobertura del sistema educativo señalan que los avances han sido lentos e insuficientes y que, en varias ocasiones, los aumentos en cobertura se han logrado a costa de la calidad. La falta de educación constituye uno de los factores sustanciales detrás de la persistencia de la desigualdad y la concentración de las oportunidades.<sup>51</sup>

Se debe entonces aumentar en primera instancia la cobertura por medio del fortalecimiento de los procesos de reorganización de entidades departamentales, municipales y de las instituciones educativas, para que logren una mejor distribución de los recursos financieros, físicos y humanos, el gobierno deberá dar asistencia técnica y capacitación, además los recursos se reorganizarán para ampliar la infraestructura de los colegios de preescolar, básica primaria, secundaria y vocacional.

También se propone mejorar la calidad de la educación para que esté acorde con las exigencias actuales y futuras del país, para esto se asegurará el desarrollo de competencias básicas, profesionales, laborales y ciudadanas que le permitan a los niños, niñas y jóvenes vivir en sociedad teniendo juicio moral y de valores.

Pese al compromiso del Plan Nacional de gobierno con la formación integral de los estudiantes, para que fomenten la convivencia y la paz dentro de las comunidades donde se interrelacionan, después de la experiencia práctica que se vivenció una serie de inconcordancias entre esta política social y la realidad del sector educativo. Pues se observa hacinamiento, la planta física no es la adecuada y hay poca inversión por parte del estado.

**2.5.2 Plan decenal de educación (1996-2005).** Las directrices utilizadas para la práctica profesional están estipuladas en las metas y objetivos de este plan vigente hasta el año 2005. El plan decenal de educación se entiende como un

---

<sup>51</sup> PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “HACIA UN ESTADO COMUNITARIO”, 2002-2006, P. 166

grupo de disposiciones que recalca las funciones de la educación para alcanzar el desarrollo del país “reconociendo en la formación democrática, la actitud científica y en la promoción de valores, la fórmula para alcanzar el desarrollo integral de los niños y jóvenes”<sup>52</sup>

En la sociedad actual la educación es la alternativa más certera para llegar al desarrollo social y humano de un pueblo. Pues las oportunidades de un país están determinadas por el nivel de educación que éste tiene para afrontar política y económicamente los retos de la globalización, para esto el estado debe mantener el apoyo a la educación como una prioridad.

### **2.5.3 Plan de Gobierno Municipal de Bucaramanga “Bucaramanga Productiva y Competitiva” 2004-2008.**

**Proyecto: “Todos Estudiando”.** Este proyecto consiste en vincular al sistema educativo a todos los niños, niñas y jóvenes, que se encuentran por fuera de la cobertura educativa, convirtiéndolos así en estudiantes regulares. “Por esta razón es necesario fortalecer el Sistema de Evaluación de Competencias que viene ejecutando la Secretaría de Educación; a la vez, mantener un esquema de capacitación y actualización del personal docente.”<sup>53</sup>

La alcaldía de Bucaramanga, está comprometida en mantener la cobertura del 100% que se logró en el año 2003 dentro del sistema educativo oficial, de igual manera se propone motivar a los maestros por medio de incentivos para que se capaciten cada vez más y mejoren sus capacidades de enseñanza.

---

<sup>52</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Plan Decenal de Educación 1996-2005. Colombia, MINEDU. 2005. Disponible en Internet en:

[URL:http://www.mineducación.gov.co/documentos/Plan\\_Decenal.pdf](http://www.mineducación.gov.co/documentos/Plan_Decenal.pdf) (citado en 13 de julio de 2006).

<sup>53</sup> GALVIZ AGUILAR Honori. Plan de Gobierno para la Alcaldía de Bucaramanga. 2004-2008 BUCARAMANGA COMPETITIVA Y PRODUCTIVA. Disponible en Internet en: <http://www.bucaramanga.gov.co/docs/plandegobierno.pdf/> (citado el 13 de julio del 2006)

Este plan busca que las Escuelas sean espacios saludables, donde se fomente el deporte, la cultura y la recreación, como un conjunto de acciones que mejoren el entorno escolar.

Un tema que no puede escapar de la formación educativa es lo relacionado con la ética, la convivencia y los valores humanos; por tal razón, se tomará este tipo de enseñanza a través de estrategias que sean aceptadas y compartidas plenamente por los escolares.

La intervención de los estudiantes y docentes en el Gobierno Escolar y en los diferentes espacios de participación social, será fundamental para crear ciudadanos interactivos y comprometidos con la construcción de la Bucaramanga Productiva y Competitiva.

Finalizando entonces se puede decir que en Colombia se cuenta con todo el soporte legal y políticas sociales que avalan el fomento de la convivencia pacífica dentro de las instituciones educativas y la formación integral para vivir en sociedad, generando niños, niñas y jóvenes comprometidos a ser promotores de paz dentro de espacios donde los conflictos sean resueltos de una manera adecuada respetando la libertad del otro.

Pero como se ha mencionado anteriormente para llegar a la consecución de este objetivo y poder legitimarlo es necesario que la sociedad reflexione frente a la problemática y se haga partícipe dentro de todos los procesos que proponen mejorar la calidad de vida de los miembros de la sociedad, en este caso los niños, niñas y jóvenes y que junto con el gobierno ejecuten de manera adecuada programas encaminados a mejorar la convivencia y a disminuir los niveles de violencia al interior de las instituciones educativas, ya que en la mayoría de ocasiones todo se resume a formulaciones legales que no llegan a su ejecución.

Por ejemplo: en el Instituto de Promoción Social del Norte de Bucaramanga, donde se realizó la práctica, se pudo observar que la infraestructura no es suficiente para la cantidad de estudiantes que asisten pues el instituto no cuenta con espacios de recreación y los estudiantes tienen que salir a hacer educación física y deportes, en el parque, tampoco se cuenta con suficientes recursos didácticos para motivar las clases y los talleres, solo se cuenta con un video bean, un computador obsoleto y un televisor, lo mismo que una psicoorientadora no da abasto para atender tantos casos especiales que se presentan, aparte de sus otras incontables funciones, pues el colegio está situado en una zona donde la violencia y la inseguridad es más evidente que en el resto de la ciudad; por otro lado la mayoría de los profesores no se muestran motivados ni se comprometen al cambio de actitud, pues solo se limitan a dictar sus clases y no se promueve el fortalecimiento de valores ni el desarrollo de habilidades para vivir y relacionarse en armonía.

### 3. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

#### 3.1 LA INSTITUCIÓN EN EL CONTEXTO LOCAL

**3.1.1 Presentación de la Institución.** El Instituto Promoción Social del Norte, se encuentra ubicado en la Carrera 22B #1N-61 Barrio San Cristóbal, en ciudad de Bucaramanga es una entidad estatal que presta el servicio de educación en las modalidades de promoción social y comercial, es de carácter mixto, en las jornadas diurna “mañana y tarde” calendario A, actualmente cuenta con cinco sedes cuatro de básica primaria y una de media vocacional, su núcleo educativo es N1 y su número NIT. 00157653-6, y su registro de educación # 433. La rectoría en el segundo periodo del 2005 estaba a cargo de la señora Ana Maria Pinto, quien ejerció en el segundo periodo del 2005; actualmente se cuenta con otro rector.

**3.1.2 Reseña Histórica.** *El instituto educativo fue creado, mediante ordenanza No 13 del 30 de noviembre de 1987<sup>54</sup>.*

Inicia labores académicas el 8 de febrero de 1988, a cargo de la rectoría estaba el licenciado Alfonso Gonzáles Torres y una planta de personal docente vinculado por el sistema de horas cátedras; (27 hombres y 21 mujeres). El día 8 febrero se traslado a la parroquia santa Inés con el padre Mario Ranchetti, quien ha sido el motor para la creación de la institución, sentándose a los estudiantes en el suelo por que no se contaba con los recursos necesarios para iniciar los procesos de enseñanza-aprendizaje.<sup>55</sup>

El primer año de funcionamiento, fue para el instituto un año de calamidades en el orden físico, pues no se logró por parte de las entidades oficiales la colaboración

---

<sup>54</sup> BUSTAMANTE, Margarita, Libro de Reseña Histórica de Psicoorientación, Instituto Promoción Social del Norte. P. 1

<sup>55</sup> *Ibíd.* P.1

para la construcción del plantel. En el orden económico la Gobernación asignó \$ 2'500.000 para la compra de materiales y equipos necesarios para talleres. En el aspecto educativo se asistió al programa de convenio MEN- SENA, a través del curso de promoción social y desarrollo comunitario. Para ese año, se vinculan 7 docentes más, con el sistema de horas cátedra y se cuenta con la presencia de un médico y se adelanta proyecto de cultivos hidropónicos, para el siguiente años se realizaron los proyectos de huerta escolar, proyecto productivo, galpones para pollos y se inicio el proyecto productivo de escobas y traperos bajo la dirección de Alfonso Jaimes. A nivel comunitario se realizo un trabajo con el barrio transición II, las actividades realizadas respondían a las necesidades que presentaba la gente en cuanto a capacitación; entre otras se puede nombrar modistería, bordados, relaciones humanas, artesanías, etc. En este año se cambio el uniforme.

“En 1991 se continúan los proyectos ya implementados, el estudiantado y profesorado se desplazo al centro juvenil amanecer, la escuela club de leones y concentración IPC, para los proyectos productivos llego personal asignado por la secretaria de educación departamental en calidad de comisión.”<sup>56</sup> En la actualidad no se están ejecutando.

“Para el año 1992 se entregó a la institución algunos elementos de laboratorio e implementos musicales, surge el proyecto de elaboración de traperos y escobas (caras nuevas forjando futuro), en el siguiente año se inicia la jornada adicional de secundaria académica, en ese año egresa la primera promoción.”<sup>57</sup> Este proyecto de (caras nuevas forjando futuro), en la actualidad ya no existe

Para el año 1994 se dio cambio de rector de la institución y se posicionó el licenciado José Francisco Neño, el colegio egresa su segunda promoción, obteniendo el titulo de promoción a la comunidad.

---

<sup>56</sup> *Ibíd.* P. 5

<sup>57</sup> *Ibíd.*, P. 8

Para el año 1996 se elige el primer personero estudiantil, ganando los escrutinios el joven Andrés Parmenio Portilla del grado décimo.

Hoy por hoy debido a la inestabilidad de la institución, se ha cambiado constantemente de rector, generando diversos malestares en el interior del profesorado.

### 3.1.3 Proyecto Educativo Institucional

- **Filosofía.** El P.E.I de la institución se fundamenta en el plano antropológico en el pensamiento de Emmanuel Mourier:

Las personas son seres libres y autónomos, la persona se hace libre a través de sus decisiones, la libertad no es absoluta, y depende de nuestro grado de autonomía al pensar y al actuar, y allí en el actuar es donde trasciende por la capacidad de conocer y de amar, la acción integra toda la existencia humana, sentimientos, voluntad y pensamiento.<sup>58</sup>

La filosofía del instituto es formar jóvenes autónomos, responsables y libres, capaces de actuar de la mejor manera en la sociedad con criterios propios.

- **Fundamentos Axiológicos:** “conscientes en que los valores enmarcan y fundamentan todo el proceso educativo, el Instituto de Promoción Social del Norte de Bucaramanga, ofrece un tiempo, un espacio y un ambiente en donde los valores pueden desarrollarse de la manera más adecuada para construir un nuevo orden social”<sup>59</sup>. Por eso el Instituto de Promoción Social del Norte pretende, rescatar, inculcar y fundamentar el saber ser sobre el tener muchos

---

<sup>58</sup> Instituto Promoción Social del norte Proyecto Educativa Institucional, P.E.I, 2000, P. 5

<sup>59</sup> *Ibíd.* P. 6

conocimientos, educando a los jóvenes hacia: la justicia, la honradez, la honestidad, la verdad, la caridad, el amor, el servicio, la solidaridad, la tolerancia, la responsabilidad, la libertad, el optimismo, la esperanza y la sensibilidad; siendo estos los valores institucionales.

- **Fundamentos Sociológicos.** “El aspecto sociológico se fundamenta en relaciones interpersonales y en las actividades y comportamiento del ser humano frente a las realidades individuales y colectivas”<sup>60</sup>. Y se manifiesta en un proceso que orienta y prepara a las nuevas generaciones para desempeñarse en funciones activas de la vida social y cotidiana.
- **Fundamento pedagógico.** Se busca una formación integral es decir “desarrollo de la afectividad, de la parte cognitiva, afectiva y psicomotora, bajo los principios de singularidad, actividad, creatividad, y socialización;”<sup>61</sup> realizando un continuo acompañamiento y seguimiento del individuo.

*"Si lo oigo lo olvido  
Sí lo veo lo recuerdo  
Sí lo hago lo comprendo  
Sí lo descubro me motivo  
Sí lo produzco es mío"*<sup>62</sup>

- **Políticas de la Institución.** “Prestar un servicio de educación básica secundaria y media vocacional a la población estudiantil especialmente del sector del norte de Bucaramanga, de acuerdo con los recursos humanos y materiales disponibles en la modalidad de promoción social y comercial.”<sup>63</sup> Elaborar el

---

<sup>60</sup> Ibíd. P. 6

<sup>61</sup> Ibíd. P.7

<sup>62</sup> Ibíd. P. 9

<sup>63</sup> Ibíd. P. 9

proyecto educativo institucional de acuerdo a las normas vigentes y a las necesidades sociales, económicas y culturales del sector.

Permitir la participación activa de los integrantes de la comunidad educativa en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.

● **Modalidades de formación.** El plantel cuenta con dos modalidades para La formación integral del joven que le permite ingresar en el campo laboral como agente de desarrollo social, estas modalidades son: promoción social y técnico en convenio con el SENA.

○ **Modalidad de Promoción Social.** La formación integral del joven le permite ingresar en el campo laboral como agente de desarrollo social en las siguientes áreas:

- Promotor de cultura (teatro, danzas, música y artes plásticas).
- Promotor de saneamiento ambiental.
- Recreacionista.
- Auxiliar de trabajo social.
- Auxiliar de preescolar.
- Mercadeo y ventas.
- Elaboración y conservación de alimentos.
- Pastelería y repostería.
- Asesor de producción en escobas, traperos, modistería y carpintería.
- Diseño, publicidad y pancartas.
- Asesor de los cultivos de la región.
- Auxiliar de enfermería.<sup>64</sup>

Todas estas áreas de promoción social van encaminada a la búsqueda de una convivencia pacífica dentro de la institución y en la comunidad pues va muy

---

<sup>64</sup> *Ibíd.* P. 9

relacionada con las políticas sociales que promueve el gobierno, por la importancia de ponerlas en práctica en la realidad.

○ **Modalidad Técnica Comercial.** Formación integral del joven y su preparación técnica como bachilleres, auxiliar contable a través del convenio de articulación con el SENA para lo cual busca:

- Formar personas autónomas, para la convivencia y la productividad.
- Crear espacios y oportunidades para que los estudiantes construyan criterios y principios en ambientes especiales, de tal manera que les sirvan de socialización de pleno desarrollo humano.
- El desarrollo de actividades favorables al conocimiento, valoración, conservación de la naturaleza y el medio ambiente
- Formar personas en el ejercicio de los deberes y derechos y el Conocimiento de la constitución política y de las relaciones internacionales.
- La utilización con sentido crítico de los diferentes contenidos y formas de y la búsqueda de nuevos conocimientos, con su propio esfuerzo
- El estudio del área comercial con miras al análisis de las condiciones actuales y la transformación de su realidad social.<sup>65</sup>

Todo esto con es conveniente porque los jóvenes salen del instituto capacitados para trabajar como tecnólogos facilitándoles su vida laboral y seguir encaminados a una carrera profesional.

● **Misión del Plantel.** “El Instituto Promoción Social de Norte de Bucaramanga, es una institución de carácter oficial que ofrece dos modalidades (Promoción social), jornada de la mañana y (comercial) jornada de la tarde;”<sup>66</sup> estas dos modalidades buscan responder las necesidades de los estudiantes, formándolos bajo el lemas de Responsabilidad, Servicio y Trabajo.

---

<sup>65</sup> Ibíd. P.10

<sup>66</sup> Ibíd. P 10

● **Visión del Plantel.** El Instituto de Promoción Social del Norte de Bucaramanga: “Formará personas líderes comprometidas en la transformación de la realidad sociopolítica, cultural, económica y biológica que trascienda en la construcción del nuevo país.”<sup>67</sup>

Formar jóvenes que apropiándose del manejo de técnicas contables sean capaces de desempeñarse como auxiliares contables en cualquier centro de trabajo en forma creativa, dinámica, solidaria, y productiva, siendo ejemplo para la familia, barrio y comunidad, construyendo una nueva óptica de espacios de vida donde reine la paz, responsabilidad, tolerancia, el servicio y el trabajo.

● **Objetivo Institucional.** Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos, el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- Formar la personalidad y capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- Proporcionar una sólida formación ética y moral, fomentar la práctica del respeto de los derechos humanos.
- Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de participación, organización ciudadana, estimular la autonomía y responsabilidad.
- Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de si mismo, y la autoestima, la construcción de la identificación sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar, armónica y responsable.
- Crear y fomentar una conciencia de solidaridad y cooperación.
- Desarrollar acciones de orientación escolar profesional y ocupacional.
- Formar el interés y el respeto, por la identidad cultural de los grupos étnicos.<sup>68</sup>

---

<sup>67</sup> Ibíd. P. 10

<sup>68</sup> Ibíd. P. 11

Esto sería lo ideal si se cumpliera en la institución educativa, pero se evidencia que muy poco de estos objetivos se ha logrado alcanzar, debido a la falta de un verdadero compromiso por parte de los estudiantes y profesores con la institución.

### **3.1.4 Componente Administrativo**

● **La Comunidad Educativa.** Es la entidad social conformada por todos los miembros que con sentido de pertenencia, buscan la solución de problemas propios de la institución en la consecución de metas y con su participación activa viabilizan la consecución de objetivos trazados en el P.E.I. la comunidad está formada por los padres de familia, los estudiantes, profesores, personal directivo, administrativo y de servicios, y en general los habitantes de la comuna 1 y 2 que ven en la institución de bachillerato una buena opción para que sus hijos continúen los estudios y se preparen como líderes y jóvenes comprometidos con el sector con grandes aspiraciones de surgir y mejorar la calidad de la vida de las familias.

Está estructurado de la siguiente manera:

*Concejo directivo:*

- Rector
- Dos docentes
- Dos padres de familia
- Un estudiante del concejo de estudiantes
- Un egresado
- Un representante del sector privado <sup>69</sup>

---

<sup>69</sup> *Ibíd.* P. 20

### *Consejo Académico:*

- Rector
- Directivos docentes
- Un docente por área de plan de estudio <sup>70</sup>

### *Gobierno Escolar Estudiantil:*

- Consejo estudiantil: es el máximo órgano colegiado, que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación de los estudiantes. “Esta formado por un vocero de cada uno de los grados ofrecidos en la institución.”<sup>71</sup>
- Asociación de Padres de Familia: “Es un organismo funcional en la institución con personería jurídica, posee una junta directiva que administra los fondos, la asociación elige dos representantes ante el concejo directivo.”<sup>72</sup>

### **3.1.5 Derechos de los estudiantes.**

#### Artículo 1

Son derechos fundamentales en la vida escolar, la integridad física, la salud, la educación, la cultura y la libre expresión de opinión, los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Atendiendo a esto el I.P.S.N. Vela por la integridad física, moral y espiritual de sus educandos y considera estos derechos como fundamentales para la convivencia humana.<sup>73</sup>

---

<sup>70</sup> *Ibíd.* P.20

<sup>71</sup> *Ibíd.* P.21

<sup>72</sup> *Ibíd.* P. 21

<sup>73</sup> *Ibíd.*, Pág. 38

El estudiante del I.P.S.N. tiene derecho a:

- Conocer el pacto de convivencia institucional
- Reconocerle y respetarle los derechos constitucionales y procesales, sin ser objeto de discriminación alguna.
- Recibir una formación integral, científica y comunitaria actualizada conforme a las necesidades del entorno.
- Presentar en forma cortés: planteamientos, sugerencias y reclamos relacionados con la marcha general de la institución.
- Recibir un trato amable y respetuoso por parte de la comunidad educativa.
- Recibir asesoría y ser orientado en todos los valores como trabajo, sencillez, autonomía, responsabilidad, honradez, solidaridad, tolerancia, respeto pertenencia y todo aquello que valida para crear estrategias de mejoramiento continuo y calidad humana integral que facilite el desarrollo armónico del ser y la convivencia.
- Ser miembro de los organismos administrativos democráticos, académicos científicos y recreativos de la institución.
- Recibir el servicio de psicoorientación cuando lo requieran.
- Ser escuchados a tiempo, aportando y recibiendo elementos de solución a sus conflictos.
- Recibir el carnet estudiantil que lo acredite como miembro de la institución.
- Elegir y ser elegido (a) como representante del curso para integrar el concejo estudiantil.
- Disfrutar responsablemente de las instalaciones, dotaciones y servicios que se ofrecen para las actividades tanto curriculares como extra curriculares.
- Ser representados por los padres de familia y acudientes cuando así lo requiere su proceso de formación integral.
- Ser protegidos por el establecimiento cuando se encuentren en alguna de las situaciones irregulares contempladas en el artículo 30 del código del menor para lo cual buscara la colaboración del I.C.B.F., el defensor de menores cuando fuere menor de edad y el conducto regular.
- Recibir orientación por parte de directivos y profesores sobre aspectos de salud mental y física, formación sexual y orientación vocacional.
- Recibir de forma integral las clases a nivel pedagógico y con los recursos disponibles.

- Permanecer en un ambiente limpio y seguro y recibir los primeros auxilios.<sup>74</sup>

Los derechos mencionados son necesarios para alcanzar una convivencia pacífica dentro de la institución; lamentablemente algunos de ellos no son respetados por la misma institución, lo que es una incongruencia con lo estipulado en el PEI, dificultando la formación integral de los y las jóvenes.

**3.1.6 Deberes de los Estudiantes.** “La libertad está condicionada y limitada por las exigencias de la convivencia y el bien común, lo cual supone no interferir en la libertad y bienestar de los demás.”<sup>75</sup> Esto busca que los y las jóvenes aprendan a convivir con los demás sin obstaculizar su desarrollo y formación ni el de los demás, respetando la individualidad.

Como estudiante del I.P.S.N se tienen los siguientes deberes:

- Conocer y firmar el contrato de compromiso que constituya la aceptación y respeto por las normas de la institución.
- Respetar el conducto regular para la solución de conflictos personales disciplinarios y académicos.
- Concurrir y guardar adecuada compostura en las actividades programadas por la institución.
- Vincularse a los diferentes grupos del colegio.
- Hacer buen uso de los recursos físicos de la institución.
- Permanecer en los salones durante las horas de clase.
- Participar en forma activa y democrática en las elecciones estudiantiles.
- Presentar oportunamente los deberes académicos.
- No consumir alucinógenos ni traficar con ellos.
- No utilizar dentro o fuera de la institución ningún tipo de arma.
- Buena presentación personal y porte adecuado del uniforme.
- Manejar un correcto vocabulario.
- Respetar los bienes de los demás.

---

<sup>74</sup> *Ibíd.*, P. 39

<sup>75</sup> *Ibíd.*, P. 40

- Entregar oportunamente a los padres de familia cualquier clase de información que envíe el colegio.
- Acatar y aceptar la asesoría y orientación que brindan los directivos y profesores.
- Traer los elementos necesarios para cumplir las actividades académicas.
- Presentarse puntualmente a la institución para la iniciar la jornada académica.
- Evitar toda clase de juegos que atenten contra la integridad física y moral propia y de los demás.
- Superar los conflictos a través del diálogo con el ánimo de reforzar las relaciones interpersonales.<sup>76</sup>

Estos deberes buscan el óptimo desarrollo del plantel, el orden y la formación integral de los y las jóvenes, desafortunadamente muchos de éstos no se cumplen pues al no respetarse los derechos con lleva a que no se cumplan los deberes.

**3.1.7 Bienestar estudiantil Instituto Promoción Social del Norte.** El área de bienestar estudiantil está conformada por una psicoorientadora Margarita Bustamante, dos estudiantes de fonoaudiología en práctica, y dos estudiantes de Trabajo social en práctica, las cuales están encargadas de brindar atención a la población estudiantil en cuanto al aspecto psicosocial; es dentro de esta área donde se hace fundamental la presencia de trabajo social fortaleciendo el equipo de trabajo.

Teniendo en cuenta todas las necesidades de la institución se hace imprescindible la acción de trabajo social; en esta practica se ejecutará un proyecto que pretende reducir los altos índices de violencia y agresiones entre compañeros y de éstos con sus profesores, esto se logrará por medio de la orientación a los estudiantes a través de un trabajo participativo, donde se identifique y se ponga en práctica la resolución adecuada de conflictos.

---

<sup>76</sup> *Ibíd.*, P. 40

## **Plan de acción de bienestar estudiantil**

### Objetivos

- Orientar y hacer seguimiento a los estudiantes y a sus familias frente a las diferentes problemáticas que afectan el proceso de aprendizaje.
- Facilitar el proceso de crecimiento personal y emocional de las y los estudiantes.
- Promover las relaciones armónicas de la comunidad educativa y el mejoramiento del ambiente institucional.
- Realizar orientación vocacional a las y los estudiantes.

### Proyectos realizados por el área de psicoorientación:

- Proyecto de prevención de sustancias psicoactivas
- Escuela de Padres
- Dirección de Grupo
- Proyecto de educación sexual
- Proyecto de asesorías pedagógicas
- Orientación vocacional
- Asociación de ex alumnos

**3.1.8 Impacto Logrado Por la Institución.** La institución educativa tiene como fin lograr impartir una educación integral a los niños, niñas y jóvenes que se encuentran estudiando en este establecimiento, para esto pretende fomentar una educación de calidad no solo a nivel académico sino también a nivel personal y humano, permitiendo que sus estudiantes sean personas autónomas, capaces de tomar decisiones acertadas.

La organización educativa, como lo muestra su historia ha venido mejorando y ha logrado legitimar su función social dentro de la población del Barrio San Cristóbal y barrios aledaños, cumpliendo así con la razón de ser que la sustenta, para esto trabaja abordando los siguientes aspectos:

*A nivel Intelectual del Estudiante:* imparte conocimientos de tipo académico y técnicos acorde con las necesidades de área, preparando a sus estudiantes para ingresar ya sea al mundo laboral o a la educación superior, dependiendo de la decisión que tomen encaminados por el programa de orientación vocacional.

*A Nivel Familiar del Estudiante:* por medio de programas como los de escuela de padres y orientación psicosocial, se promueve el buen trato dentro de las familias y el respeto por el derecho de los niños, niñas y jóvenes, vinculando así a los padres dentro del proceso de aprendizaje de los hijos.

*A nivel Social del Estudiante:* se promueve la convivencia pacífica, la prevención de la violencia escolar y la resolución adecuada de conflictos, tanto entre los estudiantes, así como entre estos con los docentes, por medio del proyecto desarrollado por las practicantes de Trabajo Social, contando con el apoyo de psicoorientación y del profesorado, aquí se pretende resaltar la importancia de rescatar el respeto de los derechos y la tolerancia. Por otra parte actualmente, existe un programa de educación sexual y otro para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas entre los educandos.

*A Nivel Comunitario del Estudiante:* se busca generar líderes dentro de la comunidad, comprometidos con el cambio social. Actualmente se quiere crear una cooperativa productora de implementos de aseo, impulsada por el profesor de química de la institución, y alumnos de décimo y undécimo grado, que tiene como meta brindar recursos económicos a los estudiantes para ingresar a la educación superior.

Actualmente el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I), está siendo actualizado para adaptarlo a las nuevas exigencias de la institución, en busca de brindar al estudiantado un desarrollo más integral acorde con las competencias académicas, científicas, y sociales que le pide su entorno para poder aportar al crecimiento y desarrollo del contexto local, regional y nacional.

Dentro de la institución se hace necesario fortalecer el área de bienestar estudiantil con mayores recursos de tipo humano y material puesto que el establecimiento maneja un número grande de población y el personal se hace insuficiente para atender todas las necesidades de tipo psicosocial de la comunidad educativa. Por otra parte, es preciso promover y poner en mayor conocimiento el pacto social de convivencia, pues los niños, niñas y jóvenes de grados inferiores manifiestan el desconocimiento sobre el tema, lo que se refleja en el incumpliendo de muchas de las normas y políticas de la institución.

### **3.2 LAS PERSONAS EN EL CONTEXTO DE LA INSTITUCIÓN**

El Instituto Promoción Social del Norte, es una institución de carácter público que presta el servicio de educación formal, en básica primaria y básica secundaria, está ubicada en el barrio San Cristóbal, al norte de la ciudad de Bucaramanga; cuenta con cuatro sedes de primaria y una de secundaria, siendo esta última donde se realizó la intervención,"La población total de la sede de secundaria esta conformada por 919 alumnos entre 11 y 18 años, pertenecientes a las jornadas diurna (mañana y tarde)."<sup>77</sup>

Con base a la intervención y de acuerdo a las observaciones realizadas, en lo referente a la descripción a nivel familiar, predomina la familia extensa, debido a

---

<sup>77</sup> BUSTAMANTE, Margarita, registro de matriculas. Instituto Promoción Social del Norte. 2005

que se presentan separaciones de la familia nuclear y las madres optan irse con sus hijos a vivir con sus progenitores. Por lo general, en estas familias extensas predomina la díada materna y comparten el mismo espacio: primos, tías, tíos, abuelos etc. La díada materna se presenta con frecuencia debido a que los padres abandonan el hogar dejando a las madres solas en la crianza de los hijos. La otra tipología familiar predominante es la nuclear, conforma por padre, madre e hijos. En menor proporción, sin dejar de ser considerable, se presenta la familia reconstruida después de separaciones donde se ven familias constituidas por hijos de ambas partes e hijos propios “los míos, los tuyos y los nuestros.”<sup>78</sup>

Las relaciones familiares están marcadas por la permisividad o el exceso de control por parte de los padres y en otros casos por el maltrato. En muchas de las situaciones, los padres no dedican el tiempo necesario a sus hijos debido a sus largas jornadas de trabajo, los lazos de comunicación son negativos, en algunas ocasiones se presenta el abuso de autoridad por lo general por parte del padre, hay discusiones entre padre e hijos. En cuanto al trato con los hermanos se puede decir que en muchos casos los hijos mayores tienen que asumir el rol de los padres y esto genera conflictos que ocasionan inestabilidad emocional en los miembros de la familia.

En el aspecto socioeconómico de las familias de los estudiantes del IPSN, pertenecen a estratos 1 y 2, se detectó que la mayoría de los padres tienen trabajos informales por lo general en ventas ambulantes. En los casos de trabajo formal frecuentemente los progenitores poseen empleos dentro de la industria de la zapatería, así como en celaduría y en servicio doméstico, entre otros. Por causa de los bajos ingresos familiares muchos de estos niños se ven en la obligación de laborar junto con sus padres, lo que disminuye el tiempo de estudio.

---

<sup>78</sup> *Topología familiar reconpuesta*

En cuanto al plano personal de los estudiantes se presentan actitudes negativas como la agresividad, el mal comportamiento y la rebeldía, ocasionada por el deseo de ser aceptado y ser populares entre sus compañeros, lo cual ha generado un ambiente inadecuado de interacción e inestabilidad al interior de la institución. Otra característica en cuanto a su desempeño académico es la apatía frente al proceso de enseñanza aprendizaje lo que ha disminuido el nivel académico de la institución.

Con respecto al cuerpo docente, el instituto “cuenta con 28 profesores y dos coordinadores,”<sup>79</sup> quienes son los responsables del proceso de formación académica de los estudiantes y de divulgar los conocimientos adecuados y las normas, además están comprometidos con el cumplimiento del proyecto educativo institucional. El colegio cuenta con un cuerpo docente con experiencia y con una formación profesional adecuada. Debido a las nuevas políticas en materia de educación y a la inestabilidad en el cargo de rector, se generó en el profesorado un ambiente de discrepancias y malestares debido a condiciones laborales inadecuadas lo cual ha disminuido el óptimo desempeño de sus funciones.

Existe un bienestar estudiantil a cargo de una psicoorientadora quien presta sus servicios en la jornada de la mañana y en ocasiones en la tarde, ella realiza su labor con el apoyo de estudiantes en práctica, de las carreras de fonoaudiología y Trabajo Social. Se hace necesario el fortalecimiento de esta área puesto que se presentan falencias en cuanto a la cobertura en atención, debido a la escasez en recurso humano vinculado directamente con la institución así como en recursos materiales que permitan la prestación de un servicio óptimo.

---

<sup>79</sup> Dato suministrado por Margarita Bustamante, psicoorientadora de la institución promoción social del norte.

## 4. PROCESO OPERATIVO

### 4.1 CARACTERÍSTICAS

**4.1.1 Tipo de proceso:** Diagnóstico e intervención

**4.1.2 Técnicas e instrumentos de recolección de datos:** Observación, diario de campo, atención individual, talleres, entrevista estructurada y semiestructurada árbol de problema, evaluación participativa.

**4.1.3 Características de las fuentes de información:** gran parte de la información fue obtenida por medio de los estudiantes pertenecientes al grupo de trabajo (80 estudiantes de la jornada de la mañana y 40 de la jornada de la tarde) escogidos por su comportamiento inadecuado dentro de la institución, eran adolescentes entre los 11 y 17 años de edad de los grados de sexto a decimoprimeros.

Para efectos de la elaboración del diagnóstico se realizó una entrevista estructurada (ver anexo A) a todos los adolescentes pertenecientes a los grupo de trabajo y después de realizada esta entrevista se escogieron a 40 adolescentes entre de ambos sexos, 20 de cada jornada a los cuales se les aplicó la entrevista semiestructurada (ver anexo B)

**4.1.4 Tiempo del proceso:** fue el período que correspondió al segundo semestre de 2005 durante la práctica profesional en Trabajo Social de décimo semestre, que comprendía desde septiembre a diciembre de 2005. (Ver anexo c cronograma)

#### **4.2 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO** (Ver anexo D flujograma)

El proceso metodológico realizado en la práctica profesional dentro del área de educación se implementó con base a los elementos brindados por la metodología de Trabajo Social en grupo, acompañada con instrumentos y conocimientos de las demás áreas que permitieron el análisis e intervención de la problemática.

El proceso consistió en realizar, como primera medida, una ubicación teórica-conceptual, práctica e institucional, para detectar la población objeto de intervención, para así lograr una ejecución acorde con las necesidades del plantel educativo. El segundo paso consistió en la elaboración de un diagnóstico participativo de la población y la problemática, analizándolas desde la perspectiva de marco lógico con la elaboración de un árbol de problema.

De acuerdo a los resultados del diagnóstico, se planearon y diseñaron las estrategias, objetivos y unas acciones a desarrollar lo que generó la propuesta de intervención. Posteriormente ejecutada, realizando una evaluación constante junto con los estudiantes de las acciones realizadas, durante todo el proceso de intervención.

Finalmente se realizó una evaluación que permitió observar y analizar el proceso y el impacto obtenido.

### 4.3 DIAGNÓSTICO

Mediante observación directa, un diagnóstico participativo y conversaciones con los docentes, coordinadores y especial, con la psicoorientadora, se determinó que el problema más relevante por mejorar en el I.P.S.N fue el alto índice de violencia física y verbal de los estudiantes contra sus compañeros y profesores, (sin invisibilizar las demás problemáticas), pues ésta influye directamente en la dinámica académica y disciplinaria del plantel, así como en el proceso de aprendizaje de los y las adolescentes.

Según el profesorado y cuerpo administrativo, llegan a la conclusión que el alto nivel de violencia y comportamiento inadecuado de los y las adolescentes del plantel educativo se debe, en gran parte, a las disfuncionalidades que presenta su entorno familiar como: maltrato intrafamiliar, descomposición familiar, madresolterismo. Para hacer referencia a lo anterior, usan frases como: “eso es lo que aprenden en la casa”.<sup>80</sup>

Por otra parte la ausencia de patrones de autoridad, pobreza, ausencia de los padres en el proceso de socialización de sus hijos, dejando todo en manos del colegio, también influye el entorno comunitario debido a las características del barrio donde se encuentran las viviendas de los niños niñas y jóvenes, por último la influencia de los amigos y amigas que tienen los estudiantes.

**4.3.1 Diagnóstico elaborado por Trabajo social.** A partir del diagnóstico desarrollado se analiza que la problemática de los estudiantes está influenciada por varios aspectos o dimensiones, por ejemplo:

En la dimensión personal se puede resaltar actitudes donde no existe tolerancia hacia los otros manifestándose en actos físicos y verbales de carácter violento,

---

<sup>80</sup> Testimonio dado por un profesor ( 5 de septiembre del 2005)

esto fue expresado en los testimonios dados en frases como “no me aguanto a los otros”, “los otros me caen mal”.<sup>81</sup> También muchas de estas acciones responden a la necesidad de ser reconocidos y aceptados por sus pares ya que esto les representa algún grado de popularidad o estatus dentro de la institución educativa lo que causa un comportamiento agresivo como forma de llamar la atención, esto se identifica en testimonios como “me gusta ser el que manda la parada”, “quiero que me respeten”.<sup>82</sup>

Por otra parte manifiestan tener poco control de sus emociones “Soy impulsivo”, “soy muy grosero con mis compañeros”<sup>83</sup>, lo que se muestra como un motivo para iniciar algún tipo de conflicto o riña con los otros. En menor proporción manifiestan que son rebeldes y que “no les gusta hacer caso”<sup>84</sup> debido a esto, responde de forma agresiva en especial con sus profesores cuando se les pide que cumplan con algún deber.

En cuanto a la dimensión familiar se observan relaciones disfuncionales, en donde se ve el abandono infantil, el madresolterismo, el maltrato intrafamiliar, la descomposición por ausencia de algún progenitor. Todo lo anterior genera falencias en el proceso de socialización y desarrollo del niño la niña y los jóvenes, lo que puede contribuir a que se presenten manifestaciones agresivas en la interacción con los demás. Esta información se obtuvo gracias a la ficha de intervención realizada por trabajo social en las entrevistas individuales, (Ver anexo A)

Como se sabe la gran parte de patrones de conducta se adquieren en el núcleo familiar y según los testimonios este tipo de comportamientos agresivos que tienen los niños y las niñas en la institución educativa son reflejo de lo que vivencian en

---

<sup>81</sup> Testimonio dado por un estudiante del instituto promoción social del norte (22 de septiembre del 2005)

<sup>82</sup> *Ibíd.* (septiembre 23 del 2005)

<sup>83</sup> *Ibíd.* (septiembre 28 del 2005).

<sup>84</sup> *Ibíd.*

sus hogares y de lo que reflejan con frases como “mi hermano mayor me dice que no me deje de nadie”, “mi papa me dice que no me la puedo dejar montar”<sup>85</sup>. Otro aspecto a tener en cuenta es la carencia de patrones de autoridad adecuados y el bajo referente de roles sociales, que contribuyen a los vacíos de la personalidad del joven debido a que muchos de estos hogares presentan modelos de autoridad flexibles o por el contrario muy rígidos; desequilibrando el yo.

La resolución inadecuada de conflictos familiares es otro factor influyente en las conductas de los jóvenes, debido a que en su núcleo familiar por lo general han resuelto los problemas por medio de la agresión y el uso de la fuerza, actitudes que se desplazan a otros espacios en especial al escolar. Lo anterior se observa en expresiones tales como, “en mi casa todos pelean”, “mi familia me dice que no pelee pero ellos pelean siempre en la casa.”<sup>86</sup>

Dentro de la dimensión de la comunidad, se pueden contemplar dos aspectos: por una parte el entorno cultural en que se desenvuelven estos jóvenes, el cual, en muchas ocasiones, muestra y enseña patrones de conductas violentas y que atentan contra la integridad de los miembros de la comunidad (robo, pandillismo, riñas callejeras, consumo de sustancias psicoactivas, etc.), y resolución negativa de conflictos por parte de la comunidad barrial. Lo anterior se refleja en testimonios como “los ñeros del barrio son así, eso hasta andan armados”, “los vecinos del barrio son así, eso se la pasan insultándose y peleándose”<sup>87</sup>

En cuanto a lo económico se puede mencionar, que los pocos niveles de ingresos, la pobreza y las carencias son un factor que influye en muchos de estos comportamientos, ya que se sabe que esto genera bajo nivel de escolaridad en la comunidad, lo que trae consigo pocas oportunidades de mejorar la calidad de vida, lo anterior sin estigmatizar a esta población ya que muchos de estos niños,

---

<sup>85</sup> Ibid.

<sup>86</sup> Ibid.

<sup>87</sup> Ibid.

niñas y jóvenes cuentan con factores resilientes que les permite superar estas circunstancias de vida.

En lo referente a la dimensión escolar, los factores institucionales que influyen negativamente en la problemática mencionada, se debe al hecho de que esta institución, por ser de carácter público sufre consecuencias derivadas de la ineficiencia en la gestión estatal, puesto que cada vez es menos la inversión social que reciben para llevar a cabo sus funciones. Debido al recorte de personal dentro de las instituciones públicas y al hacinamiento que ha generado la políticas en el área de educación, buscando cobertura sin importar la calidad que están brindando los establecimientos educativos, se genera sobrecarga de trabajo en los docentes, trayendo consigo desmotivación para el cumplimiento de su rol, y agotamiento, siendo éste un factor que interfiere de forma negativa el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el aspecto particular de la institución, se observa la poca presencia de patrones de autoridad al interior de ésta, pues cargos como la rectoría o coordinación no están legitimados ante la comunidad estudiantil, lo que genera algún grado de anarquía dentro la población de IPSN. Esto se refleja en testimonios como “pero si no conocemos a la rectora”, “es que los profesores se la dejan montar”,<sup>88</sup> en ocasiones el cuerpo docente y administrativo es muy permisivo con los estudiantes lo que genera el irrespeto por los deberes y normas que se manejan en el manual de convivencia.

Por otra parte los y las adolescentes dicen actuar de forma agresiva respondiendo a provocaciones que les hacen sus compañeros o cuando tienen algún problema con ellos “los del salón se burlan de mi a toda hora y a veces me sacan la piedra”, “es que los demás son muy groseros y le pegan a uno”<sup>89</sup>, lo que refleja el

---

<sup>88</sup> *Ibíd.*

<sup>89</sup> *Ibíd.*

desconocimiento o la no puesta en práctica de formas adecuadas para resolver conflictos.

#### **4.4 JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN**

La problemática de violencia al interior de las instituciones educativas se hace evidente tanto en el contexto local, nacional e internacional, presentándose todo tipo de agresiones dentro de las comunidades educativas, desde las verbales y psicológicas llegando a lesiones de tipo físico que pueden terminar en la muerte. Por ello se hace importante inculcar valores y normas sociales encaminadas a reconocer y validar los derechos propios y de los demás, fomentando el respeto a la diferencia.

Teniendo en cuenta las políticas internacionales y nacionales que apuntan a la formación integral de los niños, niñas y jóvenes, y resaltando que la educación debe formar en competencias tanto a nivel técnico, académico y personal, se hace relevante la enseñanza en miras a mejorar la convivencia por medio de la resolución adecuada de conflictos y a fomentar una cultura de paz desde las aulas de clase.

Una institución educativa con problemáticas de violencia no conseguirá que sus estudiantes logren una formación integral, porque este tipo de situaciones generan en los jóvenes y especialmente en los niños y niñas sensaciones de temor a ir a la escuela y apatía, por otra parte los estudiantes adoptan comportamientos inadecuados que interfieren en el óptimo desarrollo de su proceso de aprendizaje.

Al no intervenir a tiempo la problemática mencionada, esta puede trascender a los demás espacios sociales donde se desenvuelve el niño, la niña y el joven,

extendiéndose a su edad adulta y trayendo como consecuencia el aumento de la violencia.

#### **4.5 OBJETIVOS** (Ver anexo E árbol de objetivo)

**4.5.1 Objetivo General.** Mejorar la convivencia y fomentar la resolución de conflictos con el fin de optimizar las relaciones interpersonales de los estudiantes del IPSN, mediante un proceso pedagógico participativo y reflexivo.

#### **4.5.2 Objetivos Específicos**

- Identificar los factores que generan relaciones conflictivas en los estudiante del I.P.S.N
- Fomentar espacios de reflexión, para el análisis de la situación de violencia e intolerancia que se presenta entre las y los estudiantes de la institución
- Transmitir a los y las estudiantes, conceptos que puedan aplicar en su vida cotidiana, sobre el manejo y resolución de conflictos.

#### **4.6 PROCESO METODOLÓGICO DE INTERVENCIÓN**

Para efectos de la práctica, se dividió el proceso en dos partes, la primera parte denominada **“Cambiando Actitudes Frente al Conflicto”** (ver cuadro uno), el que se enfocó al trabajo con un grupo determinado de estudiantes escogidos de acuerdo a sus reportes comportamentales y disciplinarios, conformando así un grupo especial (o foco) de intervención, donde ochenta alumnos en la jornada de la mañana y cuarenta en la tarde, hicieron parte de las sesiones de trabajo.

El otro proyecto realizado fue **“Convivencia Pacífica en el Colegio”** (cuadro dos), la ejecución de esta se realizó con todos los cursos de la jornada de la mañana, durante todo el periodo de práctica se realizaron talleres lúdico-participativos y campañas visuales (carteleras, afiches, murales, etc.) periódicas, donde se resaltó la importancia de la convivencia pacífica dentro de la escuela y dentro de todos los espacios sociales.

Se realizaron diferentes talleres lúdicos reflexivos en donde se buscaba que los y las jóvenes identificaran el problema y construyeran por medio de un análisis sus propias herramientas para solucionar los diversos conflictos que generan violencia. Este proyecto se dirigió, en especial, a trabajar con los y las jóvenes pertenecientes al grupo foco de trabajo, todo esto acompañado de campañas visuales (carteleras, afiches, murales, etc.) dentro de la institución y atenciones individuales.

Para los dos proyectos, se utilizaron metodologías y técnicas como:

**4.6.1 La Narrativa,** “La metodología narrativa o de las historias de vida ofrecen un marco interpretativo, a través del cual, el sentido de la experiencia humana se revela en relatos personales en un modo que da prioridad a las explicaciones individuales de las acciones, más que a los métodos que filtran y ordenan las respuestas en categorías conceptuales predeterminadas”<sup>90</sup>

Cuatro objetivos principales justifican el uso de la narrativa a través de las historias de vida como método de intervención:

- Captar la totalidad de una experiencia biográfica. Totalidad de un tiempo y espacio desde la infancia hasta el presente, desde el yo íntimo hasta todos los que entran en una relación significativa con la vida de una persona, influye en las necesidades fisiológicas, papel familiar, relaciones de familia, de amistad, la definición personal en la situación, el cambio personal los momentos críticos y las

---

<sup>90</sup> Torres Carrillo, a. Estrategias y Técnicas de Evaluación Cuantitativa, facultad de ciencias humanas, Bogotá, 1998 Pág. 30

fases tranquilas, la inclusión y la marginación del individuo en su modo social circundante.

- Captar la ambigüedad y el cambio. Intenta descubrir todos y cada uno de los cambios por los que a lo largo de su vida va pasando una persona y sus ambigüedades, la falta de lógica, las dudas, las contradicciones que a lo largo de ella se experimentan.
- Captar la visión subjetiva con la que se ve así mismo y al mundo, como interpretar su conducta y la de los demás, como atribuir méritos e infundar responsabilidades así mismo y a los otros.
- Descubrir las claves de interpretación de no pocos fenómenos sociales de ámbito general e histórico que solo encuentran la explicación adecuada a través de la experiencia personal de los objetivos concretos.<sup>91</sup>

En este tipo de técnicas se trata de poner a los estudiantes frente a documentos escritos de diverso origen y características. Pueden ser anécdotas, breves hechos de la vida, pensamientos, reflexiones, pasajes de un libro, etc. A través de ellos replantea un tema o un problema que el grupo quiera profundizar. La presentación se hace por escrito y puede acompañarse de alguna ilustración.

**4.6.2 Talleres Lúdicos,** son sesiones de trabajo donde se delimita una situación para ser analizada por medio del juego, la reflexión, la participación, el trabajo en equipo, la codificación y decodificación de realidades, referentes al diario vivir de los participantes, identificando y construyendo conceptos sobre una temática específica. Todo esto, de una manera dinámica y lúdica, generando así espacios de reflexión sobre las problemáticas determinadas de un grupo y las posibles alternativas de solución.

**4.6.3 Campañas Visuales,** por medio de mensajes e imágenes (carteleros, afiches, murales, plegables, etc.) se intentó llamar la atención frente a un tema, generando la reflexión del mismo, a los y las estudiantes del I.P.S.N durante los descansos y tiempo libre.

---

<sup>91</sup>Dignificándonos, Trabajo de Prevención con familias de la comuna 14, Modulo para Mediadores Sociales Bucaramanga, 2005, Pág. 10

#### 4.7 PRESUPUESTO DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN.

**Cuadro 3 Presupuesto del proceso de intervención.**

Recurso	Composte	Unidades o cantidades mano de obra	Valor unitario	Tiempo	Valor total
M A T E R I A L	Auxilio de transporte Fotocopias resma de papel Impresiones	2 Est. Trabajo social. 400 1 100	380.000 50 13.000 500	Septiembre 7-dic. 2005 Septiembre 7-dic. 2005 Septiembre 7-dic. 2005	760.000 20.000 13.000 50.000
H U M A N O	Equipo de practicantes para planeación y ejecución de proyectos.	2 20	1.500.000	Septiembre 7-dic. 2005	3.000.000
<b>TOTAL</b>					<b>3.480.000</b>

Fuente: Ramírez Carolina, Rincón Mabel. Practicantes de Trabajo Social UIS. Bucaramanga I.P.S.N 2005

#### **4.8 DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN**

Como se mencionó anteriormente, se realizaron dos proyectos, uno con el grupo focal, en el cual, se tomaron 80 estudiantes de la jornada de la mañana y 40 de la jornada de la tarde y otro proyecto con todos los estudiantes del plantel. Estos proyectos se realizaron mediante talleres lúdicos y educativos, incentivando la participación de los estudiantes.

Para el proyecto con el grupo focal “cambiando actitudes frente al conflicto”, se realizaron 8 talleres, uno por semana, en los meses de octubre y noviembre. Para la jornada de la mañana, por la cantidad de estudiantes, fue necesario dividir el grupo focal en dos, así: de sexto a octavo y de noveno a once.

Para la ejecución de todos los talleres con el grupo focal, se citaba a los estudiantes con una hora de anticipación, pasando por sus respectivos salones de clase e informándolos del lugar donde se realizarían las actividades.

En el primer taller se realizó la introducción al manejo de conflictos, donde se buscó que los estudiantes reconocieran y se sensibilizaran con el conflicto. En la hora que transcurrió el taller los jóvenes estaban atentos e interesados con el tema, se logró la participación en las actividades planteadas, donde los estudiantes realizaron un análisis sobre el conflicto. Con el primer acercamiento con el grupo focal, se detectaron actitudes y comportamientos de los asistentes al taller.

El segundo taller que se realizó con el grupo focal, se trató el tema del conflicto y la toma de decisiones grupales, donde se relacionó la solución del conflicto con el consenso y la participación, en este taller se consiguió la participación por parte de los jóvenes asistentes, se propició el trabajo de grupo y se analizó la importancia del consenso en el momento de solucionar conflictos.

El tema a tratar en el tercer taller fue el conflicto personal, donde se buscó que los estudiantes analizaran el conflicto desde su propio ser, en el cual se logró que los

jóvenes realizaran una observación crítica de los conflictos que poseen como individuos y la capacidad que tienen para solucionarlos de una manera adecuada, sin llegar a las agresiones físicas y verbales.

En el cuarto taller, el tema a trabajar fue: los sentimientos frente al conflicto, en el cual se analizaron los sentimientos y emociones en el momento que se está frente al conflicto y compartir los sentires propios con los del grupo, en este taller se logró la participación activa de los estudiantes asistentes, donde se describieron y compartieron las diferentes reacciones que se tienen de acuerdo a las situaciones de conflicto.

Para el quinto taller se realizó una confrontación de conflictos a través de una terapia de grupo, con el fin de confrontar y compartir los conflictos y temores personales, en este taller se logró la atención y la participación de los estudiantes, los cuales la mayoría de ellos expresaron por iniciativa propia sentimientos, frustraciones que se tenían en ese momento.

En el sexto taller, se trabajaron las alternativas para la solución de conflictos, con este tema, se buscó brindar a los estudiantes las herramientas para la solución adecuada de conflictos, logrando entre ellos un consenso sobre la mejor manera de solucionar los conflictos de forma pacífica.

En el taller séptimo, el tema trabajado fue, la resolución de conflicto de roles, donde se buscaba experimentar el cambio de roles y analizar circunstancias que se presenta en estas situaciones, logrando que los jóvenes definieran e identificaran el concepto de rol, llegando así a respetar y valorar el punto de vista del otro.

En el octavo taller, trato el cambio de actitudes negativas frente al conflicto, con el fin de mejorar la calidad de las relaciones interpersonales de los estudiantes, durante el taller se obtuvo la participación de los asistentes y se logro en ellos que

reconocieran los cambios logrados en sus actitudes al terminar el proceso. Se evaluó y se recogieron conclusiones sobre el proceso realizado.

Para el proyecto dos “Convivencia Pacífica en el colegio”, se realizaron 4 talleres cada 15 días en los meses de octubre y noviembre del 2005, el cual se implementó a todos los grados de la jornada de la mañana. Los talleres se realizaron en las aulas de clases de los respectivos cursos, en las horas de religión y ética con la compañía del profesor correspondiente, ya que la psicoorientadora del plantel, Margarita Bustamante, asignó estas horas académicas para facilitar la realización de los talleres.

En el taller uno, se realizó la introducción al tema del conflicto, donde los estudiantes identificaron el conflicto y sus consecuencias. En todos los cursos se obtuvo la participación de los jóvenes y se logró identificar las consecuencias y causas del conflicto.

Para el taller dos, se realizaron dramatizaciones de situaciones cotidianas, donde se analizaron los diferentes conflictos y la mejor manera de solucionarlos, se logró que los estudiantes identificaran diferentes conflictos y se plantearon las formas adecuadas de para solucionarlos.

En el taller tres, se trabajó con el tema de las normas y valores institucionales, con el fin de dar a conocer e interiorar en ellos la importancia de los valores y el cumplimiento de las normas, para una adecuada convivencia dentro del plantel. Con este taller se logró que los estudiantes conocieran el manual de convivencia.

El cuarto taller se tomó para evaluar lo que se pudo aprender durante los diferentes talleres, donde los estudiantes participaron dando sus conceptos sobre el conflicto y las formas adecuadas de solución.

#### 4.9. Informe de Ejecución Proyecto 1 (cuadro 1)

<b>PROYECTO UNO” CAMBIANDO ACTITUDES FRENTE AL CONFLICTO”</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PROPÓSITO</b>	<b>DESCRIPCION (ver anexo F)</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>LUGAR</b>	<b>LOGROS-RESULTADOS</b>
Taller uno Introducción al manejo de conflictos	Reconocimiento del conflicto y sensibilización sobre el tema por parte de los y las estudiantes.	-Saludo y presentación de las trabajadoras sociales coordinadoras del taller.  -Ruleta de Presentación (¡PLASH!) (dinámica de ambientación)  -Lluvia de ideas sobre conflicto  -Una ida al cine  -Evaluación de la primera sesión por medio de una plenaria.	Estudiantes en práctica de trabajo social.	Salón de audiovisuales.	Se logró la Participación de los niños y niñas asistentes en las actividades planteadas.  Se realizó una reflexión sobre el conflicto.  Se realizó el primer acercamiento al grupo foco.  Se detectaron actitudes y comportamientos de los miembros del grupo foco.
Taller dos Conflicto y toma de decisiones grupales	Relacionar la solución del conflicto con el consenso y la participación.	-saludo y presentación del tema  -¡Cola de vaca! (dinámica de ambientación)  -Proyecto nasa.  -Evaluación de la jornada	Estudiantes en practica de Trabajo social	Salón de audiovisuales	Se logró la Participación de los niños y niñas asistentes en las actividades propuesta.  Se propició el trabajo de grupo y se analizo la toma de decisiones de los participantes.  Se vivenció la solución de conflictos por medio de la participación en consenso.

ACTIVIDAD	PROPÓSITO	DESCRIPCION (ver anexo F)	RESPONSABLES	LUGAR	LOGROS-RESULTADOS
<p>Taller tres Una mirada al conflicto personal</p>	<p>Analizar los conflictos propios del ser.</p>	<p>-saludo e introducción al tema -Introducción al video. -Proyección del video. -Plenaria y conclusiones -Evaluación</p>	<p>Estudiantes en Práctica de Trabajo Social.</p>	<p>Salón de Audio Visuales</p>	<p>Se logró la Participación de los niños y niñas asistentes en las actividades propuesta.</p> <p>Se realizó una observación crítica de los diferentes conflictos que posee el individuo y la capacidad que tiene para solucionarlos de una manera adecuada.</p>
<p>Taller cuatro Reflexión como nos sentimos frente al conflicto</p>	<p>Describir y analizar sentimientos y emociones en momentos de conflicto. Compartir los sentires propios con los del grupo.</p>	<p>- saludo y presentación del tema -Frasas incompletas -Plenaria -Evaluación del taller.</p>	<p>Estudiantes en Práctica de Trabajo social.</p>	<p>Salón de audiovisuales.</p>	<p>Se logró la Participación de los niños y niñas asistentes en las actividades propuesta.</p> <p>Se describieron y compartieron las diferentes reacciones que se tienen de acuerdo a las situaciones presentadas.</p>

ACTIVIDAD	PROPÓSITO	DESCRIPCION (ver anexo F)	RESPONSABLES	LUGAR	LOGROS-RESULTADOS
Taller cinco Confrontación de conflicto a través de terapia de grupo	Confrontar y compartir los conflictos y temores personales	<p>-saludos y presentación del tema.</p> <p>-Se realizo una jornada de relajación donde se hizo una mirada al pasado pasando por las fases más representativas de la infancia y reviviendo sentimientos, frustraciones y conflictos de esas edades. Luego se realizo una reflexión de los sentimientos que se revivieron y como estos influyen en nuestras actitudes y comportamientos actuales.</p> <p>-evaluación de la jornada</p>	Estudiantes de Trabajo Social	Salón de audiovisuales.	<p>Se logró la Participación de los niños y niñas asistentes en las actividades propuesta.</p> <p>Se logró que la mayoría de los participantes expresaran, sentimientos, frustraciones y problemas.</p> <p>Se logró el manejo adecuado del taller sin generar crisis en los participantes.</p>
Taller seis Ponencia reflexiva sobre alternativas para solución de conflictos	Brindar herramientas para la solución adecuada de conflictos.	<p>-saludo y presentación del tema</p> <p>-Se realizo una ponencia reflexiva donde se utilizaron medios visuales como el video vean, y la proyección de imágenes y diapositivas sobre el conflicto y las alternativas adecuadas de solución para el mismo.</p> <p>-evaluación del taller</p>	Estudiantes de Trabajo social	Salón de audiovisuales	<p>Se logró la Participación de los niños y niñas asistentes en las actividades propuesta.</p> <p>Se logró un consenso sobre la mejor manera de solucionar conflictos.</p>

ACTIVIDAD	PROPÓSITO	DESCRIPCION (ver anexo F)	RESPONSABLES	LUGAR	LOGROS-RESULTADOS
Taller siete Resolución de conflicto de roles	Experimentar el cambio de roles y analizar las circunstancias que se presenta en estas situaciones.	- Saludo y presentación del tema  -Los cubiertos(dinámica de ambientación)  -“El gato y el ratón”  -Se realiza un debate sobre el cambio de roles y el manejo de poder en todas las relaciones cotidianas.	Estudiantes en practica de trabajo social	Salón de audiovisuales	Se logró la Participación de los niños y niñas asistentes en las actividades propuesta.  Se logró valorar y respetar el punto de vista del otro.  Se logró definir e identificar el concepto de rol.
Taller ocho Cambio de actitudes negativas hacia el conflicto	Mejorar las calidades de las relaciones interpersonales	-Ambientación e introducción a la temática.  -Se realizó una lectura reflexiva sobre las actitudes violenta o reacciones inadecuadas frente al conflicto.  -Evaluación del proceso realizado.	Estudiantes en practica de trabajo social	Salón de audiovisuales	Se logró la Participación de los niños y niñas asistentes en las actividades propuesta.  Se logró que los niños y niñas reconocieran los cambios logrados en sus actitudes al terminar el proceso.  Se evaluó y se recogieron conclusiones sobre el proceso realizado.

Fuente: Ramírez Carolina, Rincón Mabel. Practicantes de Trabajo Social UIS. Bucaramanga I.P.S.N 2005

#### 4.10 Informe de Ejecución Proyecto 2 (cuadro 2)

<b>PROYECCTO DOS “ CONVIVENCIA PACIFICA EN EL COLEGIO”</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PROPOSITO</b>	<b>DESCRIPCION(ver anexo G )</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>LUGAR</b>	<b>LOGROS-RESULTADOS</b>
Taller uno Aprendiendo sobre el conflicto	Identificar el conflicto, sus causas y consecuencias	-Saludo y presentación del tema  -Dígalo con gárgaras (dinámica de ambientación)  -Sensibilización sobre el conflicto  -Lluvia de ideas ¿Que entendemos por conflicto?  -Conclusiones y reflexiones sobre el tema.	Estudiantes en Practica de Trabajo Social	Salones de clases de cada curso	Se logró la Participación de los niños y niñas asistentes en las actividades propuesta.  Primer contacto y conocimiento con los grupos de trabajo.  Se identificaron los conflictos sus causas y consecuencias.  Se generó el espacio de reflexión sobre la temática.
Taller dos Dramatizando realidades	Analizar los conflictos y búsqueda de soluciones a los mismos.	Se pidió al grupo que formen subgrupos, el número de miembros que formaron cada subgrupo dependió del auditorio, cada subgrupo dramatizo una situación de conflicto luego de cada actuación se realizo un debate sobre la situación presentada y posibles alternativas de solución a la misma.	Estudiantes de trabajo social	Salones de clase de cada curso	Se logró la Participación de los niños y niñas asistentes en las actividades propuesta.  Se vivenciaron los diferentes conflictos que se presentan en la cotidianidad.  Se plantearon alternativas de solución adecuadas a las diferentes problemáticas se logro el análisis y el consenso

ACTIVIDAD	PROPOSITO	DESCRIPCION(ver anexo G)	RESPONSABLES	LUGAR	LOGROS-RESULTADOS
Taller tres Apropiándonos de normas y valores institucionales	Conocer e interiorizar las normas y valores de la institución	-saludo y presentación del tema -El baile del japonés.(dinámica de ambientación) -Bolsa de valores. -Por medio de una plenaria se sacan conclusiones sobre la importancia de cumplir con las normas y valores institucionales.	Estudiantes en practica de trabajo social	Salones de clase de cada curso.	Se logró la Participación de los niños y niñas asistentes en las actividades propuesta.  Fomentar el conocimiento de las normas y valores institucionales.
Taller cuatro Que aprendimos	Evaluar el resultado de los talleres	- Saludo e introducción al tema  -Verdaderamente libre -Se realizo una lectura reflexiva y un debate para exponer los puntos de vista sobre las premisas de la lectura.	Estudiantes en practica de trabajo social	Salones de clase de cada curso.	Se logró la Participación de los niños y niñas asistentes en las actividades propuesta.  Se propició el espacio para evaluar lo que se pudo aprender durante los diferentes talleres.  Todos los participantes realizaron las actividades propuestas.  Se sacaron conclusiones y se definió el objetivo de los talleres.

Fuente: Ramírez Carolina, Rincón Mabel. Practicantes de Trabajo Social UIS. Bucaramanga I.P.S.N 2005

#### **4.11 ANÁLISIS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN**

Llevado a cabo todo el proceso, es de resaltar que se pudieron identificar claramente en los niños niñas y jóvenes de la institución, los referentes teóricos tomados al iniciar la intervención, se pudo contrastar la realidad con la teoría, y ver grandes congruencias entre una y otra. El principal resultado fue la generación de espacios de reflexión frente a la problemática de violencia y la resolución inadecuada de conflictos.

Se logró un acercamiento de los actores a la realidad vivida cotidianamente, se demostró que dentro de espacios generados en la escuela se puede construir una cultura de paz y convivencia.

Gracias a la participación e interés de la comunidad educativa, también se le dio importancia a las opiniones y diferentes formas de pensar de los niños, niñas y jóvenes dejando que ellos construyan sus propios conceptos y percepciones de la realidad y así contribuyan a mejorar la convivencia.

Uno de los aportes mas significativos de la práctica fue la apertura de espacios para el dialogo y la comunicación asertiva entre la comunidad educativa (docentes, estudiantes).

## **5. EVALUACIÓN**

Par realizar la evaluación de este proyecto, se hace necesario observar diversos aspectos que fueron obstaculizadores o facilitadores, en la consecución de los objetivos del proyecto y de la práctica en general.

### **5.1 A NIVEL INSTITUCIONAL**

#### **5.1.1. Factores facilitadores**

Se debe empezar resaltando el apoyo de la comunidad educativa dentro de la realización del proceso práctico, se contó con la colaboración y acompañamiento de la psicoorientadora de la institución Margarita Bustamante, quien fue un punto de apoyo debido al reconocimiento institucional y a la experiencia que posee en la intervención de las problemáticas en materia de educación.

Los docentes de la institución fueron agentes facilitadores que permitieron el trabajo con las y los estudiantes dentro de sus espacios de clase (ética y religión), y por hacerse participe dentro de las actividades realizadas con los chicos y las chicas, su apoyo fue constante.

Se contó con un espacio físico adecuado, donde se podía realizar sin interrupciones, los trabajos grupales y una oficina en la cual se realizaban las atenciones individuales y las reflexiones de la jornada de trabajo.

La cooperación de los niños, niñas y jóvenes, en las diferentes actividades y talleres realizados fue el aspecto mas importante dentro de todo el proceso pues si ellos y ellas no se hubieran hechos participes no se habría logrado el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Otro aspecto facilitador fue lograr la apertura del campo de práctica, así como el reconocimiento de la profesión de Trabajo Social por parte de la comunidad educativa.

### **5.1.2 Factores Obstaculizadores**

- La falta de algunos recursos materiales brindados por la institución, que obligo a utilizar recursos propios.
- La diferencia de calendario entre los tiempos de la universidad, a los del colegio, que redujo el tiempo para realizar ejecución.
- Actitudes de apatía o de rebeldía por parte de algunos estudiantes, que entorpecieron en algún momento el desarrollo optimo de las actividades.
- La ausencia de figuras de autoridad, en la institución fue en algún momento un obstáculo, pues lograr el respeto de los adolescentes durante los talleres al principio se presento como un reto para las practicantes de trabajo social.

## **5. 2 A NIVEL DE POLÍTICAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN**

### **5.2.1 Factores Facilitadores**

El encontrar un soporte normativo dentro de las leyes y políticas en materia de educación, no solo a nivel nacional sino internacional que sustentan la realización del proyecto, permitió validar la importancia de intervenir la problemática presentada, y por otro lado propició la oportunidad de la articulación de la legislación con la realidad presentada.

De cara a las nuevas exigencias en materia de educación, las instituciones gubernamentales ven en los establecimientos educativos espacios para promover

una cultura de paz, donde se fomente la resolución adecuada de conflictos, como una forma de disminuir la violencia social.

### **5.2.2 Factores obstaculizadores**

Así como se encontró un cuerpo normativo que alentaba el trabajo realizado, las políticas en cuanto a disminución de la inversión social en este caso para la educación fue un limitante, ya que se ha reducido los recursos humanos y materiales, destinados para que el área de bienestar social cumpla su función dentro de las organizaciones educativas.

Por otra parte la política de cobertura en educación del actual gobierno, para todos los niños, niñas y jóvenes en edad escolar, ha generado un hacinamiento al interior de las instituciones educativas por que se pide aumentar la cobertura pero en muchos casos no se invierte en el mejoramiento de la planta física de las escuelas lo que trae como consecuencia un deterioro en la calidad en la prestación del servicio.

## **5.3 APORTES PARA EL DESEMPEÑO DEL ROL PROFESIONAL**

### **5.3.1 Desde la academia**

La academia brinda la oportunidad de adquirir las nociones necesarias y fundamentales, que permiten desarrollar desde una perspectiva teórica, metodológica y conceptual, un proceso de práctica, convirtiéndose éste en el espacio donde se integran todos los conocimientos adquiridos con la dinámica cotidiana de las diferentes organizaciones e instituciones donde interviene el trabajador o trabajadora social.

Los conocimientos adquiridos no sólo aportan al crecimiento profesional sino que contribuyen al fortalecimiento de la personalidad del estudiante, y a su formación ética, política y de compromiso social, esto quiere decir que se logra la formación de profesionales integrales, con óptimas capacidades para enfrentarse los diferentes campos laborales en donde se desempeña el trabajo social.

El acompañamiento constante y buena disposición de nuestra asesora de práctica fue un factor facilitador del proceso pues se dio la autonomía y apoyo para desempeñarnos como Trabajadoras Sociales.

### **5.3.2 Desde la práctica**

El espacio de práctica permitió fortalecer los conocimientos adquiridos en la academia a través del desempeño del rol profesional, la autonomía que tiene el estudiante en su campo de práctica permite el crecimiento de sus conocimientos y la adquisición de experiencia, la cual facilita el óptimo desempeño de su labor como trabajador social.

El campo de práctica donde se trabajo contribuyó de una manera holística para la formación profesional de las practicantes ya que representó un reto, debido a que no se contaba con un Trabajador Social dentro de la institución y no se conocía la función que este debería desempeñar dentro de la misma, pero a la vez fue una oportunidad de dar a conocer la importancia de la profesión, y de explotar las capacidades y potencialidades de las practicantes, por eso se hace necesario la continuidad del campo de practica en el Instituto Promoción Social del Norte, debido a la gran necesidad de intervención profesional que tiene esta comunidad.

Es necesario seguir fortaleciendo el proceso realizado en convivencia pacífica ya que para lograr una verdadera cultura de paz en las aulas de clase se necesita de un proceso continuo y persistente, lo cual no se logro en su totalidad por la diferencia de calendarios académicos entre el la universidad y el colegio, y el poco tiempo con el que se cuenta para el proceso de practica.

La formación profesional requiere por parte del estudiante en práctica compromiso en todos los niveles del individuo, la segunda practica ha contribuido a fortalecer los conocimientos en miras del perfeccionamiento de el rol práctico, se forzó por ligar los conocimientos adquiridos en la academia a la realidad, en muchas ocasiones recurriendo a indagar sobre nuevas nociones y teorías que ampliaron los horizontes dentro del campo de acción.

Desde el inicio de la carrera siempre se ha pensado que Trabajo Social no sólo enriquece a nivel profesional sino que todo el bagaje teórico, conceptual y metodológico, recibe durante los años de estudio de pregrado fortalece nuestra personalidad haciéndonos seres mas íntegros cada día.

Es de resaltar el excelente trabajo en equipo que realizó, pues debido a nuestra amistad desde el inicio de la carrera se facilito el trabajo realizado, ya que es bueno trabajar con alguien que conoces como profesional y como ser humano.

Se ha dado el mayor esfuerzo para cumplir las metas propuestas dentro de nuestro proceso práctico, aunque sentimos que se puede hacer mucho más por la institución y por la comunidad educativa en general, ya que el poco tiempo estipulada para la el ejerció practica, no permitió trabajar con la continuidad e intensidad deseada.

Ya para terminar se quiere decir que la formación profesional se fortalece con el estudio constante y la práctica, por lo tanto nuestra formación y desarrollo apenas comienza con el pregrado.

## **6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN “CONOCIENDO MI CUERPO Y PREVINIENDO EL ABUSO SEXUAL”**

Se hace necesario y por petición de la psicoorientadora de la institución realizar una propuesta de intervención encaminada a la educación sexual y la prevención del abuso sexual dirigida a los niños y niñas de las sedes de primaria del I.P.S.N, la cual será ejecutada por los docentes de las escuelas de primaria, como la orientación y coordinación de la psicoorientadora Margarita Bustamante.

Desde hace muchos años, la sociedad ha venido soportando la problemática del abuso sexual que ha estado atacando y perjudicando a la niñez y a las familias colombianas, lo cual ocurre con más frecuencia de lo que se cree, y el I.P.S.N no ha sido la excepción, por esto la educación sexual, es un aspecto que se ha hecho indispensable en la formación de los seres humanos. Porque la sexualidad forma parte de la vida del ser humano, no solo de su cuerpo, sino de sus sentimientos y emociones, desde naces hasta que se muere.

Educación sexual no es solo dar información sobre los procesos biológicos de la actividad reproductiva o hablar del ejercicio de la genitalidad, tampoco es cambiar el comportamiento sexual de los estudiantes. La educación sexual es propiciar la formación en la autoestima, la autonomía, la convivencia y la salud.

“Por razones religiosas, político-económico y socio-culturales, la información sobre los órganos genitales (su constitución, su funcionamiento, su sensibilidad) se han ocultado y tergiversado, se ha cubierto de mito.”<sup>92</sup> Pero la sexualidad no es solamente genitalidad, si no mucho más, es por esto y por las consecuencias

---

<sup>92</sup> Planeando tu vida, programa de educación sexual para adolescentes, grupo Noriega editores, 5º edición, P 20.

negativas derivadas, tales como enfermedades de transmisión sexual no tratadas, embarazos no deseados, el haber sido víctima del abuso sexual, que se hace necesario cambiar las creencias erróneas y dar información sobre estos temas.

Se hace urgente que los niños y las niñas aprendan a identificar en que momentos y de qué manera reciben algún tipo de abuso sexual, para que puedan defenderse y denunciar estos abusos y así lograr en los niños y niñas de esta institución una formación sexual que a parte de educar permita prevenir este tipo de situaciones.

## **6.1 MARCO DE REFERENCIA**

**6.1.1 ¿Qué es Educación Sexual?** Es ofrecer una información progresiva y adecuada de lo que es la sexualidad humana y su formación, tanto en lo biológico como en lo afectivo-social. Debe perseguir la vivencia de una sexualidad plena y madura que permita al individuo una comunicación equilibrada dentro de un contexto de afectividad y responsabilidad.

Otro aspecto de la educación sexual es lo referente a la información sexual. Este consiste en contestar con verdad, sencillez y precisión a las preguntas que realizan los niños y niñas, proporcionándoles los conocimientos de acuerdo a su edad.

Cabe señalar que la educación sexual corresponde a la familia y a la escuela, por ser éstos los primeros entes de socialización y afectividad del niño.

**6.1.2 ¿Qué es Abuso Sexual?** El abuso sexual es todo acto ejecutado por un adulto o adolescente que se vale de un menor para estimularse o gratificarse sexualmente. “Se le denomina abuso en la medida en que, pudiendo realizarse tales actos con o sin consentimiento del menor, se trataría de actos para los cuales carece de la madurez y el desarrollo cognitivo necesario para evaluar su contenido y consecuencias”<sup>93</sup>.

En otras palabras el abuso sexual es toda actividad sexual que un adulto o adulta impone, ya sea con engaños, chantaje o fuerza, a una persona que no tiene madurez mental o física para entender de lo que se trata, esta actividad sexual no sólo se entiende como coito, sino que involucra ciertas conductas como caricias, masturbaciones, manoseo etc.

El abuso sexual en niños, niñas y jóvenes es difícil de detectar, dada la variedad de indicadores que presenta y el hecho de que la mayoría de las personas, desconocen estos síntomas “generalmente las personas piensan que si un niño, niña o joven se comporta diferente, esto se debe a que está tratando de ser independiente, o que se ha vuelto rebelde, o simplemente que está pasando por la adolescencia”<sup>94</sup>.

- **Indicadores Físicos.** Pueden existir indicadores físicos que muestran que un niño, niña o un o una adolescente ha sido víctima de abuso sexual: Infecciones recurrentes en el tracto urinario, enfermedades de transmisión sexual, ropa interior inexplicablemente manchada o rota. aumento general de trastornos somáticos tales como: dolores de estómago, cabeza, etc. Tono de voz o lenguaje propio de un niño o niña más pequeño, dolor en el área de la vagina, el pene o el ano,

---

<sup>93</sup> Abuso Sexual, Lenin Walter Cárdenas angulo. [www.europofem.org](http://www.europofem.org) (citado el 25 de noviembre del 2005)

<sup>94</sup> [www.binasss.sa.cr/adolescencia/abuso/](http://www.binasss.sa.cr/adolescencia/abuso/) (citado el 25 de noviembre del 2005)

mojarse en la cama (enuresis), brotes o rasguños inexplicables, embarazo temprano de 9 a 14 años particularmente, dificultad para caminar o sentarse, Vergüenza de su propio cuerpo y resistencia a cambiarse en frente de otros, comerse las uñas, los dedos, los labios, hasta romperlos, infectarlos o hacerlos sangrar, fugarse de los hogares, adolescentes mujeres que desean casarse jóvenes para salir de sus hogares o situaciones abusivas. comportamiento muy seductor u obsesivo en relación al sexo, en conversaciones, dibujos, televisión, bromas, películas, masturbación excesiva, tendencia a abusar sexualmente de parientes o amigos menores en edad, depresión, pensamientos o tentativas de suicidio. Sentimientos de disociación, es decir, el o la adolescente tiene la sensación de que se está viendo a sí mismo (a) como en un sueño y homofonía en los adolescentes varones.

- **Indicadores de comportamiento En niños y niñas.** Dejar de comer o comer demasiado, problemas al dormir, pesadillas frecuentes llanto sin razón aparente, temor a los adultos en general, comportamiento mucho mas tímidos de lo normal ,comportamiento más dependiente de los padres de lo usual, hiperactividad, incapacidad de concentración, comportamiento agresivo, comportamiento sexual inadecuado para la edad, conversación sobre temas sexuales en términos poco adecuados para su edad, disminución del rendimiento académico, incapacidad de relacionarse con los niños , niñas, compañeros de clase o amigos de su edad, desinterés miedo al a oscuridad entre otras.

**6.1.3 La Educación Sexual y El Abuso Sexual Infantil.** El abuso sexual es una práctica más frecuente y extendida de lo que se piensa y ocurre en todos los estratos sociales; esta práctica deja dolorosas huellas en la autoestima de niños y niñas y sin embargo, sobre ella se cierra una espesa nube de silencio que solo favorece la impunidad de los agresores. Unido a otros factores.

La educación sexual para niños y niñas es una de las formas más asertivas de prevenir el abuso sexual de todo tipo pues una de las causas más frecuentes de este fenómeno es la “desinformación generalizada respecto a lo que se considera abuso sexual ya que tiende a incluirse en esta categoría únicamente la violación (acceso carnal) desconociendo otras prácticas no menos violentas aunque más sutiles o encubiertas.”<sup>95</sup> Los niños y niñas que han sido víctimas por lo tanto ignoran que lo son o, cuando tienen conciencia, ignoran adonde o a quien acudir cuando ha sucedido el evento abusivo.

Es necesario resaltar la importancia de la creación de espacios en este caso dentro de las instituciones educativas orientadas por profesionales capacitados que permitan que el niño y la niña reciban información sobre temas como educación sexual y abuso sexual infantil, lo que les permitirá tener elementos de juicio y análisis par poder detectar y denunciar si o no víctimas de este tipo de comportamientos.

## **6.2 MARCO LEGAL**

Todos los niños y niñas, tienen derecho y sin distinción, ha gozar de una vida sana, digna y del desarrollo pleno de sus potencialidades, garantizado por el estado, sus familias y sus comunidades.

Son muy graves y duraderos los daños que el abuso y la explotación sexual producen contra la libertad, la dignidad y el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. “Los delitos contra la libertad e integridad sexual comprenden el abuso sexual, el incesto, la violación y cualquier otra forma de contacto sexual que

---

<sup>95</sup> Prevención del Abuso y la Explotación sexual infantil en Cartagena, Disponible en Internet [www.fundacionrenacer.org](http://www.fundacionrenacer.org) (citado el 28 de julio del 2006)

se realice con el fin de obtener provecho o placer a través de incitación o coerción de los niños, niñas y adolescentes.”<sup>96</sup>

Actualmente el abuso sexual infantil se entiende como una violación de los derechos del niño y la niña.

La violencia sexual infantil no es solamente un problema de salud pública, es un conflicto social mucho más profundo que incluye todas aquellas faltas de cuidado, atención y amor que afectan al desarrollo integral y todas las injusticias que contra los niños se ejercen por parte de sus padres, cuidadores, maestros, vecinos, la comunidad en general y el estado como responsables de la protección de sus derechos.<sup>97</sup>

### **6.2.1 Convención Internacional de los Derechos del Niño**

La Convención Internacional de los Derechos del Niño, se pauta como un instrumento que ofrece protección especial e integral a los niños, niñas y jóvenes, dentro de todos los estados parte.

Dentro de un contexto como Colombia donde se vivencian situaciones violentas y abuso sexual contra los niños y niñas, en todas las esferas de la sociedad incluyendo las instituciones educativas, se hace necesario fortalecer y promover la educación y la prevención del abuso sexual dentro de las aulas, para mejorar en la formación integral de los niños, niñas y jóvenes.

“La Convención constituye el marco fundamental a partir del cual los gobiernos desarrollan sus políticas para la niñez y la adolescencia. El Congreso de la República de Colombia, la ratificó por medio de la ley número 12 de 1991. El

---

<sup>96</sup> UNICEF. La niñez colombiana (citado el 28 de julio de 2006).disponible en Internet: [www.unicef.org.co](http://www.unicef.org.co)

<sup>97</sup> MEJIA, Sonia. Investigación sobre el abuso sexual infantil en Colombia .instituto Colombiano de bienestar familiar. Santa fe de Bogota , Colombia 1997

Gobierno Nacional debe asegurar su aplicación y, debido a su condición de ley, el país debe cumplirla y respetarla.”<sup>98</sup> Los artículos relacionados con la protección de la niñez y del desarrollo integral, en los que se basa la propuesta son: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 Los cuales consideran la importancia de prevenir el abuso y los maltratos, así como promover y fomentar el respeto y cuidados que garanticen el desarrollo integral de los niños y niñas.

### **6.2.2 La Niñez en la Constitución Política de Colombia de 1991**

La constitución política de Colombia de 1991, avala la libertad de las personas frente a la creación de un estado social de derecho, y presenta las medidas que se deben adoptar en miras al tema educativo, esta constitución origina la democracia dentro del Estado, promoviendo a la sociedad civil a tomar parte de decisiones gubernamentales por medio del ejercicio de la ciudadanía, fomentando la participación, el respeto de los derechos fundamentales y practicando la convivencia ciudadana.

Los principios constitucionales, que legalizan los conceptos de niñez, juventud y educación son los siguientes: art. 13, donde se cimienta la importancia de la libertad e igualdad de todas las personas frente a ley, sin ningún tipo de discriminación, promoviendo la igualdad y la equidad dentro de todos los ámbitos sociales. El art. 44 garantiza los derechos fundamentales del niño y la niña, por lo cual su cumplimiento debe ser prioridad dentro de todos los espacios donde se desarrollan. De la misma forma el artículo 45 fomenta la protección y formación integral del adolescente, permitiendo su libre desarrollo y participación. El art. 67 relaciona el concepto de la educación como derecho y servicio público para la formación en el respeto a los derechos humanos, la paz y la democracia.

---

<sup>98</sup> LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS EN COLOMBIA. (citado el 28 julio 2006). Disponible en Internet en: [www.udenar.edu.co/derechopublico](http://www.udenar.edu.co/derechopublico)

### 6.2.3 La Educación Sexual en Colombia

El Ministerio de Educación Nacional, a través del Viceministerio de la Juventud, ha venido consolidando el tema de la educación sexual a nivel nacional, con una propuesta que tiene como objetivo principal contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos. Pretende atender efectivamente una problemática que se refleja en situaciones de violencia, reducir los riesgos de discriminación e ignorancia en la vida sexual, abuso sexual, embarazo no planeado, aborto, prostitución, enfermedades de transmisión sexual y VIH-SIDA.

Esta propuesta, fundamentada en “la ley de la juventud abarca todos los grados de formación, desde el preescolar hasta la básica secundaria y da cabida a la pluralidad de ideas y creencias expresadas en la constitución política nacional del 1991.”<sup>99</sup> Busca convertirse en una herramienta de trabajo conceptual y metodológico dentro de las comunidades educativas para el fortalecimiento de sus proyectos pedagógicos de educación sexual. A su vez, dicho fortalecimiento contribuye de manera decisiva e intencionada a la consolidación del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Para el Ministerio de Educación es de vital importancia el rol educativo de quienes mantienen contacto estrecho y cercano con los niños y niñas, al transmitir conocimientos y enseñar habilidades. En el aula de clase el docente ejerce un papel clave como modelo de conductas y actitudes, de manera que sus comportamientos e ideas son de alguna u otra manera referentes para los y las estudiantes. En este marco, el desafío que se plantea es el de promover e incentivar valores tales como: el respeto por los derechos humanos, el derecho a no ser maltratado, el derecho a un trato digno, y otros.

---

<sup>99</sup> PROYECTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL, Ministerio de Educación Nacional. Editorial norma, Colombia, p.1

La educación y la información son esenciales para lograr un mejoramiento sostenido de la educación sexual y por ende en la prevención del abuso, por lo tanto, las actividades educativas deben preocuparse en encaminar a los niños, niñas y jóvenes que conozcan y ejerzan sus derechos en esta dimensión.

Desde el Proyecto Nacional de Educación Sexual se propusieron a nivel nacional y a partir de la resolución 03353 de 1993, las políticas para el desarrollo de programas y proyectos institucionales de educación sexual en la educación básica del país de manera consciente y responsable (no coercitiva),”<sup>100</sup> se observa entonces que dentro de las políticas de educación sexual la promoción de la salud sexual y reproductiva ocupa un lugar preponderante. “El proyecto de educación sexual plantea la articulación de estrategias de educación sexual como proyectos pedagógicos integrados a los proyectos educativos institucionales cuyas características se exponen en la Ley general de educación, ley 115 del 8 de febrero de 1994.”<sup>101</sup>

Según la propuesta del Ministerio de Educación Nacional, los aspectos fundamentales para tener en cuenta en la construcción de un proyecto de Educación Sexual son los siguientes:

- *Lectura y Análisis de la Realidad:* Con esto se busca conocer la realidad de la sexualidad y la educación sexual en la escuela, “significa preguntar sobre la cultura sexual implícita en conocimientos, actitudes, valores y comportamientos de niños, niñas, jóvenes, docentes, padres y madres”<sup>102</sup>. Es recoger la historia, reconocer que siempre se ha impartido educación sexual, analizando cuáles concepciones y prácticas han prevalecido, “se puede partir de la identificación de las posibilidades y fortalezas de la

---

<sup>100</sup> REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Educación Sexual de la Población Infantil y Juvenil. Disponible en Internet [www.fao.org/docrep/x5633s/x5633s0e.htm](http://www.fao.org/docrep/x5633s/x5633s0e.htm) - 12k (Citado el 28 de junio del 2006).

<sup>101</sup> *Ibíd.* En línea

<sup>102</sup> PROYECTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL, OP. Cit., p 3

comunidad educativa, escuchando a la vez sus necesidades, expectativas y dificultades en la vivencia de su ser sexual.”<sup>103</sup>La información recolectada se puede organizar en categorías, que permitan entender la cultura sexual escolar. Se debe buscar las razones de las situaciones actuales, cuestionar los problemas y plantear alternativas con base en las prioridades y recursos de la comunidad.

- *Políticas y Filosofía:* A partir de la Constitución Política Nacional de 1991, y con base en la Ley General ( El Salto Educativo), el Plan Decenal de Educación y la Política de Juventudes, se hace necesario proponer una nueva concepción y práctica de la sexualidad,<sup>104</sup> desde una perspectiva humanística y cimentada en valores democráticos, la equidad de los géneros, el afecto, la responsabilidad, la autonomía, la promoción de la convivencia y la salud, orientada a fortalecer el desarrollo integral de las personas. Las políticas en un proyecto de Educación sexual se hace evidente, al enunciar como filosofía los principios básicos, que corresponden a los aspectos fundamentales que dan sentido, identidad y orientación a la educación sexual; algunos principios pueden ser:

- Hacer conciencia de los caminos recorridos por la sexualidad en la escuela
- Participación o construcción colectiva
- Pluralidad y diversidad
- Afianzar el proceso y no el activismo.
- Aprender del conflicto y de la duda.
- Dialogo de saberes.
- Hacer posible el derecho a la pregunta.
- Promover la formación de afectos, actitudes y comportamientos.

---

<sup>103</sup>Ibíd. p 3

<sup>104</sup> Ibíd. p 3

-Propiciar, en y para la escuela, recuperación de la alegría y lo lúdico.<sup>105</sup>

- *Marco Referencial:* La construcción del marco de referencia de proyecto pedagógico de Educación Sexual implica, “la reflexión y la investigación sobre los problemas pedagógicos, necesidades y potencialidades, presentes en el contexto escolar específico,”<sup>106</sup> que permita construir tanto la justificación como el marco teórico donde se abordará la educación sexual. El marco referencial tendrá que ser articulado al Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada comunidad educativa y al contexto general que la rodea.
- *Objetivos:* “Cada proyecto Educativo Institucional asume una noción de desarrollo humano, que debe orientar a los objetivos del Proyecto de Educación Sexual.”<sup>107</sup> A partir del tipo de persona, pareja, familia y comunidad que se busca formar desde el proceso educativo, se construirán los objetivos, estos deben considerar las diversas dimensiones de la persona y su entorno.
- *Metas:* “Las metas deben ser expresar lo que la Comunidad Educativa quiere alcanzar, en cuanto a afectividad, actitudes y comportamientos, soluciones a problemas y preguntas, necesidades y potencialidades relacionadas con la sexualidad y la educación sexual.”<sup>108</sup> Cada meta debe ser elaborada de manera clara, concreta y alcanzable, las metas pueden ser formuladas en términos numéricos, en porcentajes o en cambios cualitativos específicos que se espera alcanzar en la comunidad educativa.
- *Estrategias:* uno de los aspectos fundamentales del Proyecto Pedagógico de Educación Sexual lo constituye la acción. “Las acciones implica el trabajo, tanto reflexivo como operativo en el que éste se concreta, a través

---

<sup>105</sup> *Ibíd.* p 3

<sup>106</sup> *Ibíd.* p 3

<sup>107</sup> *Ibíd.* p 3

<sup>108</sup> *Ibíd.* p 5

de la acción prácticamente se evidencia la filosofía, la visión de la sexualidad, el marco conceptual, la viabilidad del proyecto etc.”<sup>109</sup> Las acciones dicen que tan posibles puede resultar una propuesta de trabajo en educación sexual.

- *Actividades:* La planeación y realización de las actividades de un Proyecto Pedagógico de Educación Sexual han de ser participativos. “Por lo tanto no es sólo un o una docente el llamado a diseñar, ejecutar y evaluar; el diseño de actividades en educación sexual,”<sup>110</sup> es fundamental la adecuación de recursos didácticos la socialización de saberes, lo lúdico lo vivencial los dilemas, el cambio o afianzamiento de conceptos, actitudes y comportamientos.
- *Responsables:* El Proyecto de Educación Sexual está presente en la vida escolar, “si existe el compromiso colectivo de mejorar, dialogar, cuestionarse e investigar sobre sus realidades sexuales. Así, la búsqueda de una sexualidad más armónica, integrada, responsable y placentera, sólo es posible con el concurso y la responsabilidad de toda la comunidad educativa.”<sup>111</sup>
- *Recursos:* La comunidad educativa requiere contar con diversos elementos o recursos para su organización, planeación y orientación. “El grupo coordinador del proyecto ha de realizar un inventario de los recursos con que cuenta la institución y también aquellos que no tienen, así maximizar el uso de los recursos y encaminarse a la búsqueda de los recursos que faltan.”<sup>112</sup> La creatividad en el uso de los materiales, las instalaciones y los equipos, hace posible un mejor abordaje de los distintos temas en sexualidad y educación sexual.

---

<sup>109</sup> *Ibíd.* p 5

<sup>110</sup> *Ibíd.* p 5

<sup>111</sup> *Ibíd.* p 5

<sup>112</sup> *Ibíd.* p 7

- *Evaluación:* “La evaluación en el Proyecto de Educación Sexual es ante todo un ejercicio pedagógico que pretende explorar, indagar, reflexionar y discutir sobre la Educación Sexual en las instituciones educativas.”<sup>113</sup> La evaluación promueve la participación de los implicados, para que cada uno aporte desde su óptica elementos que enriquezcan el proceso, la evaluación es un proceso constante y permanente, no se trata de evaluar sólo lo particular sino, también el diario acontecer de la sexualidad en la escuela. Se hace necesario plantear indicadores de logros para los proyectos pedagógicos de Educación Sexual, estos posibilitan evaluar la cotidianidad de la escuela, con sus prácticas, actitudes, conocimientos, valores y comportamientos permitidos, así como los procesos que se generan en las personas.

Siguiendo estos lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, se lograra la óptima consecución de los proyecto de educación sexual en las instituciones educativas.

### **6.3 PLANEACIÓN DEL PROYECTO “CONOCIENDO MI CUERPO Y PREVINIENDO EL ABUSO SEXUAL”**

#### **6.3.1 Objetivos**

- **Objetivo General.** Poner en práctica una estrategia pedagógica encaminada a brindar educación sexual asertiva, que fomente la prevención del abuso en los niños, niñas de las sedes de primaria del I.P.S.N.

---

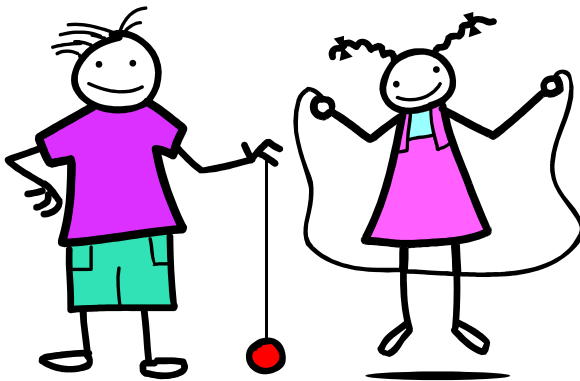
<sup>113</sup> *Ibíd.* p 7

- **Objetivos Específicos**

- Divulgar en los niños y niñas estudiantes de primaria, conocimientos asertivos sobre su sexualidad y genitalidad, que aporten a su formación integral.
- Brindar a los niños y niñas elementos que les permita identificar el abuso sexual infantil y las diferentes manifestaciones y los posibles abusadores.
- Generar espacios de confianza, donde los niños y niñas, puedan manifestar sus inquietudes frente a la problemática, y denunciarla, si ese fuera el caso

## 6.4 ETAPAS DEL PROYECTO

### 6.4.1 Fase 1 Reconocimiento



#### ***“Mi cuerpo es lindo”***

**Propósito:** Que los niños y las niñas reconozcan que todas las partes del cuerpo, incluyendo los genitales, tienen nombres, usos apropiados y cuidados que requieren.

***Materiales:***

- Plastilina,
- Crayolas, lápices,
- Recortes de: armas de fuego, armas blancas, animales peligrosos, objetos pesados, fuego, elementos tóxicos, etc.
- Dibujos modelos del cuerpo ( masculino y femenino) incluyendo los genitales, pliego de papel periódico,
- Mensajes,
- Rompecabezas del cuerpo.
- Pelotas pequeñas.
- Colbón y cinta pegante.
- Espejo

***Actividades***

- Saludo y objetivo.
- Ejercicio de integración.
- Reconozco mi cuerpo: desarrollo.
- Dibujo y exposición: con modelo en el tablero del cuerpo incluyendo los genitales.
- Collage: diferentes objetos que puedan causar daño al cuerpo.
- Funciones de cada una de las partes del cuerpo, incluyendo los genitales.
- Juego: “Que pasaría si...”
- Evaluación.

**Procedimiento.** Una vez hecho el saludo, la presentación, se prosigue con el desarrollo del tema “mi cuerpo es lindo” uno de los tesoros más grandes y valiosos que todos tenemos es el cuerpo.

Se les pide a los niños que respondan las siguientes preguntas:

Preguntas:

- ¿Quién me puede decir qué es un tesoro?
- ¿Por qué los tesoros son tan importantes?
- ¿Por qué creen que nuestro cuerpo es un tesoro?

Después de responder las preguntas y hacer el análisis de ellas, se les facilita a los niños plastilina para que moldeen un cuerpo humano y den una explicación de lo que hicieron.

Dibujo de Exposición: Dibujar en el tablero dos figuras humanas; una con el sexo masculino y una con el sexo femenino, para que los niños la dibujen en una hoja, luego se les piden que las coloreen y se les hace la exposición de los dibujos.

Collage: En un pliego de papel periódico pedir a los niños que vaya pegando los recortes de objetos que hacen daño al cuerpo y que expliquen porque hacen daño.

Rompe cabezas del cuerpo humano: ir pegando en el tablero con cinta pegante cada una de las partes del cuerpo a la vez que se hablen de sus funciones. Se comparte con los niños como se deben cuidar estas partes del cuerpo.

Juego: “Que pasaría sí”

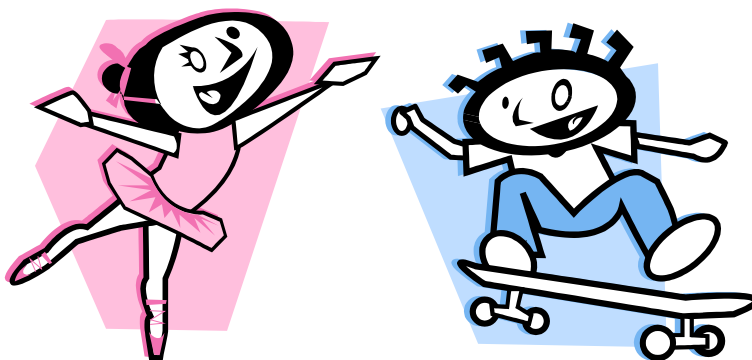
El juego consiste en: deben decir que pasaría si no tuviéramos la parte del cuerpo que ya mencione, va ha responder aquel niño que le lance la pelota. Quién no responda hará una penitencia. Ejemplo: que pasaría si no tuvieras ojos... y así con todas las partes del cuerpo, incluyendo los genitales.

Resaltar las cosas que puedan hacerle daño al cuerpo y la importancia de cuidarlo: la falta de aseo la mala nutrición, introducir objetos en la nariz y los oídos, comer con las manos sucias, realizar juegos peligrosos, tomar líquidos tóxicos. etc.

***Evaluación:***

Al terminar la jornada se debe evaluar por medio de una lluvia de ideas y conclusiones por parte de los niños y las niñas asistentes.

**6.4.2 Fase 2 Aceptación y Respeto del Cuerpo**



## ***“Sobre el Concepto Privado y Respeto”***

### ***Propósito:***

Que los niños y niñas conozcan los conceptos privado y respeto, así como actividades y partes privadas del cuerpo y que todo lo que es privado merece respeto.

### ***Materiales:***

- un collage de objetos privados y no privados.
- Crayolas.
- Hojas de papel.
- Colbón y cinta.

### ***Actividades:***

1. Saludo y objetivo
2. ejercicio de integración.
3. el mundo privado: desarrollo.
4. mis cosas privadas.
5. ejercicio digo lo que siento.
6. evaluación.

### ***Procedimiento:***

Se hablara de las palabras privado y respeto, palabras que ya han escuchado pero no saben que quieren decir.

Preguntas:

- ¿han oído alguna persona hablar de estas palabras?
- ¿Cuándo los adultos dicen, esto es privado ustedes entienden?
- ¿saben que quieren decir las palabras respéteme, porque no me respeta o yo merezco respeto?

Se le pide a los niños que mencionen cosas que consideren privadas y se pregunta

- ¿qué partes de cuerpo son privadas?
- ¿qué actividades hacen ustedes en privado?
- ¿cuáles son las reglas que debemos respetar en la casa, en la calle, la escuela y en otros sitios?

Respeto: significa atender, obedecer, o cumplir las reglas que nosotros mismos y otras personas han establecido. Y con las cuales estamos de acuerdo porque sirven para que podamos estar juntos sin causarnos más problemas ejemplo: no tocar ni coger las cosas privadas de las otras personas.

Mirar y no tocar significa respetar, no entrar al baño cuando esta ocupado, golpear antes a una habitación cuando esta este cerrada, no interrumpir y escuchar escondidas una conversación.

Privado es algo que es solamente de uno y de nadie más, privado son todas aquellas cosa queremos y son solo para nosotros. Privado son también algunas partes del cuerpo, por que las cubrimos con la ropa y no permitimos que otras personas los vean o toquen como por ejemplo los genitales.

También hay algunas actividades que hacen en privado, como, bañarnos, vestarnos ir al baño, entre otros. Algunas cosas como los lápices cuadernos

juguetes, etc., aunque tan bien nos pertenece y cuidamos por que los queremos muchos, los podemos compartir con otros por que al hacerlo no nos causa daño, dolor, molestia, incomodidad, rabia o vergüenza, sino todo lo contrario nos hace sentir bien.

Mis Cosas Privadas: Se les pide a los niños si recuerdan lo que significa privado y respeto, se presenta un collage donde aparecen objetos privados y no privados, se les pide que pasen 10 niños voluntariamente y uno por uno que señalen los objetos que consideren privados. Explicarle a los niños las cosas privadas que tenemos y quienes pueden obseder a ellas y del mismo modo detectar la reacción de los niños.

Actividad: “Digo lo que Siento”

- Cómo te sientes cuando alguien no respeta tus cosas privadas.
- Qué haces cuando esto sucede
- Qué hacen las otras personas cuando tu coges sus cosas privadas
- Cómo crees que se siente<sup>114</sup>

Se les pide a los niños que cierren los ojos y que recuerden la última vez que alguien no respeta sus cosas privadas, se entrega una crayola con una hoja para que pinten la manera como se sintieron en ese momento. Luego se les pide que expliquen a sus compañeros los dibujos.

Aclarar como te sientes cuando alguien te irrespeto, como defender tus derechos, como pedir ayuda si es necesario, que es una persona de confianza y a quien podemos confiar. Tener en cuenta que los niños que presentan como solución al irrespeto a su mundo privado como son llorar, correr o esconderse son niños con

---

<sup>114</sup> HABLEMOS DE LO QUE NO SE HABLA, La Cartilla, Fondo de las Naciones Unidas FNUAP, Bogota 2002, p 8

mayor riesgo de ser abusados sexualmente y por tanto requieren ayuda para poder expresar adecuadamente sus sentimientos.

### 6.4.3. Fase 3 Aprendiendo a Diferenciar



#### “Caricias positivas y caricias que pueden causar daño”\*

##### **Propósito:**

Que los niños y las niñas puedan identificar entre caricias positivas y caricias que pueden hacer daño y que reconozca las diferenciarlas, También que sepan que deben hacer si alguien los acaricia de una manera que los hagan sentir incómodos o avergonzados.

##### **Materiales:**

- Espejo.
- Recortes de caricias buenas y caricias malas.
- Dos pliegos de papel bond de diferente color.
- Pegante.

---

\* Taller tomado de HABLEMOS DE LO QUE NO SE HABLA, La Cartilla, Fondo de las Naciones Unidas FNUAP, Bogota 2002. y adaptado por Ligia Reyes, Psicoorientadora del Colegio Nuestra Señora del carmen, Aguachica Cesar

- Hojas de papel y colores.

**Actividades:**

1. Saludos y objetivos
2. Ejercicio de integración.
3. Ejercicio: “ reconozco la caricias”
4. Dibujo: mis personas de confianza.
5. Evaluación.

**Procedimiento:**

Explicar a los niños que desde que nacemos, todas las personas necesitamos que nos carguen, nos abracen, nos besen nos arrullen nos masajeen en fin nos acaricien, para sentirnos amados e importantes, estas caricias nos hace sentir bien, contentos, tranquilos y seguros de quienes nos cuidan y nos quieren.

Por esto a este tipo de caricias las llamamos positivas por que son aquellos que nos ayudas a crecer como personas, pero no siempre las caricias son buenas existen también caricias que no nos gustan, que nos incomodan, nos hacen daño nos avergüenzan y nos hacen sufrir los pellizcos en el cachete que nos hace esa amiga de mamá que no nos gusta, el beso en la mejilla de este tío que nos desagrada, el masaje en la ducha de esa persona que nos cuida y que nos incomoda esas son caricias negativas por que no respetan nuestras partes privadas ni nuestros sentimientos, nos entristecen y nos hacen sentir mal.

Cuando sentimos que alguien nos hace sentir mal con sus caricias tenemos el derecho a decir “NO” y a exigir que no lo siga haciendo y si lo continua podemos hacer varias cosas para evitarlo, gritar, correr y alejarnos, y lo mas importante contarle a alguien de confianza lo que sentimos.

Actividad: "Reconozco las Caricias"

Pedir a los niños que recuerden lo que son caricias positivas y negativas, se pegan en la pared los dos pliegos de papel bond de diferente color y se pide a los niños que en uno de ellos peguen recortes que muestran caricias buenas y en el otro caricias malas (uno por uno).

Preguntas

- Por qué creen ustedes que estas caricias son buenas y estas son morbosas.
- Enunciar las caricias buenas o malas dependiendo de los que nos haga sentir

Dibujo mis personas de confianza.

#### 6.4.4 Fase 4 Entendiendo el Abuso



**"Entendiendo el abuso Sexual"**

***Propósito:***

Que los niños identifiquen, el abuso sexual, a los posibles abusadores, y las diferentes alternativas para enfrentar los intentos de vulnerar su derecho a controlar el acceso a su cuerpo.

***Materiales:***

- 30 pedacitos de papel
- Escarapelas con el nombre de diferentes objetos
- Bolsa
- Cuento “El secreto mas grande del mundo”
- Figuras grandes de juliana de 8 años
- Sus padres su hermanito de 5 años y su tío de 16 años
- Cinta pegante y pegante.

***Actividades:***

- Saludo y objetivo
- Ejercicio de integración “El amigo Secreto”
- Cuando guardar secretos, desarrollo del tema
- Cuento el secreto mas malo del mundo
- Evaluación

***Procedimiento:***

“Se realiza el ejercicio de integración el amigo secreto. Saben ustedes que son secretos, escucho y aclaro, secreto es algo escondido que los demás no conocen y no pueden saber.”<sup>115</sup>

El juego consiste en que cada uno se va a identificar con una escarapela que contiene el nombre de una cosa, luego las regresan a una bolsa recordando el nombre del objeto que les correspondido, luego se les pide que cada uno saque nuevamente una escarapela y cada uno en secreto va a ver cual niño les toco, solo lo miran pero no le dicen a nadie.

Nadie puede decir cual es su amigo secreto, luego procede a imitar a su amigo secreto delante de sus otros compañeros, y después que lo adivinen se preguntar a los niños como les pareció el juego, que fue lo que mas le gusto, alguien le dijo antes de tiempo a su amigo (a) secreta quien era, por que, como les parece guardar secretos es fácil guardar un secreto o es difícil, todos los secretos son convenientes, alguna vez han tenido que guardar secretos malos, cuando, por que como se sintieron, que hicieron.

A veces como en el caso del juego del amigo secreto, callar y ocultar algo nos emociona y nos hace sentir contentos, por que sabemos que cuando se descubre el secreto la otra persona va a estar muy sorprendida y feliz.

Lo mismo ocurre cuando compramos un regalo de cumpleaños para alguien que queremos mucho quisiéramos dárselo inmediatamente para ver su cara, pero lo escondemos para poder darle la sorpresa. Estos son secretos buenos por que nos hace sentir bien y alegran a las otras personas.

---

<sup>115</sup> TALLERES DE EDUCACION SEXUAL DEL COLCARMEN, Ligia Reyes, Psicoorientadora del Colegio Nuestra Señora del carmen, Aguachica Cesar 2004

Pero no siempre ocultar nos hace sentir bien, a veces cuando vemos que alguien está haciendo algo malo, por ejemplo cuando vemos que alguien no respeta las cosas privadas de otra persona y nos dice que no digamos nada, nos sentimos mal, avergonzados y avergonzadas, temerosos y tristes estos son los secretos negativos, aquellos que nos hace sentir mal, incómodos e infelices.

Algunas personas le piden a los niños que guarden “secretos negativos”, como por ejemplo cuando los descubren robando, los ven consumiendo droga, los escuchan hablando mal de otras personas o cuando les piden que hagan cosas que son incorrectas, (decir mentiras, ver o tocar sus partes privadas o permitir que vean o toquen las suyas).

A cambio muchas veces les ofrecen dulces regalos o cosas que a los niños y niñas les gusta mucho, en oraciones los amenazan con hacerles algún daño, o los chantajean con quitarles el afecto o hacer que otros dejen de quererlos.

Estas no son personas de confianza. Nunca se debe mantener en secreto algo que se sabe, que esta mal o que hace sentir incómodos, cuando alguien dice que guardemos un secreto malo, debemos decir “NO”, contarle a alguien de confianza si es necesario podemos gritar y correr para pedir ayuda, luego procedemos a leer el cuento y se les pide a los niños y niñas que escuchen con atención, luego de la lectura se realizan preguntas sobre la lectura realizada.

## **Lectura**

### **“EL SECRETO MAS MALO DEL MUNDO”**

Juliana es una niña de 8 años que vive con su mamá, su papá y su hermano menor, en su casa vive su tío José de 16 años que es hermano de su mamá, los papas de Juliana trabajan todo el día, y Juliana se ve con ellos en la mañana antes de irse para el colegio y en la noche cuando llegan sus padres de trabajar. Juliana

estudia en la jornada de la mañana, en la tarde ella se queda en la casa con su hermano Daniel de 5 años, y su tío, en una ocasión su tío llamo a juliana a su habitación y le dijo que si se dejaba dar un beso y tocar sus partes privadas el la llevaba a comer helado a ella y a su hermano, pero que no le podía decir nada a nadie.

En ese momento juliana se sintió muy asustada y salió corriendo para donde estaba su hermano Daniel, el tío de juliana la siguió y le dijo que si ella contaba algo de lo que había sucedido el ya no la iba a querer y le iba ha hacer daño a su hermanito, el tío le dijo que tenia que guardar el secreto. Juliana se siente muy triste y confundida, y ya han pasado muchos meses y ello no le ha contado nada a nadie y por eso ahora es una niña triste y solitaria.<sup>116</sup>

## Preguntas

- ¿Qué le estaba ocurriendo a juliana?
- ¿Cómo crees que ella se estaba sintiendo?
- ¿Por qué creen que ella nunca le dijo nada a sus padres?
- ¿Qué harías si te encontraras en la situación de tus padres?
- ¿Ustedes creen que los niños siempre deben obedecer a los adultos, por qué?

Explicar a los niños que una persona esta abusando de ellos cuando:

- Los obligan a mostrar sus cuerpos desnudos o sus partes privadas.
- Les toca o acarician sus cuerpos de una manera que los hace sentir incómodos o avergonzados.
- Los mira a escondidas cuando se están bañando vistiéndolo o divirtiéndolo.
- Cuando otras personas les muestra las partes privadas de sus cuerpos.
- Les muestran películas o revistas en donde aparecen personas desnudas.
- Les toman fotos o películas estando desnudo o desnuda.

---

<sup>116</sup> HABLEMOS DE LO QUE NO SE HABLA OP. P 10

**Nota:** los talleres son adaptación de las practicantes, guiadas por la especialista en educación sexual Ligia Esther Reyes pacheco Psicoorientadora del colegio nuestra señora del carmen.

## **7. CONCLUSIONES**

En esta práctica se planteó una alternativa de intervención en una institución donde no existía aún el campo de Trabajo Social con el fin de iniciar un proceso de acción dentro del Instituto.

Se generó dentro de la institución un espacio de reflexión que permitió fomentar la convivencia pacífica dentro de la institución, se despertó en los adolescentes la inquietud, respecto a la importancia que tiene dentro de su formación el aprender a solucionar los conflictos de manera adecuada y a prevenir los actos de violencia escolar.

La práctica profesional respondió a necesidades de tipo social que necesitan ser intervenidas, en este caso la violencia escolar, porque está se presenta como un obstáculo para lograr el aprendizaje integral y por ende dificulta el desarrollo humano.

Trabajar en esta problemática, es necesario para transformar en los adolescentes la forma de interactuar con los demás logrando así construir la paz desde las aulas de clase, es importante reconocer el apoyo de toda la comunidad educativa durante el proceso de intervención realizado, en especial el de los docentes por que nos facilitaron tiempo y espacio para realizar las diferentes acciones encaminadas a la consecución de las metas planteadas en este proyecto de intervención.

Es de resaltar que esta fue una gran oportunidad de aprendizaje y crecimiento personal y profesional para las estudiantes en práctica, todo el proceso realizado

fue una excelente oportunidad de aprendizaje y puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en la academia, por último las y los estudiantes en práctica de Trabajo Social, deben proponer y articular nuevos conocimientos y metodologías de abordaje, que aporten a la construcción teórica y profesión, para avanzar en el reconocimiento y afirmación de la carrera dentro de la sociedad.

## 8. RECOMENDACIONES

- **A LA INSTITUCIÓN:**

- Ejercer mayor control y fortalecer las figuras de autoridad dentro de la institución.
- Mayor acercamiento de las figuras administrativas hacia los y las estudiantes para legitimar su función.
- Apoyo y auxilio de transporte para las próximas practicantes.
- Fortalecer la formación de valores y facilitar el conocimiento del manual de convivencia a los y las estudiantes.

- **A LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:**

- Evaluar los campos de práctica de manera integral, teniendo en cuenta las características de las áreas, perfil de los estudiantes, y que tanto puede satisfacer las necesidades personales y profesionales del estudiante en práctica.
- Condicionar los convenios que se hagan con las diferentes instituciones creando reciprocidad en niveles de exigencia.
- Continuar con el campo de práctica en el IPSN, ya que este brinda la oportunidad de entrelazar diferentes conocimientos y elementos aprendidos en la academia, con realidades a intervenir, convirtiéndose en un espacio que aporta para el crecimiento profesional y personal del estudiante.
- Darle a los profesores que Califican proyectos de grado, un poco mas de tiempo dentro de su carga académica para que puedan dedicarse a calificar los proyectos

de grado de los estudiantes y así, este proceso sea mucho mas ágil y rápido tanto para el estudiante como para el docente.

- ***Al estudiante en práctica:***

- El trabajador social debe generar propuestas integrales ante las diferentes problemáticas a intervenir, de tal manera que apunten verdaderamente al foco de los problemas y no a las consecuencias de los mismos.
- Estudiar las diferentes teorías que sustentan el trabajo social, para así poder proponer las mejores alternativas de solución a las diferentes problemáticas que se presentan en el quehacer profesional.
- Desde los primeros semestres universitarios construir una postura ética, política y profesional, de tal manera que el estudiante se convierta en un trabajador social integral, capaz de desempeñar un rol adecuado en los diferentes campos de intervención del trabajo social

## BIBLIOGRAFÍA

- ABEDASTURY, A, Adolescencia normal, Editorial Paidós, Argentina, 1990. 100p
- ABAJO, Francisco Javier, La Resolución de conflictos en el ámbito escolar, Disponible en Internet: [www.rionegro.com.ar/arch200110/30q01](http://www.rionegro.com.ar/arch200110/30q01). (Citado 23 de marzo del 2006)
- ACEVEDO, A. Aprendo Jugando, Editorial Preludio, 2000. 85p
- ÁLVAREZ, M y RODRÍGUEZ, P. Conflictividad y Escuela. Trabajo no publicado. Instituto Popular de Capacitación. Medellín Colombia, 2000 disponible en Internet: <http://www.corporacionpp.org.co/index.php> (citado el 23 de marzo de 2006).
- ARELLANO DE LOGINOM, Norca La Violencia Escolar Como Manifestación de Conflictos no Resueltos, Disponible en Internet [www.mediacioneducativa.com.ar](http://www.mediacioneducativa.com.ar) (Citado el 6 de Marzo de 2006).
- ARIAS VILLEGAS, TORRES CARRILLO, a. Estrategias y Técnicas de Evaluación Cuantitativa, facultad de ciencias humanas, Bogotá ,1998. 132p
- BONILLA Elssy, RODRÍGUEZ Penélope, Mas allá del dilema de los métodos, Grupo Editorial Norma, 1997 Santa Fe de Bogotá. 102P.
- BUSTAMANTE, Margarita Libro de Reseña Histórica de Psicoorientación.

CALDERÓN SÁNCHEZ Raimundo, El Constructivismo, [www.monografias.com](http://www.monografias.com)

CÓDIGO DEL MENOR, República de Colombia, Editorial Unión Bogotá 2002.

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Plan Decenal de Educación 1996-2005. Colombia, MINEDU.2005. Disponible en Internet: [www.mineducación.gov.co/documentos/plan\\_Decenal.pdf](http://www.mineducación.gov.co/documentos/plan_Decenal.pdf) (citado el 13 de julio de 2005)

CONCEPTO DEL CONSEJO NACIONAL DE PLANEACIÓN A LAS BASES DEL PND HACIA UN ESTADO COMUNITARIO, disponible en Internet [www.presidenciadelarepública.gov.co](http://www.presidenciadelarepública.gov.co) (citado el 13 de julio de 2005)

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Editorial Legis, Bogotá 2004. 65p

DIGNIFICÁNDONOS, Trabajo de Prevención con familias de la comuna 14, Modulo para Mediadores Sociales Bucaramanga, 2005, 100p.

GARCÍA CORREA, Antonio. (1998). Un aula pacífica para una cultura de paz. Revista Electrónica Ínter universitaria de Formación del Profesorado, Disponible en [www.uva.es/aufop/publica/revelfop/v1n1agc.htm](http://www.uva.es/aufop/publica/revelfop/v1n1agc.htm) (Citado el 25 de febrero de 2006)

Fundación Antonio Restrepo Barco, Bienestar Familiar, UNICEF, La Dimensión Ética de Los Proyectos Sociales, Panamericana Formas e Impresos, Abril de 2001, Bogotá.

FUNES, S y SAINT MEZARD, D, Conflicto y resolución de conflictos escolares: La experiencia de mediación escolar en España Disponible en Internet: [www.educacionenvalores.org/article.php3?id\\_article=57](http://www.educacionenvalores.org/article.php3?id_article=57) (citado el 23 de marzo de 2006).

HABLEMOS DE LO QUE NO SE HABLA, La Cartilla, Fondo de las Naciones Unidas FNUAP, Bogota 2002, 31p.

HONORIO GALVIS AGUILAR. PLAN DE GOBIERNO PARA LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA. 2004-2008 BUCARAMANGA COMPETITIVA Y PRODUCTIVA, Disponible en Internet en: [www.bucaramanga.gov.co/docs/plandegobierno.pdf](http://www.bucaramanga.gov.co/docs/plandegobierno.pdf)

INSTITUTO PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE, Proyecto Educativa Institucional, P.E.I, 2000

JORDAN SIERRA, José Antonio, Educar para la convivencia intercultural, Disponible en Internet: [www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/Jordan/pdf](http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/Jordan/pdf) (citado el 23 de marzo de 2006)

LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS EN COLOMBIA. (Citado el 28 julio 2006). Disponible en Internet en: [www.udenar.edu.co/derechopublico](http://www.udenar.edu.co/derechopublico)

LEY 115 DEL 8 DE FEBRERO DE 1994, LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.

LEY 715 DE 2001 de Diciembre 21.

MEJIA, Sonia. Investigación sobre el abuso sexual infantil en Colombia .instituto Colombiano de bienestar familiar. Santa fe de Bogota, Colombia 1997

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, 2004. Revolución Educativa. Cartillas: Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Series Guías Num.

JORDAN SIERRA, José Antonio, Educar para la convivencia intercultural, Disponible en Internet: [www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/Jordan/pdf](http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/Jordan/pdf) (citado el 23 de marzo de 2006)

PROYECTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL, Ministerio de Educación Nacional. Editorial norma, Colombia, 12p.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “HACIA UN ESTADO COMUNITARIO”, 2002-2006, Pág. 166

PLANEANDO TU VIDA, programa de educación sexual para adolescentes, grupo Noriega editores, 5º edición, P 20.

PASCUAL, Anaida, YUDKIN Anita, educar para la convivencia escolar pacífica: principios y pautas en torno al por que para que y como, Cátedra UNESCO educación para la paz, (citado el 23 de abril de 2006) disponible en Internet: [unescopaz.rrp.upr.edu/act/ Conferencias/Convpacificaescolar.html](http://unescopaz.rrp.upr.edu/act/Conferencias/Convpacificaescolar.html)

Prevención del Abuso y la Explotación sexual infantil en Cartagena, [www.fundacionrenacer.org](http://www.fundacionrenacer.org) (Citado el 28 de julio del 2006) Disponible en Internet

PICK Susana, Aguilar José Ángel, Rodríguez Gabriela, Vargas Elvira,

UNICEF, comité 2005,reportaje/violenciaescolar/violenciaescolar2. Disponible en Internet: [www.enredate.org/](http://www.enredate.org/) (Citado el día 28 de febrero de 2006).

UNICEF COLOMBIA. El Derecho a la Educación, Desde el Marco de la Protección Integral de los Derechos de la Niñez y de la Política Educativa. Fundación Antonio Retrepo. Santa fe de Bogotá, D.C. febrero de 2002. <http://www.unicef.org/>

UNICEF. La niñez colombiana. Disponible en Internet: [www.unicef.org.co](http://www.unicef.org.co) (citado el 28 de julio de 2006).

RAMOS PEDRAZA Abel Ramos Pedraza, [www.monografias.com](http://www.monografias.com)

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Educación Sexual de la Población Infantil y Juvenil. Disponible en Internet [www.fao.org/](http://www.fao.org/) (Citado el 28 de junio del 2006).

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.  
Educación Sexual de la Población Infantil y Juvenil. Disponible en Internet  
[www.fao.org/docrep/x5633s/x5633s0e.htm](http://www.fao.org/docrep/x5633s/x5633s0e.htm) - 12k (Citado el 28 de junio del 2006).

REYES Janette, Planeando Tu Vida, Programa de educación sexual para  
adolescentes grupo Noriega editores, México D.F, 1999.

REYES Ligia, talleres para alumnos, programa de educación psicoafectiva,  
Psicoorientadora del Colegio Nuestra Señora del carmen, Aguachica Cesar 2005.

TOBON CORAL Mónica, Colección Artesanías de Vida, Una Mirada Desde las  
Mujeres, Fundación Restrepo Barco, 1997.

**ANEXOS**

**ANEXO A**

**INSTITUTO PROMOCION SOCIAL DEL NORTE  
SEDE A  
HOJA DE INTERVENCION PSICOSOCIAL**

**1. DATOS PERSONALES**

NOMBRES: \_\_\_\_\_  
APELLIDOS: \_\_\_\_\_  
EDAD: \_\_\_\_ FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL PADRE: \_\_\_\_\_  
NOMBRE DE LA MADRE: \_\_\_\_\_  
DIRECCION: \_\_\_\_\_ TELEFONO: \_\_\_\_\_  
ACUDIENTE: \_\_\_\_\_ TELEFONO: \_\_\_\_\_

**2. SITUACION FAMILIAR**

NOMBRE Y APELLIDO	PARENTESCO	EDAD	ESCOLARIDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION

**2.1 FAMILIOGRAMA:** Hombre:  Mujer:  Casados: U. Libre: - - - - Separación:   
Ego:   Embarazo: Muerte:

**2.2 ANALISIS FAMILIAR:** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**3. SITUACION SOCIOECONOMICA:** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**4. SITUACION ACADEMICA:**

- Grado que cursa: \_\_\_\_\_
- Que dificultades tiene en su proceso académico: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Se le dificulta las relaciones interpersonales con sus compañeros y docentes?  
Sí: \_\_\_\_\_ o No: \_\_\_\_\_ ¿Por qué?: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**5. OBSERVACIONES GENERALES:** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## ANEXO B

### TABLA DE INTERPRETACIÓN DE DATOS HOJA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

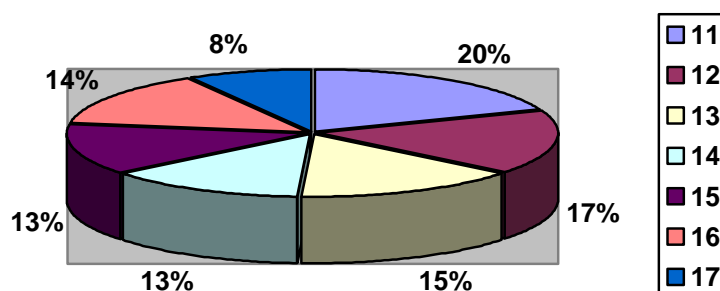
<b>1. DATOS PERSONALES</b>			
<b>EDAD</b>	<b>LISTA DE CONTEO</b>	<b>%</b>	<b>DESCRIPCIÓN Y ANALISIS</b>
11	23	20	Los estudiantes de menor edad, entre los 11 y 12 años, son los que presentan inadecuado comportamiento en el colegio, pues son estos, mayoría en el grupo focal.
12	20	17	
13	18	15	
14	16	13	
15	16	13	
16	17	14	
17	10	8	
<b>SEXO</b>	<b>LISTA DE CONTEO</b>	<b>%</b>	<b>DESCRIPCIÓN Y ANALISIS</b>
Femenino	39	33	Los jóvenes son los que muestran más comportamientos inadecuados en el colegio, que las jóvenes
Masculino	81	67	
<b>2. SITUACIÓN FAMILIAR</b>			
<b>TIPOLOGÍA FAMILIAR</b>	<b>LISTA DE CONTEO</b>	<b>%</b>	<b>DESCRIPCIÓN Y ANALISIS</b>
Recompuesta	19	16	Predomina la familia extensa, por lo general, en estas familias extensas predomina la díada materna y comparten el mismo espacio: primos, tías, tíos, abuelos etc. La díada materna se presenta, debido a que los padres abandonan el hogar dejando a las madres en la crianza de los hijos. La otra tipología familiar predominante es la nuclear, conforma por padre, madre e hijos. Se presenta la familia reconstruida después de separaciones donde se ven familias constituidas por hijos de ambas partes.
extensa	40	33	
Monoparental díada materna	31	26	
Nuclear	30	25	
<b>RELACIONES FAMILIARES</b>	<b>LISTA DE CONTEO</b>	<b>%</b>	<b>DESCRIPCIÓN Y ANALISIS</b>
Positivas	24	20	Las relaciones familiares están contrastadas por la permisividad o el exceso de control por parte de los padres. Los lazos de comunicación son negativos, en algunas ocasiones se presenta el abuso de autoridad por lo general por parte del padre, hay discusiones entre padre e hijos.
Negativas	25	21	
Flexibles con los padres	37	31	
Poca comunicación	34	28	
<b>3. SITUACIÓN ECONÓMICA</b>			
<b>MEDIO DE INGRESOS</b>	<b>LISTA DE CONTEO</b>	<b>%</b>	<b>DESCRIPCIÓN Y ANALISIS</b>
Trabajo informal	63	52	La mayoría de los padres tienen trabajos informales por lo general en ventas ambulantes. En los casos de trabajo formal los progenitores poseen empleos dentro de la industria de la zapatería, así como en celaduría y en servicio doméstico, entre otros. Por causa de los bajos ingresos familiares muchos de estos niños se ven en la obligación de laborar junto con sus padres.
Trabajo formal	51	43	
Joven trabajador	6	5	

4. SITUACIÓN ACADÉMICA			
CURSO	LISTA DE CONTEO	%	DESCRIPCIÓN Y ANALISIS
6	29	24	En todos los cursos se encuentran jóvenes con comportamientos inadecuados, pero los de mayor registro se encuentran en los cursos inferiores debido a sus edades
7	23	19	
8	21	18	
9	20	17	
10	16	13	
11	11	9	
DIFILCULTADES DEL PROCESO ACADÉMICA	LISTA DE CONTEO	%	DESCRIPCIÓN Y ANALISIS
Poca atención en clase	39	33	El bajo rendimiento académica de los jóvenes del grupo focal, se debe en gran medida a sus comportamientos inadecuados en las horas de clases, seguido por la poca atención que estos jóvenes prestan a sus profesores.
Comportamiento inadecuado en clase	46	38	
No entiende los temas explicados por el profesor	35	29	
DIFILCULTADES EN LAS REALACIONES INTERPERSONALES	LISTA DE CONTEO	%	DESCRIPCIÓN Y ANALISIS
Con los compañeros	62		Las dificultades interpersonales que tienen los jóvenes son con sus compañeros de clases; con los profesores las dificultades se presentan en el momento que estos llaman la atención al los estudiantes, propiciando malos tratos a los profesores.
Con los profesores	23		
Con profesores y compañeros	35		

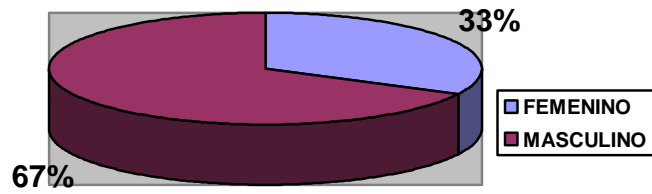
## INTERPRETACIÓN GRAFICA

### 1. Datos personales

#### EDAD

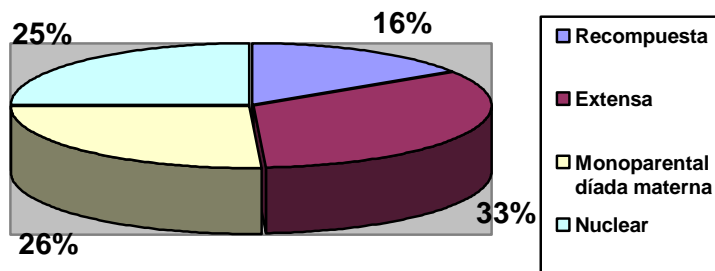


## SEXO

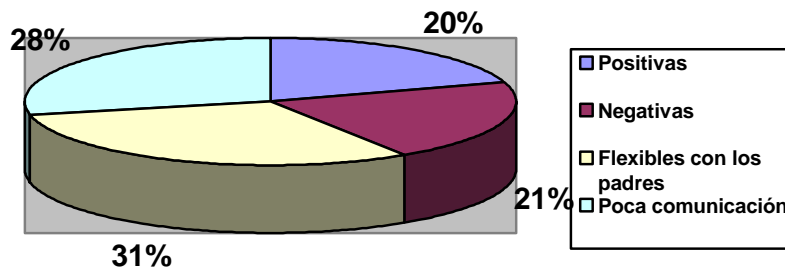


## 2. SITUACION FAMILIAR

### TIPOLOGIA FAMILIAR

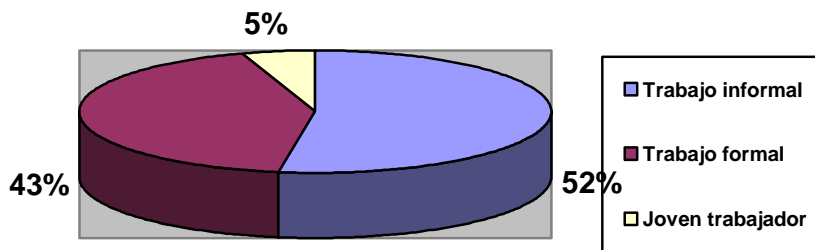


### RELACIONES FAMILIARES



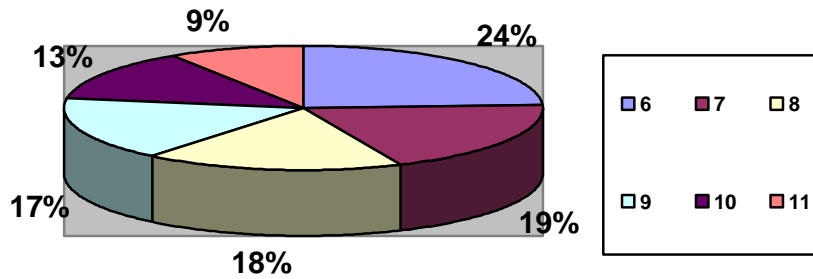
## 3. SITUACION ECONOMICA

### MEDIO DE INGRESO

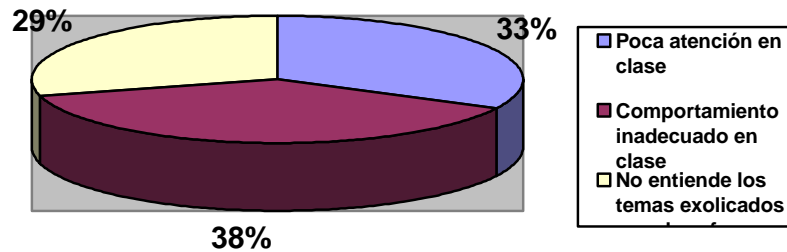


#### 4. SITUACIÓN ACADÉMICA

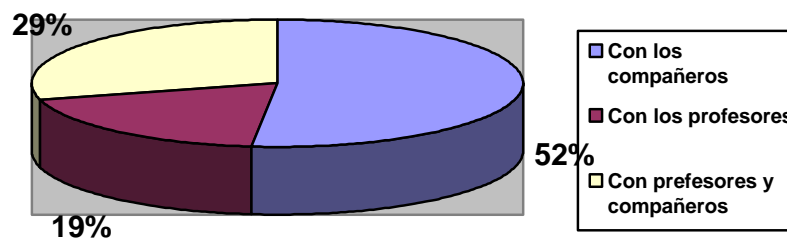
curso



DIFILCULTADES DEL PROCESO ACADÉMICO



DIFILCULTADES CON LAS REALACIONES PERSONALES



## **ANEXO C**

### **INSTITUTO PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA**

**1.** ¿Que aspectos de mi personalidad influyen para que me comporte de forma agresiva o violenta con mis compañeros y profesores?

**2.** ¿Qué aspectos de mi entorno (familia, colegio y comunidad) influyen para que me comporte de forma agresiva y violenta con mis compañeros y profesores?

**ANEXO D**

**TABULACION DE LA INFORMACION**

**CUADRO DE TABULACIÓN DE DATOS**

<b>CATEGORIA DEDUCTIVA 1</b>	
La personalidad como factor influyente en comportamientos violentos y agresivos en la institución educativa por parte de los estudiantes del IPSN.	
<b>SUBCATEGORIA DEDUCTIVA 1.1</b>	
Insuficiencias de la personalidad	
¿Qué aspectos de mi personalidad influyen para que me comporte de forma agresiva y violenta con mis compañeros de clase y profesores?	
<b>TESTIMONIOS</b>	1. por que no me aguanto las burlas, 2. Por que no me caen bien mis compañeros, 3. Me gusta burlarme de mis compañeros, 4. Por que soy grosero con mis compañeros, 5. Por que no me dejo de mis compañeros, 6. Por que soy desobediente con los profesores, 7. Que soy grosero, 8. Quiero que me respeten, 9. Quiero ser reconocido por los demás. 10. no me aguanto a los otros, 11. Soy grosero con los demás, 12. Me gusta tomar el pelo y por eso me pegan, 13. Por que me caen mal, 14. Por que soy impulsivo, 14. Por que soy malgeniada, 15. Soy odiosa con mis compañeros, 16. No me gusta hacer caso, 17. Soy desobediente, 18. No dejo que me la monten, 19. Quiero ser el duro, 20. Soy intolerante, 21. Me gusta llamar la atención, 22. Soy grosero, 23. Por que soy alzado, 24. Soy muy pelionero, 25. Por que soy agresivo, 26. Por que soy malo, 27. Me fastidia que me molesten. 28. No me dejo de mis compañeros, 29. Soy bromista y mis compañeros no me aguantan, 30. Soy pelionero, 31. Quiero el líder del grupo, 32. Me gusta que me tengan miedo, 33. No hago caso, 34. Todos mis compañeros me caen mal, 35. Le llevo la mala a más de uno, 36. Me gusta la pelea, 37. Soy poco pacifico, 38. Me gusta ser el que manda la parada, 39. Me gusta la pelea, 40. No me aguanto que mis compañeros quieran mandarme.
<b>CATEGORIA DEDUCTIVA 2</b>	
El Entorno como factor influyente	
<b>SUBCATEGORIA DEDUCTIVA 2.1</b>	
Insuficiencias de la Familia	
¿Qué aspectos de mi entorno (familia, colegio y comunidad) influyen para que me comporte de forma agresiva y violenta con mis compañeros y profesores?	
<b>TESTIMONIOS</b>	1. en mi casa todos pelean, 2. Mis hermanos me dicen que me defienda, 3. En mi casa me criaron así, 4. Mi mamá me dice que no me la deje montar, 5. Somos violentos en mi casa, 6. Mi papá me dice que no me la deje montar, 7. Mi mamá pelea mucho con las vecinas, 8. En mi casa todos no la pasamos gritando, 9. Por que así me enseñaron, 10. Por que mi hermano mayor me dice que no me deje de nadie, 11. Mi familia me dice que no pelee pero ellos pelean siempre en la casa.

<b>SUBCATEGORIA DEDUCTIVA 2.2</b> Insuficiencias de la Comunidad	
<b>TESTIMONIOS</b>	12. En mi barrio hay mucha gente que pelea y uno aprende, 13.hay muchas liebres y uno tiene que defenderse, 14. Por que los del parche son peliones y yo como para con ellos me toca ser así, 15. Por que los vecinos pelean mucho entre ellos, 16. Uno no se la deja montar de los del barrio, 17. La gente del barrio es muy violenta. 17. A uno le toca ser así por que o si no la lleva, 18. Las malas mañas se le pegan a uno de los amigos del barrio, 19. Los ñeros del barrio son agresivos y violentos andan hasta armados, 20. Así somos los del parche, 21.Los vecinos del barrio son así eso se agarran a pelear a cada rato, 22. Eso es lo que uno aprende con las malas juntas del barrio, 23. Mucha gente en el barrio pelea por todo las vecinas se insultan y eso.
<b>SUBCATEGORIA DEDUCTIVA 2.3</b> Insuficiencias de la Institución Educativa	
<b>TESTIMONIOS</b>	24. Mis compañeros me buscan pelea, 25. Yo estoy quieto y empiezan a molestarte, 26. A veces soy grosero con los profesores por que me la montan mucho, 27. Soy agresivo con mis compañeros por que joden mucho, 28. Mi rosca del colegio es así no nos dejamos de nadie, 29. No me la puedo dejar montar aquí todos quieren gozárselo a uno, 30. Los del salón se burlan de mi a toda hora y eso me saca la piedra, 31. Los profesores se la montan a uno, 32. Es que los profesores se la dejan montar de uno, 33. Por que los demás son muy groseros lo insultan y le pegan a uno, 34. Por que las chinas de otras roscas pelean con uno, 35. Los profesores quieren a toda hora regañarlo a uno, 36. Los profesores se dejan de uno, 37. Es que los del salón son muy peliones y uno no se deja, 38. Los profesores no dicen nada lo dejan a uno pelear, 39. Los demás Son muy montadores, 40. Las chinas son muy envidiosas con uno.

### TABLA DE INTERPRETACIÓN DE DATOS

PREGUNTA N° 1 ¿Qué aspectos de mi personalidad influyen para que me comporte de forma agresiva y violenta con mis compañeros de clase y profesores? (Insuficiencia de la personalidad)			
<b>CODIFICACIÓN ABIERTA (CONCEPTUAL)</b>	<b>CATEGORIAS INDUCTIVAS</b>	<b>CÓDIGOS</b>	<b>DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS</b>
(12) Actitud de intolerancia. - por que no me aguanto las burlas.	-agresiones verbales y físicas causadas por la intolerancia	INT-AGR	Se asume esta actitud, debido a los pocos niveles de intolerancia que manejan los estudiantes.
(15) Actitudes agresivas. - Soy impulsivo.	-peleas constantes por falta de autocontrol de las emociones.	IMP	La falta de autocontrol de las emociones causa comportamientos agresivos en los estudiantes.
(4) Rebeldía. - No me gusta hacer caso	Comportamiento de respuesta agresiva	REB	Se presenta comportamientos de respuesta agresiva y rebeldes por parte de los estudiantes.
(9) Necesidad de reconocimiento. - Me gusta ser el que manda la parada.	Adquisición de liderazgo y reconocimiento por medio de agresiones a sus compañeros	NEC-REC	Algunos estudiantes buscan reconocimiento con actitudes violentas

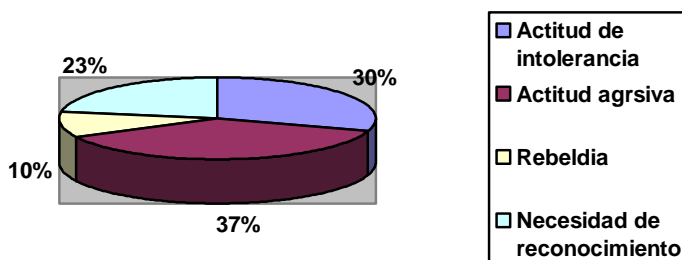
PREGUNTA Nº 2 ¿Qué aspectos de mi entorno (familia, colegio y comunidad) influyen para que me comporte de forma agresiva y violenta con mis compañeros y profesores? (insuficiencia del entorno)			
Subcategoría: insuficiencia familiar			
CODIFICACIÓN ABIERTA (CONCEPTUAL)	CATEGORIAS INDUCTIVAS	CÓDIGOS	DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS
(11) Patrones de comportamiento aprendidos de la familia. - Mi hermano mayor me dice que no me deje de nadie.	-comportamientos agresivos aprendidos de miembros de la familia.	COM-APRE	Los estudiantes aprenden en sus hogares estos comportamientos y son reflejados en las relaciones con sus compañeros.
(4) resolución inadecuada de conflictos Mi familia me dice que no pelee pero ellos pelean siempre en la casa. -	-agresiones por conflictos resueltos inadecuadamente	RES-INA	El desconocimiento de las formas adecuadas de resolver conflicto hace que estos sean detonante de agresiones.
Subcategoría: insuficiencia de la comunidad			
(8) resolución inadecuada de conflictos comunitarios. -.Los vecinos del barrio son así eso se agarran a pelear a cada rato	-agresiones por conflictos resueltos inadecuadamente en la comunidad	RES-INA-COM	El desconocimiento por parte de la comunidad de las formas adecuadas para resolver conflictos, causa conductas violentas en los miembros de la comunidad.
(5) Influencias de pares - Las malas mañas se le pegan a uno de los amigos del barrio,	-conductas agresivas por influencia de pares	INF-PAR	Los estudiantes actúan de forma agresiva influenciados por sus pares por que necesitan ser aceptados dentro de un grupo de amigos.

Subcategoría: Insuficiencias de la Institución Educativa			
(10) provocaciones por parte de los compañeros.  - Los del salón se burlan de mí a toda hora y eso me saca la piedra.	Respuestas violentas por provocaciones agresivas por parte de los compañeros.	RES-PROV	Los estudiantes responden de manera violenta debido a agresiones ocasionadas por otros compañeros.
(6) Actitud rebelde por falta de patrones adecuados de autoridad.  - Los profesores se la montan a uno.  - Los profesores no dicen nada lo dejan a uno pelear.	Actitudes inapropiadas por patrones de autoridad, permisivos o en algunos casos represivos.	REV-AUTO	Debido a patrones de autoridad muy permisivos o muy represivos los estudiantes presentan actitudes inadecuadas ante los profesores.

## INTERPRETACIÓN GRAFICA

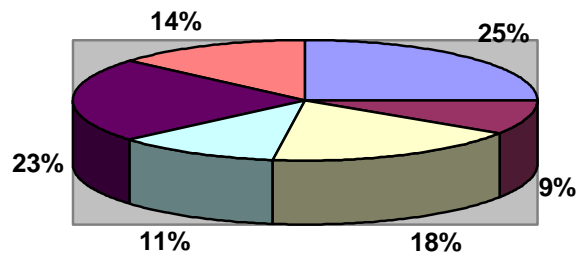
PREGUNTA N° 1 ¿Qué aspectos de mi personalidad influyen para que me comporte de forma agresiva y violenta con mis compañeros de clase y profesores?  
(Insuficiencia de la personalidad)

### INSUFICIENCIA DE LA PERSONALIDAD



PREGUNTA N° 2 ¿Qué aspectos de mi entorno (familia, colegio y comunidad) influyen para que me comporte de forma agresiva y violenta con mis compañeros y profesores? (Insuficiencia del entorno)

INSUFICIENCIA DEL ENTORNO



- Patrones de comportamientos aprendidos de la familia
- Resolución inadecuada de conflictos en la familia
- Resolución inadecuada de conflictos en la comunidad
- Influencia de pares
- Provocaciones por parte de los compañeros
- Actitud rebel por falta de patrones de autoridad

**TABLA DE LISTA DE CONTEO**

<b>Nº DE ESTUDIANTES</b>	<b>CATEGORIA DEDUCTIVA</b>	<b>SUBCATERIA DEDUCTIVA</b>	<b>CATEGORIA INDUCTIVA</b>	<b>LISTA DE CONTEO</b>	<b>%</b>
40	La personalidad como factor incidente en el comportamiento agresivo de los estudiantes	Insuficiencia de la personalidad	-agresiones verbales y físicas causadas por la intolerancia	12	30%
			-peleas constantes por falta de autocontrol de las emociones.	15	37%
			Comportamiento de respuesta agresiva	4	10%
			Adquisición de liderazgo y reconocimiento por medio de agresiones a sus compañeros	9	23%
40	El entorno como factor incidente en el comportamiento agresivo de los estudiantes	Insuficiencia de la familia	-peleas constantes entre los miembros del grupo familiar	11	25%
			-agresiones por conflictos resueltos inadecuadamente	4	9%
		Insuficiencia de la comunidad	-agresiones por conflictos resueltos inadecuadamente en la comunidad	8	18%
			-conductas agresivas por influencia de pares	5	11%
		Insuficiencia de la institución	-Respuestas violentas por provocaciones agresivas por parte de los compañeros.	10	23%
			- Actitudes inapropiadas por patrones de autoridad, permisivos o en algunos casos represivos.	6	13%

## ANEXO E

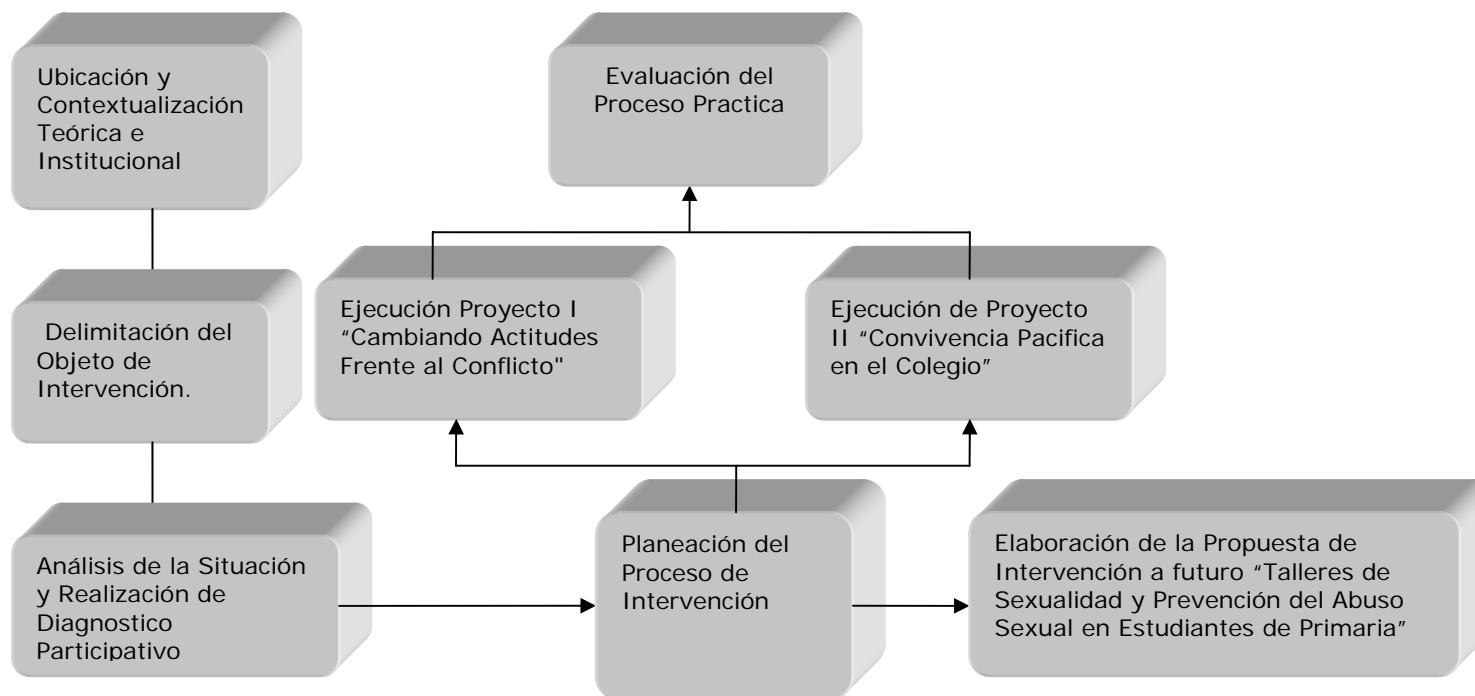
### CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	MES											
	SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
Ubicación Institucional												
Planeación												
Taller 1 con el grupo focal: Introducción al manejo de conflictos												
Taller 2 con el grupo focal: Conflicto y toma de decisiones grupal												
Taller 3 con el grupo focal: Una mirada al conflicto personal												
Taller 4 con el grupo focal: Reflexión como nos sentimos frente al conflicto												
Taller 5 con el grupo focal: Confrontación de conflicto a través de terapia de grupo												
Taller 6 con el grupo focal: Ponencias reflexiva sobre alternativas para solución de conflictos												
Taller 7 Resolución de conflicto de roles												
Taller 8 Cambio de actitudes negativas hacia el conflicto												
Taller 1 con todos los cursos: Aprendiendo sobre el conflicto												
Taller 2 con todos los cursos: Dramatizando realidades												
Taller 3 con todos los cursos: Apropiándonos de normas y valores institucionales												
Taller 4 con todos los cursos: Que aprendimos												
Taller sentido de vida para los cursos de onces												
Atención individual												
Diseño de talleres de sexualidad para las sedes de primaria												
Campañas visuales, por medio de carteles con lecturas o frases motivadoras.												
Evaluación												

Fuente: Ramírez Carolina, Rincón Mabel. Practicantes de Trabajo Social UIS. Bucaramanga I.P.S.N 2005

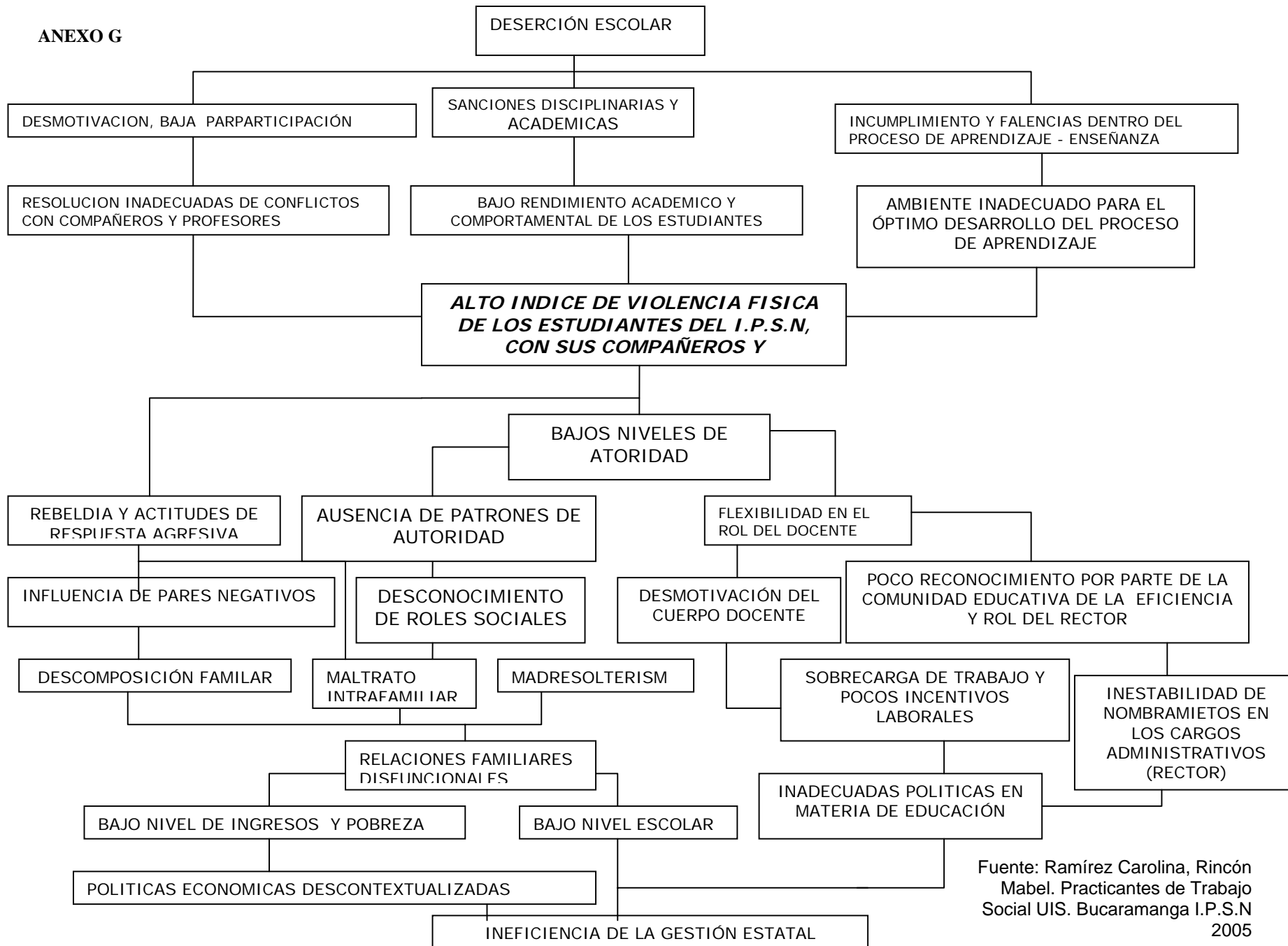
## ANEXO F. Flujograma del Proceso Operativo.

### PROCESO OPERATIVO



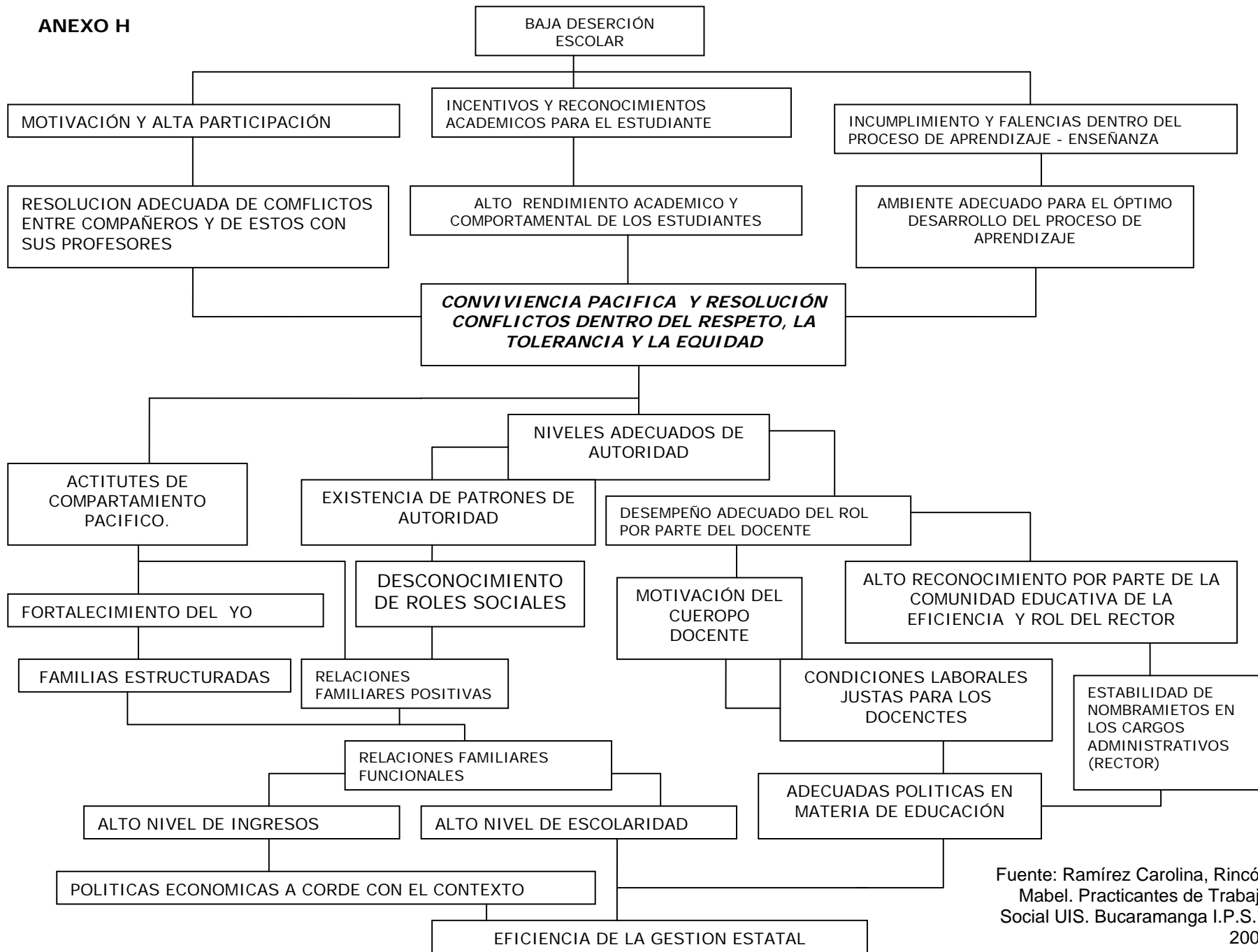
Fuente: Ramírez Carolina, Rincón Mabel. Practicantes de Trabajo Social UIS. Bucaramanga I.P.S.N 2005

**ANEXO G**



Fuente: Ramírez Carolina, Rincón Mabel. Practicantes de Trabajo Social UIS. Bucaramanga I.P.S.N 2005

**ANEXO H**



Fuente: Ramírez Carolina, Rincón Mabel. Practicantes de Trabajo Social UIS. Bucaramanga I.P.S.N 2005

## **ANEXO I**

### **INSTITUTO PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL TRABAJO SOCIAL**

#### **“CONVIVENCIA PACIFICA DESDE LAS AULAS DE CLASE”**

#### **PROYECTO 1**

#### **“CAMBIANDO ACTITUDES FRENTE AL CONFLICTO”**

#### **TALLER 1**

#### **INTRODUCCIÓN AL MANEJO DE CONFLICTOS**

##### Actividad 1

Saludo y presentación de las trabajadoras sociales coordinadoras del taller.

Dinámica de presentación:

##### **RULETA DE PRESENTACION (¡PLASH!)**

**OBJETIVOS:** Aprender los nombres.

**CONSIGNAS DE PARTIDA:** Se hacen dos círculos de igual número de Componentes.

**DESARROLLO:** Las personas del círculo exterior miran hacia dentro, y las del interior hacia fuera, empiezan a girar los círculos en sentido contrario, y a una palmada se paran los círculos, las personas de los distintos círculos que caigan

juntas comenzarán a hablarse presentándose y contándose cosas de ellos, durante un tiempo determinado, al finalizar este tiempo se da una palmada y comenzarán los círculos a girar de nuevo, así hasta estar todos presentados.

## Actividad 2

Sensibilización y presentación del tema.

### LLUVIA DE IDEAS SOBRE CONFLICTO

Presentación del tema por parte de las trabajadoras sociales.

## Actividad 3

### UNA IDA AL CINE

Objetivo: reconocer la presencia y la postura de diferentes rolos dentro de un conflicto.

Desarrollo: se entrega al azar a cada participante una tarjeta con el rol que tendrán que representar y se le pide que las lean, luego se le explica la dinámica a los participantes “imaginen que van al cine y se encuentran en una fila frente a la taquilla. La taquilla abrirá dentro de quince minutos y existe la posibilidad que no tenga boletos para todos, se les pide a los participantes que se formen en fila y comiencen a representar el papel, pasado el tiempo estipulado se reúne al grupo en sesión plenaria y se presentan lo comportamientos presentados en la actividad, realizando preguntas directrices para que el grupo analice lo aprendido aplicando a su realidad.

#### Actividad 4

Evaluación de la primera sesión por medio de una plenaria.

### **TALLER 2**

#### **CONFLICTO Y TOMA DE DECISIONES GRUPALES**

##### Actividad 1

Ambientación

¡COLA DE VACA!

OBJETIVOS: Animación.

DESARROLLO: Sentados en círculo, el coordinador se queda en el centro y empieza a hacer preguntas a cualquiera de los participantes, la respuesta debe ser siempre "La cola de vaca", todo el grupo puede reírse, menos el que está respondiendo, si se ríe pasa al centro.

Por ejemplo: ¿Qué es lo que más te gusta de tu novia?

##### Actividad 2

#### PROYECTO NASA

OBJETIVOS: Contrastar la calidad de la toma de decisiones y resolución de conflictos en grupo frente a la individual.

DESARROLLO: Dar una lista a cada participante y dejar de 5 a 10 minutos para clasificar la lista en orden de importancia. No se puede hablar con nadie. Formar grupos de 6 - 8 personas. Dar una lista a cada grupo y dejar 20 minutos para ordenarla. Finalmente comparar, los resultados colectivos y los de la NASA.

EVALUACIÓN: Evaluar los resultados. ¿Se han mejorado en el grupo? ¿Qué te ha aportado la discusión en el grupo? ¿Ha sido fácil tomar la decisión grupal? ¿Cómo se ha dado?

NOTAS: Este ejercicio puede ser numéricamente evaluado, en base a la tabla de respuestas "correctas" elaborada por un equipo de científicos de la NASA y un computador. Las puntuaciones se sacarían de calcular la diferencia entre las respuestas individuales o grupales y las de la NASA. Se puede intentar ver la diferencia de puntos con decisiones grupales por mayoría, consenso, etc.

## HOJA DE INSTRUCCIONES

Estás en una nave espacial que tiene que reunirse con la ve nodriza en la superficie iluminada de la luna. A causa de dificultades técnicas tu/vuestra nave ha aterrizado a 300 km. de la nave nodriza. Durante el alunizaje se ha destruido gran parte del equipo de abordo. TÚ SUPERVIVENCIA DEPENDE DE CONSEGUIR LLEGAR A LA NAVE NODRIZA, para lo cual sólo se puede llevar lo más imprescindible. A continuación hay una lista de 15 artículos que han quedado intactos y sin dañar después del alunizaje.

Tu tarea consiste en clasificarlos por orden de importancia para permitir la a la tripulación llegar al punto de encuentro. El 1 sería el artículo más importante, y así hasta llegar al 15 que sería el menos importante. Entre paréntesis respuesta correcta, y explicación, sólo para el encargado del taller.

Anexo hoja de calificación

1 caja de cerillas (15, no hay oxígeno)

1 lata de alimento concentrado (4, se puede vivir algún tiempo sin comida)

20 metros de cuerda de nylon (6, para ayudarse en terreno irregular)

30 metros cuadrados de seda de paracaídas (8, acarrear, protegerse del sol)

1 aparato portátil de calefacción (13, la cara iluminada está caliente)

2 pistolas del 45 (11, útiles para propulsión)  
1 lata de leche en polvo (12, necesita agua)  
2 bombonas de oxígeno de 50 l (1, no hay aire en la luna)  
1 mapa estelar de las constelaciones lunares (3, necesario para orientarse)  
1 bote neumático con botellas de CO<sub>2</sub>, (9, para llevar cosas o protegerse y para Propulsión las botellas)  
1 brújula magnética (14, no hay el campo magnético terrestre)  
20 litros de agua (2, no se puede vivir sin agua)  
Bengalas de señales (arden el vacío) (10, útiles a muy corta distancia)  
1 maletín de primeros auxilios con jeringas para inyecciones (7, botiquín puede ser necesario, las agujas son inútiles).  
1 receptor y emisor de FM accionado con energía solar (5, comunicador con la nave).

Actividad 3

Evaluación por medio de debate.

### **TALLER 3**

#### **UNA MIRADA AL CONFLICTO CON NOSOTROS MISMOS.**

Actividad 1

Introducción al video por parte de las encargadas del taller.

Actividad 2

Proyección del video.

Actividad 3

Plenaria y conclusiones

Actividad 4

Evaluación

## TALLER 4

### REFLEXION SOBRE COMO NOS SENTIMOS RESPECTO AL CONFLICTO

#### FRASES INCOMPLETAS

Objetivo: Profundizar en el conocimiento de los sentimientos propios y de los demás.

Desarrollo: Se reparten las hojas y cada cual las rellena individualmente. Después se pasa a la evaluación.

Evaluación:

¿Nos ha costado rellenar las frases? ¿Cómo valoramos los Sentimientos? ¿No es fácil expresarlos? ¿Estamos atentos a los de los/as demás?

#### Anexo frases incompletas

Cuando estoy callado en un grupo me siento.....

Cuando estoy con una persona y no me habla me siento.....

Cuando me enfado con alguien me siento.....

Cuando alguien se enfada conmigo me siento.....

Cuando critico a alguien me siento.....

Cuando alguien que está conmigo llora me siento.....

Cuando digo un cumplido a alguien me siento.....

Cuando me dicen un cumplido me siento.....

Cuando soy injusto me siento.....

Cuando alguien es injusto conmigo me siento.....

#### Actividad 5

Evaluación del taller.

## **TALLER 5**

### **CONFRONTACIÓN DE CONFLICTOS INTERNOS A TRAVEZ DE TERAPIA DE GRUPO**

Ambientación y preparación del ambiente grupal.

Lectura reflexiva sobre conflictos y confrontación de los mismos.

Terapia de grupo

Se pide a los participantes que se sienten en mesa redonda y uno por uno cuenta al grupo su mayor conflicto personal, grupal o familiar, el grupo debe atender respetuosamente a cada compañero, para después poder por medio del dialogo grupal aportar alternativas de solución a cada conflicto presentado por cada uno de los participantes en la terapia.

Actividad 5

Evaluación del taller.

## **TALLER 6**

### **PONENCIA REFLEXIVA SOBRE ALTERNATIVAS PARA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.**

Actividad 1

Por medio de acetatos o vídeo vean se realiza una ponencia sobre el tema, por parte de las encargadas del taller.

Actividad 2

El grupo realiza un debate sobre la temática mientras un moderador resume las conclusiones del debate para posteriormente ser leídas.

Actividad 3

Se leen las conclusiones y se realiza la evaluación de la jornada.

Actividad 4

## **TALLER 7**

### **RESOLUCIÓN DE CONFLICTO DE ROLES**

Actividad 1

#### **LOS CUBIERTOS**

Desarrollo: Es un juego muy divertido y sencillo. Se les dice que cuando se mencione la palabra cuchillos todos se paran, cuando se diga cucharas todos se sientan y cuando se diga cubiertos todos se cambian de lugar.

El que se equivoque se va saliendo del juego. Gana quien quede hasta el final.

Actividad 2

#### **“EL GATO Y EL RATÓN”**

Objetivos:

- Experimentar sentimientos de empatía hacia otras personas.
- Ponerse en el otro punto de vista.
- Puede servir para hablar de valores.

Procedimiento:

Se les pide a los integrantes del grupo que cierren los ojos y se concentren. Seguidamente cuenta una historia del “gato y el ratón”. La historia dice así:

“Entramos en una casa, es muy grande, inmensa, llega un momento donde nos convertimos en ratón, todo aquello que nos rodea nos parece inmenso. Cuando nos encontramos a un gato y nos quiere comer, justo en el momento de darnos el primer bocado, nosotros nos convertimos en gato y el gato en ratón”.

Luego de esto se realiza un debate sobre el cambio de roles y el manejo de poder en todas las relaciones cotidianas.

Actividad 3

Evaluación de la jornada

## **TALLER 8**

### **CAMBIO DE ACTITUDES NEGATIVAS A POSITIVAS DENTRO DEL CONFLICTO**

Actividad 1

Ambientación e introducción a la temática.

#### **RESOLVIENDO CONFLICTOS**

*¿Vivir por vivir? o ¿Vivir en paz? Éstas son algunas estrategias de Napoleón Hill, divulgadas en su libro "La magia de pensar en grande". El empleo apropiado de estas técnicas te ayudará a mejorar la calidad de tus relaciones y, por lo tanto, la calidad de tu vida.*

*1. Mantente fresco cuando otros estén furiosos y pierdan la cabeza. Tú tienes el control sobre tus emociones, no lo pierdas. No se trata de no demostrar tu molestia, sino de hacerlo mesuradamente, sin después arrepentirte de una acción cometida en un momento de descontrol.*

*2. Recuerda que cada discusión tiene al menos tres puntos de vista: el tuyo, el del otro y los de terceros, los cuales probablemente están más cerca de la objetividad. Siendo más versátil y viendo las cosas desde la perspectiva de los demás enriquecerás tu propio punto de vista.*

3. *Espera a calmarte antes de hablar. Ten en cuenta que la relación es más importante que la discusión. Dar más relevancia a las personas que a las opiniones.*

4. *Trata a toda persona con la cual tengas contacto como si fuera un pariente rico, de quien esperas ser incluido en su testamento. Nunca te arrepientas de tratar muy bien a la gente. Es el mejor negocio en todos los sentidos.*

5. *Busca el lado positivo y agradable, aun de las situaciones más complicadas y dolorosas. Es una disciplina que te ayudará a pasar más fácilmente los momentos difíciles, y a convertir los problemas en oportunidades.*

6. *Establece el hábito de hacer preguntas y, sobre todo, de escuchar las respuestas. Pregunta antes de reaccionar. Algunas veces disparamos y después preguntamos. También preguntamos, pero escuchamos para contestar, y no para tratar de entender.*

7. *No hagas o digas nada que pueda herir o hacerle daño a otra persona. Aférrate al proverbio que dice que todo lo que uno haga, se devolverá. La gente no recuerda tanto lo que tú dices o haces, sino la intención con la que lo haces.*

8. *Sé consciente de la diferencia entre análisis amigable y crítica destructiva. Observa si el propósito de tus palabras es ayudar, desahogarte o hacer daño.*

9. *Ten presente que si toleras a los demás, ellos también serán pacientes contigo en los aspectos no muy gratos de tu personalidad.* 10. *El verdadero líder sabe reconocer sus errores y aceptar responsabilidad. No olvides que un conflicto bien manejado fortalece la relación, y te ayuda a aprender de las diferencias. Pensar positivamente es una disciplina que, ejercitada con constancia, te dará el poder de cambiar tu entorno y por consiguiente, tu vida.*

**Napoleón Hill**

## Actividad 2

Reproducción de un video reflexivo y debate sobre la temática.

## Actividad 3

Evaluación de la jornada.

## **ANEXO J**

### **PROYECTO 2 CONVIVENCIA PACIFICA**

Diseño para trabajar con todo el colegio grado por grado.

#### **TALLER 1 APRENDIENDO SOBRE EL CONFLICTO**

##### Actividad 1

Primer contacto con el grupo ambientación e introducción al trabajo a realizar.

##### DIGALO CON GARGARAS

Este juego consiste en interpretar una canción mediante las gárgaras, un participante de un equipo pasa y gargarea para su equipo y éste debe adivinar la canción. Si no lo adivina en cierto tiempo, se le puede dar la oportunidad al otro equipo para que arriesgue una respuesta, El juego puede terminar cuando todos hayan pasado.

##### Actividad 2

##### SENSIBILIZACIÓN

Objetivo: Adquirir herramientas básicas para desarrollar en los estudiantes habilidades para resolver problemas en sus relaciones sociales conflictivas.

Se coloca sobre el piso un mapa de Colombia, y se distribuye papeles a los asistentes. Se dice que el país tiene conflictos internos y con los países vecinos en cada papel se escribirá uno de ellos y lo colocaran en el mapa de manera que puedan leerse todos, si los conflictos son internos se pegan dentro del mapa y si son con los vecinos por fuera de este se pide que lean todos los papeles colocados y digan si encuentran escrito algo que consideran que no es un conflicto, luego se toma al azar uno de los varios conflictos y se pide a quien lo escribió que diga por que lo considera un conflicto.

Se pregunta al grupo si tienen conflictos internos consigo mismo o con sus relaciones con los demás, luego se pide que alguien se sitúe dentro del mapa y mencione un conflicto interno y otro conflicto con sus relaciones con los demás.

Actividad 3

LLUVIA DE IDEAS

¿Que entendemos por conflicto?

Conclusiones y reflexiones con base a una lectura sobre el tema.

## **TALLER 2**

### **DRAMATIZANDO REALIDADES**

Actividad 1

Se pide al grupo que formen subgrupos, el número de miembros que forman cada subgrupo dependerá del auditorio, cada subgrupo dramatiza una situación de conflicto luego de cada actuación se realiza un debate sobre la situación presentada y posibles alternativas de solución a la misma.

Actividad 2

Evaluación de la jornada por medio de preguntas directrices.

### **TALLER 3**

#### **APROPIÁNDONOS DE VALORES Y NORMAS INSTITUCIONALES**

Actividad 1

##### **El Baile del Japonés**

Instrucciones:

Forma un círculo con tu grupo de jóvenes. Luego el/la líder del grupo deberá cantar lo siguiente:

"Este es el baile del japonés, mueve la cintura y mírate los pies, da una media vuelta y agáchense, párate de un salto y saludense"

La idea es que se vayan cambiando de puesto para que todos se saluden con todos, también se puede hacer aumentando la velocidad del ritmo de la canción para soltarse y quebrar el hielo al interior del grupo.

Actividad 2

##### **Bolsa de valores**

Se preparan dos bolsas una de ellas llena con tarjetas escritas con valores institucionales y la otra con tarjetas escritas con normas institucionales, Se forman grupos de tres a cuatro personas luego se le pide a un miembro del grupo que saque de cada una de las bolsas una tarjeta y con el grupo deben representar el valor o la norma sin nombrarla para que sus demás compañeros la adivinen.

Luego por medio de una plenaria se realiza un análisis sobre la importancia de estos en la vida escolar, para terminar se hace una lectura reflexiva.

Actividad 3

Evaluación de la jornada.

## **TALLER 4**

### **QUE APRENDIMOS**

Actividad 1

#### **VERDADERAMENTE LIBRE**

Objetivo: personalizar en cuanto a un valor tan grande como es la libertad.

Cada cual contesta y comenta estas preguntas:

Un momento en mí vida en que me sentí libre.

Un momento en mí vida en que me sentí oprimido

Un momento en mí vida en que fui yo quien oprimió a otros.

Plenario: en base a las vivencias anteriores expresar grupalmente cuáles son los elementos de una verdadera definición de la libertad y otra de opresión.

Actividad 2

Lectura reflexiva.

#### **PARÁBOLA DEL HOMBRE DE LAS MANOS ATADAS**

Érase una vez un hombre como todos los demás, un hombre normal. Una vez llamaron repentinamente a su puerta. Cuando salió se encontró a sus enemigos. Ellos le ataron las manos. Le dijeron que así era mejor, que así, con sus manos atadas, no podría hacer nada malo (se olvidaron de decirle que tampoco podría hacer nada bueno). Y se fueron dejando un guardián en la puerta para que nadie pudiera desatarlo.

Al principio se desesperó y trató de romper las ataduras. Cuando se convenció de lo inútil de sus esfuerzos, intentó poco a poco acomodarse a su nueva situación.

Lentamente consiguió valerse a sí mismo para seguir subsistiendo con las manos atadas. Inicialmente le costaba hasta quitarse los zapatos, pero luego empezó a olvidarse de que antes tenía las manos libres.

Pasaron muchos años. Su guardián le comunicaba día a día las cosas malas que hacían en el exterior los hombres con las manos libres (se le olvidaba decirle las cosas buenas que hacían en el exterior los hombres con las manos libres).

Pasaron muchos, muchísimos años... Un día, sus amigos sorprendieron al guardián, entraron en la casa y rompieron las ligaduras que ataban las manos del hombre.

“Ya eres libre”, le dijeron.

Pero habían llegado demasiado tarde. Las manos del hombre estaban totalmente atrofiadas.

### Actividad 3

Reflexión por medio de preguntas directrices.

#### **Preguntas para el diálogo:**

1. ¿En qué te hace pensar esta reflexión?
2. ¿Cómo interpretas esta lectura?
3. ¿Cómo la relacionas con la vida del hombre?
4. ¿Te sientes identificado con ella? ¿Por qué?
5. ¿Cómo podemos liberarnos de nuestras esclavitudes personales?
6. ¿Cómo podemos liberarnos de nuestras esclavitudes sociales?

### Actividad 4

Evaluación y conclusiones del proceso realizado.

**ANEXO K**

**REGISTRO FOTOGRAFICO**



